



# Universidad Nacional Autónoma de México

## Facultad de Estudios Superiores Iztacala

“ Entrenamiento de padres con hijos de educación especial  
y capacitación de alumnos como conferencistas”

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A (N)

**Erik Cerón Milán**

Director: Mtro. **Hugo Romano Torres**  
Dictaminadores: Dra. **Patricia Anabel Plancarte Cansino**  
Dra. **Patricia Ortega Silva**



Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A mis padres, que desde el primer día que llegue a su vida y con inexplicable fuerza, sacrificio, paciencia y alegría, han dado lo mejor de sí mismos, superando cada adversidad y consagrando reto de esta impredecible vida con la única finalidad: hacer de mi la mejor persona posible y la más feliz del mundo; hacer de nuestra familia un núcleo invaluable lleno de amor, paz y fortaleza. Gracias a ustedes, ¡los artesanos de mi vida, guerreros indomables, personas bondadosas, grandes humanos, infinitas, infinitas gracias!

A mis hermanos, que desde su llegada me llenan principalmente de alegría, de risas, de amor y también me hacen experimentar enojos, tristezas y miedos que son parte primordial y lo más bello de este camino, logrando que sienta a flor de piel cada vivencia que vamos compartiendo en este camino.

A los que ya se han ido, mis abuelos, mi tía Rocío y mi prima, pero más hermana, Nayelli. Mis abuelos que dedicaron su vida a superar las adversidades de una vida difícil y precaria, dejando día tras día gotas de sudor para poder sacar adelante a sus familias, entre ellos mis padres, logrando lo inimaginable. Gracias por ayudarme, apoyarme y compartirme cada uno de ustedes su amor a su manera y sus experiencias llenas de satisfacción, alegría o dolor que cargaron hasta el último aliento, ese tesoro y amor quedo grabado en mi corazón. Mi tía Rocío que desde el primer momento que la recuerdo, sencillamente me hizo pasar los mejores momentos y aportó mucho de ella para hacer de mi infancia una etapa envidiada por cualquier niño. A Nayelli, que hizo de mi infancia la mejor, la más hermosa, siendo cómplices y eternos hermanos, compartiendo desde los juguetes, la comida y hasta la más contagiosa enfermedad, pero sobre todo, un amor fraterno que hasta el último día de mi vida, lo recordaré y sentiré al máximo. A ustedes que se han emigrado de este plano físico, muchas gracias. Después de todo, nunca dudare que ¡también somos lo que hemos perdido!

A mi familia en general, tías, tíos, primos y primas que están presente en mi vida. ¡A todos ustedes que durante todos estos años me han compartido su tiempo, su amor, sus mejores ratos, me han apoyado y seguido en todas las etapas de mi vida, muchas gracias!

A mis amigos, a ellos que se han quedado en mi vida hasta ahora y nos hemos dedicado a construir ratos alegres, llenos de carcajadas y sonrisas, de experiencias de vida y sobre todo de complicidad para ayudarnos también en los instantes también difíciles, logrando diversos e inigualables tiempos.

Agradezco a mis sinodales, que con su excelente y continua formación académica lograron permear en mi formación profesional, sembrando la semilla del saber, de la crítica, del raciocinio, de la búsqueda continua de la verdad y de la perseverancia por alcanzar objetivos dentro de un protocolo ético, humano y científico, cosechando al mejor profesionista que puedo ser, que debo ser... especialmente agradezco a mi maestro Hugo Romano por el tiempo y dedicación que me compartió para lograr mi proyecto. ¡Muchas gracias!

Agradezco a mi Alma Mater, que me brindó absolutamente todas las herramientas para poder ser un profesionista completo, un psicólogo bien formado e idealista, con las ganas y conocimientos necesarios para servir a mi país, a mi pueblo, a mi familia, a mí misma universidad y con ello, dejar siempre en alto su nombre.

¡México, Universidad!

# ÍNDICE

Resumen	
Introducción	1
Capítulo 1. La Educación Especial.	
Antecedentes históricos: del Retardo Mental a la Educación Especial	10
1.1 ¿Qué es la Educación Especial y porque es importante?	25
1.2 Descripción del servicio esencial y complementario desde los Problemas de Aprendizaje.	37
1.2.1 Características de los Problemas de Aprendizaje.	44
Capítulo 2. La capacitación como medio de aprendizaje.	
La importancia de los padres de familia y su capacitación.	48
2.2 La capacitación de los alumnos.	59
2.3 La desprofesionalización como recurso psicológico para la transferencia de conocimiento.	72
2.4 La conferencia como medio de transmisión.	79
Capítulo 3. El diseño y medición de la Formación y Capacitación como estrategias de apoyo y fomento educacional.	88
3.1 Objetivo general y particulares.	88
Método.	89
3.2 Descripción de variables.	89
3.3 Diseño.	89
3.4 Participantes.	90

3.5 Materiales e Instrumentos.	91
3.6 Situación experimental.	94
3.7 Procedimientos preliminares.	94
3.8 Resumen de los procedimientos preliminares y el procedimiento	101
3.9 Procedimiento.	107
Capítulo 4. Resultados del estudio.	
4.1 Entrenamiento de los padres de familia.	117
4.2 Capacitación de alumnos como conferencistas.	131
4.3. Conclusiones y discusión.	140
Bibliografía.	152
Anexos.	156

## RESUMEN

Desde los inicios de la humanidad, las personas que nacían con requerimientos especiales eran objeto de abandono y diversión por el desconocimiento de la condición que presentaban. Llegada la era institucional, se desarrollaron investigaciones, procedimientos y reformas que siguen en constante actualización para entender y ayudar a esta gran población homogénea. Además, los padres que tienen hijos con requerimientos especiales necesitan un entrenamiento que les ayude en la búsqueda y ofrecimiento de una mejor ayuda y apoyo para su desarrollo y, a la vez, se necesita la intervención de profesionales capacitados que puedan realizar de manera efectiva este entrenamiento a los padres. Este estudio tiene como doble objetivo 1: el entrenamiento a padres de familia que tienen hijos con necesidades educativas especiales y 2: la capacitación de alumnos para su formación como conferencistas, reportando los resultados de la efectividad de ambas intervenciones que por sí mismas, realizan un complemento.

Palabras clave: requerimientos especiales, padres, entrenamiento, profesionales, capacitación.



En la población mundial existen grupos de individuos que se distinguen por presentar ciertas características particulares y que permiten diferenciar los unos de los otros, ejemplos de ello pueden ser la raza, la estatura o el idioma con el que se comunican. Entre estas condiciones es posible identificar el grado de desarrollo que presentan, siendo referidos como individuos normales aquellos que viven su vida sin alteración alguna obteniendo un desarrollo pleno, mientras que existen otros individuos que muestran un nivel más bajo de desarrollo y se caracterizan por mostrar limitaciones físicas, psicológicas o biológicas, por lo que se les reconoce como personas con requerimientos especiales.

Los primeros registros históricos de personas que nacían y vivían con cierto requerimiento especial, particularmente con las características del retardo mental, datan desde las primeras civilizaciones occidentales que son los griegos y los romanos, los cuales miraban con superstición (atribuciones de carácter mágico o sobrenatural a determinados sucesos) a todo aquel que presentaba retardo mental y ejercían como respuesta a esta situación, el exterminio con métodos drásticos y crueles o en su defecto, conservándolos como diversión permanente en su hogar y para sus invitados. Y es hasta la llegada de la reforma protestante que la forma de ser tratados cambió, pues la cristiandad comenzó a proporcionar cuidados a través de sus adeptos a las personas con esta principal discapacidad.

A partir de este suceso fue que se modificó la creencia y la forma de tratar a personas con retraso mental, llevando a una revolución de cuidado y tratamiento que finalmente dio paso a la era institucional, lo que significa que el paradigma educacional y científico comenzaron a ponerse al servicio de los requerimientos especiales desarrollando métodos y generando conocimiento acerca de las necesidades presentadas. A la par del trabajo científico y educacional, algunos países en Europa y los Estados Unidos comenzaron a promulgar nuevas leyes para proteger, ayudar y educar a personas con requerimientos especiales, iniciaron la

construcción de escuelas y centros de internamiento para estas finalidades y se dio paso a la inclusión de aquellos que vivían con otras necesidades especiales como la ceguera y sordera.

En países en vías de desarrollo (actualmente así son referidas las naciones que no son potencia mundial) como México no se hizo esperar una respuesta por parte del Estado, pues en la presidencia de Benito Juárez (1858 – 1872) a pesar de que no se tenía una idea concreta de qué hacer con las personas con requerimientos especiales, el mismo presidente fundó la escuela nacional para sordos en 1867 y en 1870 la escuela nacional de ciegos; iniciando con estas acciones el principio histórico del nacimiento de instituciones de educación especial en nuestro país. Con estos hechos, tanto la creación de instituciones de servicios especiales y paulatinamente la creación de direcciones para la coordinación de las mismas, se llevó a cabo el crecimiento institucional que con la transición de gobierno a gobierno, se mejoró en materia política y de acciones institucionales hasta llegar a buen puerto con la creación de un marco regulatorio nacido en la Declaración de Salamanca en el año de 1994.

Para entender la importancia de todo este desarrollo político, científico y tecnológico enfocados en las personas con necesidades especiales, se debe saber que la Educación Especial nace de la multidisciplinaria configurada por la medicina, la psicología y la educación; siendo encargada de la investigación, evaluación, planeación e intervención en los problemas educativos especiales, creando las diferentes taxonomías para dar paso a la atención de los problemas de desarrollo, por ejemplo: problemas de tipo sensorial como la ceguera o debilidad visual (visión); sordera o hipoacusia (audición); de tipo locomotor, como lesiones musculoesqueléticas (parálisis cerebral o distrofias musculares) o más generales asociadas con el deterioro de sus funciones intelectuales, como el autismo, síndrome de Down, daño cerebral, etc.

Este campo que nace a partir de las diferencias marcadas que se observan en niños que viven con problemas de desarrollo profundos como las lesiones congénitas pero también atiende a personas que a pesar de demostrar un desarrollo normal, en su primera demanda de capacidades y habilidades en la instrucción escolar, no adquieren el aprendizaje que según el currículo establecido en la educación básica, dicta que deberían obtener en el área de enseñanza regular con métodos que para la mayoría de los niños son funcionales. Así, la Educación Especial se faculta de otorgar la ayuda necesaria a los niños con requerimientos especiales en dos modalidades llamadas esencial y complementaria, para que adquieran a partir de esta instrucción las habilidades y conocimientos que les permita en la mayor medida lograr un mejor funcionamiento personal y social.

Hay diversos factores relacionados a los problemas de aprendizaje, entre los que se pueden contar los vinculados a la escuela, el ambiente, el niño mismo y a la familia, pues esta última es por excelencia la institución que tiene un rol inminente en el proceso educativo y sin duda, es necesaria la condición de compartir la labor educativa entre la escuela y la familia, ya que tiene un papel importante en el aprendizaje y desarrollo de los niños. Entonces, la educación se puede presentar formalmente en contextos institucionales (escuela), y de manera informal en los no institucionales (hogar), con el pleno convencimiento de que no se puede tratar, atender y educar integralmente sin considerar la situación familiar y las condiciones ambientales en que está inmersa, por ello, las variables como el estatus social, el económico, la cultura y las interacciones familiares pueden limitar el éxito escolar (Ibáñez, 2002).

La familia es la encargada directamente de la educación de los hijos, y esta práctica tan antigua como los seres humanos, se desarrolla en esta institución

porque educar es cuidar, amar, nutrir, guiar y todos los miembros más pequeños de la comunidad han necesitado de esto. La familia tradicional en la educación familiar marca

unas pautas centradas en lo que se ha recibido de los antepasados: unidad económica, de convivencia, de valores. La educación familiar posibilita cómo el niño accede del modo más pleno posible a ser un adulto y cómo se puede integrar en una vida social plena y gratificante. (Parada, 2010, p.27)

En México, la relación familia-escuela como formadora en el ámbito de la educación especial, se reconoce formalmente desde el gobierno de Benito Juárez con la apertura de instituciones para atender a niños con dificultades visuales y auditivas en los años de 1870, estableciendo de esta forma la responsabilidad estado y familia en la educación de niños con requerimientos especiales. Este suceso marcó el inicio de una nueva etapa respecto al sistema de educación pública nacional y a la integración de las personas discapacitadas a la sociedad, puesto que antes de esta atención, las personas con ciertas discapacidades, en especial las de índole neuropsicológico, no fueron aceptadas por muchos núcleos familiares, impulsando al aislamiento del miembro con discapacidad de su medio familiar, teniendo como consecuencia la acentuación de su discapacidad al no ser estimulada. Así, los centros de educación especial abrieron un nuevo horizonte para estas personas, ya que se les dio tratamiento, educación y se facilitó su integración a la familia y a la comunidad.

Retomando la importancia de la familia en cuanto a la integración del miembro con discapacidad, ha sido reconocida tanto a nivel internacional como nacional, en este caso, podemos saber que Las Naciones Unidas (como se citó en Ibáñez, 2002) en su Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad se pronuncian así:

Los Estados deben promover la plena participación de las personas con discapacidad en la vida en familia. Deben promover su derecho a la integridad personal y a velar porque la legislación no establezca discriminaciones contra las personas con discapacidad... Las personas con discapacidad deben estar en condiciones de vivir con

sus familias. Los Estados deben estimular la inclusión en la orientación familiar de módulos apropiados relativos a la discapacidad y a sus efectos para la vida en familia. (p.179)

La familia, especialmente la que tiene algún miembro con discapacidad, siempre está influenciada por los recursos y medios ambientales que precisa o que recibe y es insustituible por cualquier servicio técnico por excelente que sea. La educación familiar en términos generales se puede entender como un conjunto de acciones educativas de carácter socializador aplicadas por los padres en el grupo familiar y dirigido a sus hijos. Ibáñez (2002) nos dice que “otra forma de interpretar la educación familiar proviene de la formación de padres por los agentes de intervención socioeducativa, donde los Orientadores y Educadores Sociales desempeñan un rol importantísimo” (p.180). Boutin y Durning (como se citó en Ibáñez, 2002) introducen de una forma clara a este tipo de intervención con la siguiente idea: constituye la formación de padres toda acción educativa de sensibilización, de aprendizaje, de adiestramiento de clarificación de los valores que inciden en las actitudes y las prácticas de los padres en la educación.

Dentro de la formación de padres, existen modelos de intervención para las familias con algún miembro que padece alguna discapacidad, entre estos, se encuentran los mencionados por Marfo y Kysela (como se citó en Ibáñez, 2002):

- 1) Modelo Educativo: su objetivo es el entrenamiento de padres como educadores para que intervengan en el desarrollo del niño;
- 2) Modelo Terapéutico: su objetivo es prestar apoyo, orientación y consejo a los padres que tienen un hijo con discapacidad y
- 3) Modelo Interactivo Padres-Hijos: su objetivo es fomentar la relación padres-hijos interviniendo sobre ambos.

Esta necesidad de brindar un entrenamiento adecuado a los padres de familia y lograr el objetivo de que intervengan óptimamente como educadores en el desarrollo de sus niños, es una tarea que tiene que estar acompañada de un método adecuado y eficaz por parte de los capacitadores. La tarea de formar a los padres de familia bajo los preceptos técnico-profesionales de la psicología, bajo el término de desprofesionalización de Emilio Ribes, permite la posibilidad de que los padres empleen herramientas profesionales, sin el rigor técnico, con la finalidad de solucionar problemas presentes con sus hijos en situaciones cotidianas.

La desprofesionalización del conocimiento implica una doble adaptación a las circunstancias de su aplicación. Por una parte, se debe traducir el conocimiento a un lenguaje de interfase que permita al usuario, profesional o no profesional, vincularlo a sus propios referentes lingüísticos y criterios de uso. Por otra parte, el conocimiento debe ser reorganizado en forma sintética, adecuado a las circunstancias concretas y específicas de su aplicación, de manera similar a como opera también el conocimiento tecnológico. (Ribes, 2005, p.8)

Así mismo, Ribes (2005) también señala que

el perfil profesional del psicólogo tiene que formularse a partir de una correspondencia necesaria entre demandas sociales y conocimientos aplicables. La resultante de esta correspondencia debe ser la explicitación de competencias profesionales, como ejercicio de interfase del conocimiento disciplinar con su transferencia a los usuarios pertinentes. (p.9)

Entonces, la forma de transmisión del conocimiento requerido tiene que adecuarse a los usuarios seleccionados y al lugar en donde se desarrollará el contexto de aprendizaje, teniendo

como premisa una presentación eficaz de la información, que se adapte a los objetivos para lograr dar a conocer lo que se requiere de una forma coloquial. Pero la simple transmisión del conocimiento no daría los resultados esperados, por lo tanto, es necesario anticipar una formación para los profesionales que desarrollarán cualquier práctica con diversos sectores de la población. La siguiente idea expone de una manera sólida lo que se exige, expresando que “la formación en las prácticas requerida para llevar a cabo un trabajo, más aún si el mismo demanda conocimientos formales complejos que no se pueden adquirir sólo por imitación, ha sido una actividad desarrollada desde el origen de la humanidad” (Sanjurjo, 2009, p.15).

Durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje de una práctica, por más difícil que esta sea, se podía realizar a través de la simple imitación por observación de aquellos que tuvieran experiencia en la misma. El avance de los conocimientos teóricos y una mayor comprensión de todos los problemas que se pueden presentar al realizar una práctica, fueron el umbral de una preocupación por la formación teórica necesaria para diversos desempeños. Recién en las últimas tres décadas comenzó un desarrollo significativo teórico y de programas de investigación, los cuales, partiendo del reconocimiento de que el practicante o profesionalista está implicado con las acciones que realiza, asumieron que es imposible actuar sin pensar.

Partiendo de la preocupación por intensificar un conocimiento sólido en la teoría y en el ejercicio de las prácticas, los profesionales que se dediquen a trabajar en cualquier tipo de práctica, tendrán que llevar a cabo una formación completa respecto de estos rubros que les permita obtener una experiencia enriquecedora para su formación y conseguir con éxito el objetivo que tengan previsto en cada trabajo que se propongan, llegando a lograr simultáneamente que los usuarios de sus servicios adquieran el conocimiento y/o vivencias que buscan desde el momento que eligen acudir a su ayuda.

Al lograr la capacitación requerida para trabajar con diversos temas en un sinnúmero de prácticas con poblaciones usuarias que busquen servicios profesionales, también está presente el compromiso de utilizar un procedimiento eficaz para la transmisión del conocimiento teórico-práctico y el manejo adecuado de la información hacia los usuarios del servicio. Por ello, dentro de los diferentes sistemas de transmisión de información hacia un gran número de personas como pueden ser las reuniones, exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, simposios, presentaciones, etc., las conferencias suelen ser utilizadas para eventos importantes debido a que este término hace referencia a una reunión de personas en donde se tratan o incluyen uno o varios temas de gran relevancia para la difusión y/o discusión.

La conferencia es una actividad básica en los negocios, relaciones sociales, actividades académicas y en más ocupaciones, teniendo objetivos diversos en donde se pueden reunir desde dos personas hasta dos mil personas en un encuentro bidireccional. Su definición es basta y ambigua, que va desde intercambio formal de puntos de vista, reunión en la que dos o más personas discuten sobre temas de interés común o disertación en público sobre algún punto doctrinal.

Dentro de la Educación Especial existen diversos problemas de discapacidad, los cuales deben ser atendidos prioritaria y frecuentemente para lograr estimular las áreas afectadas y así lograr disipar en el mayor grado permisible o eliminar estas dificultades. Dentro de este trabajo, se abordan dos objetivos en donde se incluyen a padres de familia con hijos de Educación Especial con el fin de formarlos eficazmente para su tarea como educadores y/o auxiliares de sus hijos con necesidades especiales y a estudiantes de psicología en formación para capacitarlos como conferencistas, permitiéndoles una experiencia enriquecedora dentro de su formación académica y así mediante la acción educativa,



alcancen un aprendizaje bidireccional ambas poblaciones de participantes a favor de los niños de Educación Especial.

Con base en lo anterior, el presente estudio tiene un doble objetivo:

- 1) La formación de padres de familia con hijos de Educación Especial mediante conferencias por medio de la desprofesionalización de información de temas de Educación Especial, afines y en general y;
- 2) Capacitar paralelamente a estudiantes como conferencistas mediante procedimientos sistemáticos preliminares para realizar la actividad de transmisión de información sistematizada.

Para alcanzar estos dos objetivos, en el presente trabajo se presentarán cuatro partes: en la primera parte se abordaran aspectos históricos de la Educación Especial, se plantearan sus principios de carácter teórico y conceptual y se describirá que es el servicio esencial y complementario desde los problemas de aprendizaje; todo con la intención de poder advertir los avances y la importancia de esta disciplina a través de su constante evolución; en la segunda parte se presentarán los aspectos de carácter teórico y conceptual acerca de la importancia de los padres (familia) y su capacitación, la capacitación de los alumnos/conferencistas, la desprofesionalización como transformadora de conocimiento y por último, la conferencia como medio de transmisión; en la tercera parte se mostrará el reporte de trabajo destacando el desarrollo metodológico y los procedimientos preliminares y formales para llevar a cabo el estudio. Finalmente, en la cuarta parte se expondrán los resultados obtenidos, la discusión derivada del análisis de la literatura para abrir camino a las conclusiones como expresión de la experiencia obtenida.

# 1. LA EDUCACIÓN ESPECIAL. ANTECEDENTES HISTÓRICOS: DEL RETARDO MENTAL A LA EDUCACIÓN ESPECIAL

La Historia no es mecánica porque los hombres son libres para transformarla.

Ernesto Sábato.

La siguiente revisión histórica acerca del retardo mental, descansa sobre la información extraída del libro de Gearheart & Litton (1979). *The Trainable Retarded: A Foundation Approach*.

Antes del nacimiento y evolución de la Educación Especial, la historia atestigua épocas antiguas en donde la superstición, el abandono, la diversión y la muerte era el único destino para las personas con algún problema psicorgánico que afectaba directamente su desarrollo de carácter personal y social. Especialmente el retardo mental era el desajuste que con mayor tendencia era señalado como la principal anomalía a erradicar, y es a partir de esta discapacidad, que el camino hacia la formación y avance de la disciplina comienza. Para ello, es ineludible conocer brevemente la historia del arte de la Educación Especial pues se inicia a través de la experiencia, su objetivo, su formulación de conocimiento, su división de sus taxonomías y el significado de sus diversas terminologías, así como el impacto en la sociedad y política.

La necesidad de retomar brevemente la historia internacional del Retardo Mental y la historia nacional de la Educación Especial, se debe a que la condición del retardo mental es el camino en general que abre paso a la historia en particular de la Educación Especial, resultando finalmente en un grupo homogéneo de requerimientos especiales los cuales configuran, una demanda globalizada.

La era de la superstición, que data de 1552 A.C con los griegos y en 449 A.C con los romanos, era común la etiquetación de las personas con retardo mental refiriéndose a ellos como tontos o monstruos y se les llevaba al exterminio arrojándolos de las montañas, ahogados en ríos o abandonados sin consideración alguna. Los atenienses y espartanos tenían la ideología de desarrollar una sociedad sin defectos y por ello recurrieran a estos métodos tan drásticos. Particularmente los romanos tenían la costumbre de conservar a las personas con retardo mental como diversión de la casa y de sus invitados, también los encadenaban, los mantenían en cajas, los sentenciaban a morir o los abandonaban para perecer al poco tiempo.

En la edad media (Siglo V hasta siglo XV), los reyes y lords mantenían a los individuos con retraso mental para su diversión y exhibición sin que tuvieran otra opción de vida. Sin embargo, en la Villa de Ghell, Bélgica, estos individuos llamados allí a su vez como idiotas, recibían atención y cuidados con la esperanza de poder ser curados. Algunas veces se les daba un trato especial por surgir dentro de la creencia de algunos que, ellos tenían una conexión con Dios o con lo desconocido, pensando en obtener algún tipo de revelaciones divinas.

Llegada la reforma protestante (movimiento cristiano religioso iniciado por Martin Lutero en el siglo XVI, en Alemania), las creencias sobre las personas con retraso mental cambiaron y con ello la forma de tratarlos. Se pensaba que un individuo bajo esta condición estaba poseído o cubierto por el diablo y al sufrir de convulsiones, la respuesta era torturarlos y castigarlos para exorcizar a los supuestos demonios. A pesar de esto, la cristiandad dio la primera esperanza a estos individuos además de los Justinianos y Monjes Bizantinos, proveyéndolos de cuidado a los clasificados como idiotas.

Entrando al siglo XIX (siglo de la ciencia y la economía) se dio paso a la era de las instituciones y con ello, se dio la oportunidad a la educación y la ciencia de ponerse al servicio de las personas con requerimientos especiales. Debido a esto, las personas con retraso

mental comenzaron a ser atendidas con el propósito de curarlas iniciando este movimiento con Philippe Pinel y su tratamiento moral; Jacobo Pereira desarrollo un método de instrucción para sordomudos; Louis Braille incursiono en la educación para los ciegos y débiles visuales; Gaspard Itard tuvo la primera aproximación de educación individual para el trato del retardo mental. Finalmente, la sociedad en general comenzó a mirar desde una perspectiva institucionalizada toda necesidad especial.

La primera intervención sistemática e institucionalizada fue llevada a cabo con Víctor, el niño salvaje de Aveyron que en 1798 fue encontrado por 3 cazadores a la edad de 11 o 12 años en un bosque cercano a Aveyron, Francia. Fue examinado por Pinel (quien lo considero como un idiota incurable). Un año después fue llevado a Paris para observación y estudio.

El Dr. Marc Gaspard Itard, médico en jefe del instituto nacional para sordos y mudos, observó a Víctor y rechazo el diagnóstico de Pinel que lo reconocía como incurable e irreversible. Él pensaba que el niño era idiota por las condiciones sociales y educacionales que le habían sido negadas y que podía restablecerse la normalidad con un entrenamiento intensivo puesto que era un seguidor de los dictados medioambientalistas y sensacionistas (los sentidos lo proveen todo).

Los objetivos de Itard con Víctor fueron: 1) interesarlo en la vida social, 2) despertar su sistema nervioso, 3) extender el rango de su pensamiento, 4) llevarlo a usar el lenguaje y 5) ejercitar operaciones mentales simples. Tras 9 meses de trabajo (1801) los progresos fueron mínimos. Intentó utilizar nuevas tácticas por 4 años más y publicando resultados en 1806, concluyó que el experimento con el niño salvaje fue un fracaso y esta condición de “idiota incurable” fue admitida por Itard. Victor fue llevado a la casa de Madame Guerin, una asistente de Itard, donde vivió 20 años y murió a la edad aproximada de 40 años. Este

esfuerzo fue reconocido por la Academia de Ciencia Francesa, como una contribución a la ciencia de la educación.

Más adelante, otro hecho histórico se debe a Edouard O. Seguin, siendo estudiante de Itard, que intentó educar a un sujeto con retardo de 1837 a 1838, logrando un progreso fantástico. Ya en 1842, Seguin fue nombrado director de una escuela para idiotas en Bicetre y al año siguiente abrió una escuela privada para niños con deficiencias mentales. En 1844, después de examinar a varios estudiantes, la Academia de Ciencia de Paris declaró que definitivamente Edouard Seguin había solucionado el problema de la Educación para idiotas, y así, su libro Tratamiento moral, higiene, y educación de idiotas y otros niños retrasados, publicado en 1846, es reconocido por el Papa Pio IX.

Seguin emigró en 1849 a Estados Unidos donde fue director de la escuela de entrenamiento para idiotas de Pensilvania, y posteriormente comisionado en educación en la exposición Universal de Viena en 1873. En 1876 fue nombrado el primer presidente de la asociación de oficiales médicos de instituciones americanas para personas idiotas y débiles mentales, que posteriormente se convertiría en la Asociación Americana de Deficiencia Mental.

El desarrollo institucional comenzó en Europa, específicamente en la nación francesa en 1831 con una división en Salpêtrière para pacientes idiotas. En Suiza, el médico Johan Jacob Guggenbuhl quien se interesaba en el cretinismo, su etiología y tratamiento, construye una casa residencial en Abendberg (Suiza) para educar a estos niños a finales de 1830.

Con el desarrollo institucional, se implementaron procedimientos terapéuticos como: un medio ambiente tranquilo y limpio, cuidado del cuerpo, tratamientos médicos y dieta de proteínas como leche de cabra y res. Alcanzando fama internacional entre 1840 y 1850 con

premios, honores y apoyos económicos, sin embargo, tiempo después se hace una investigación oficial por quejas de malos manejos y mentiras, que en conjunción con problemas económicos le llevaron al cierre de dicha residencia.

Respecto a Estados Unidos (país importante debido a su emprendimiento vanguardista), comenzó su desarrollo institucional en 1650 con la ley Maryland, ley que autorizaba guardianes para niños débiles mentales. En 1793, el estado de Kentucky articulaba la Ley del idiota pobre, que proveía fondos a familias con individuos débiles mentales. Aparte de estos intentos no hubo facilidades, públicas o privadas en Estados Unidos para el cuidado de los retardados antes del siglo XIX. Los inicios del cuidado sistematizado comenzaron con personas ciegas y sordas al promover facilidades para su alojamiento.

En Hartford, Connecticut en 1818, había surgido un intento para proteger a un pequeño grupo de idiotas en un asilo de sordos-mudos. Entre 1839 y 1844 se experimentó la educación de idiotas ciegos y sordos por médicos y por maestros, pero fue hasta 1848 que se fundó la primera institución exclusiva para el cuidado y educación de retardados en el estado de Massachusetts, por el Dr. H.B. Wuilbur, quien se interesó en el tratamiento de retardados al leer los libros de Seguin.

En 1848 se crea la primera escuela para enseñanza de idiotas en la ciudad de Boston bajo la superintendencia del Dr. S.G Howe y posteriormente se inauguraron varias instituciones en forma de asilos, institutos y escuelas en diversos estados de los Estados Unidos. Allá emplearon métodos fisiológicos de tratamiento diseñados por Seguin, con la meta de corregir la deficiencia mental para reintegrarlos a la comunidad y años más tarde el estado tomó bajo su custodia y apertura las instituciones de esta índole. Ante estos hechos, el siglo XIX fue testigo de los primeros intentos de educación formal del retardado y el abandono de la noción de curabilidad.

En los inicios del siglo XX (siglo de la tecnología, ciencia y medicina), se le reconoce como la era de clases especiales en escuelas públicas puesto que las clases especiales para retardados mentales se establecieron por primera vez en Alemania en 1870 con el propósito de regresar a los alumnos a las clases regulares. En Estados Unidos, en el año de 1896 se forma la primera clase especial en una escuela pública con el objeto de conocer las necesidades especiales de los retardados mentales.

Debido a la reciente impartición de programas de educación especial en escuelas de enseñanza regular, surgieron cuestionamientos respecto al establecimiento de las clases especiales, por ejemplo: el costo más elevado que las clases regulares, la alta probabilidad que los niños llegaran a ser una carga para el estado, la necesidad de segregarlos para inhibir la reproducción de la clase y el estigma de colocación en clases especiales y objeción paterna. Entonces, las primeras instituciones solo enrolaban a estudiantes con problemas diferentes a los de subnormalidad, ya que hasta el año de 1916 se utilizaba el test de Stanford-Binet para clasificarlos con respecto a inteligencia.

Se promulgaron leyes de asistencia escolar, dando lugar a varios problemas en el ajuste de programas educativos para todos los niños, incluyendo los retardados. Los directores educativos notaron que la mayoría de las personas mentalmente lentas eran incapaces de ajustar su progreso en las clases regulares, por lo cual llevaron a una serie de ajustes: promocionaron clases iniciales, modificaron los currículos, capacitación de profesores especializados y emplearon materiales de enseñanza diferentes. También promulgaron estatutos para la impartición de clases especiales y escuelas para retardados mentales, con apoyos financieros apoyados en las actas de ley.

Dentro de los factores que influenciaron el desarrollo de clases especiales para niños deficientes estaban: 1) el número de niños para esta provisión era muy grande, 2) el costo

instruccional por niño especial era mayor que en clases normales, 3) la organización de clases especiales presentaba problemas adversos como el transporte, empleo de maestros certificados y agrupamiento educacional eficiente, 4) falta de programas para niveles altos (secundaria) o para satisfacer las necesidades de los adolescentes y 5) la legislación de Educación Especial (obligatoria en muchos estados en los 60's y 70's) hacía responsable a los distritos de la educación de los niños en todos los grados (auge de las clases especiales en la comunidad).

Las décadas de 1950 y 1960 son recordadas dentro del ámbito de la Educación Especial por ser la era de legislación e interés popular por el retardo mental. Los eventos relacionados al apoyo a los retardados mentales después de la segunda guerra mundial son los siguientes: un disgusto generalizado contra las prácticas nazis de exterminio de las personas retardadas, un creciente interés de los científicos sociales y biológicos, una renovada razón pública acerca de lo poco realizado con los individuos con desventaja y movimientos de padres bien organizado. Durante esta época se crean escuelas públicas y privadas, con el otorgamiento de servicios educativos, médicos y recreativos.

Entre 1950 y 1968 se crean en Estados Unidos 9 leyes públicas que obligaron a la investigación, el desarrollo de programas educativos de niveles elementales y de secundaria, el otorgamiento de fondos para formación de profesores, creación de centros de atención, operación de instituciones, entre otras.

La normalización e integración representan la última tendencia en los años sesenta y setenta, surgiendo sus precedentes primordialmente de países nórdicos, Italia y Estados Unidos, elaborando una buena parte de las publicaciones y políticas educativas sobre la Educación Especial del último tercio del siglo XX. Este principio es un intento por cambiar el modelo dual de sujetos normales y anormales que ha existido dentro de la historia de la Educación Especial contemporánea, buscando



demandar un contexto social, cultural y escolar que contemple el desarrollo de todos los ciudadanos dentro de un orden inclusivo para desarrollar y educir de ellos el máximo de sus potencialidades (Vergara, 2002).

Normalización (principio social que busca la funcionalidad mediante la educación de personas con requerimientos especiales para lograr su integración dentro de la sociedad de la mejor manera posible *-definición propia-*). Los elementos desarrollados para la normalización de los retardados mentales, se encontraban dentro de la provisión de la mayoría de servicios a retardados mentales a nivel comunitario, en programas educacionales y de entrenamiento integrados a los programas para individuos normales, en las facilidades residenciales en unidades pequeñas semejantes a las de un hogar común, en la convivencia diaria de retardados adultos con adultos normales.

Esta búsqueda de bienestar no solo fue destinada hacia los adultos, también se apoyó a los niños en los años 60's y 70's, teniendo el reconocimiento gubernamental en 1971. El apoyo para ellos puede definirse como: la intervención en nombre de los niños con relación a los servicios e instituciones que inciden en sus vidas.

Esto se refiere a todas las actividades que se enfocan en asegurar la ayuda o servicios para las familias o individuos que lo requieren (políticas, procedimientos, estrategias, personal, reglas, leyes, etc.), que abarcan desde los aspectos de servicio a la acción social, implicación de todos los profesionales, para-profesionales y voluntarios de la comunidad. Incluyendo funciones como estudios formales y planeación para los niños y el uso de todos los medios legales para protegerlos y asegurar sus derechos y la litigación está relacionado principalmente a los esfuerzos para proveer educación y tratamiento para los niños y adultos retardados.

Más adelante, en 1971 la ONU declaró los derechos de las personas mentalmente retardadas, siendo las siguientes: 1.- Los Retardados Mentales (R.M) tienen los mismos derechos que cualquier otro ser humano, 2.- Los R.M tienen derecho a cuidado médico adecuado y terapia física, 3.- Los R.M tienen derecho a seguridad económica y a una forma de vivir estándar decente; un trabajo productivo y una ocupación de acuerdo a sus capacidades, 4.- En lo posible los R.M vivirán con su familia o padres adoptivos participando de las diferentes formas de la vida comunitaria, lo más cercano a la vida normal, 5.- Los R.M. tienen derecho a un protector calificado cuando este sea requerido, 6.- Los R.M tiene derecho a la protección de la explotación, abuso o trato degradante y derechos a procesos legales y 7.- El R.M tendrá derecho a todas las salvaguardas de ley aunque se encuentre incapacitado para ejercerlas. Será sujeto de evaluación profesional por expertos calificados cuando sea necesario para cualquier ejercicio legal.

Fue necesario tomar en cuenta las diversas áreas que generaron un motivo de litigación y, estas fueron: las barreras arquitectónicas, la clasificación, los compromisos constitucionales, la custodia, la educación, el empleo, el tutelaje, el cuidado y protección, la esterilización, el tratamiento y las regulaciones residenciales.

Las diversas áreas ya mencionadas, fueron tomadas en cuenta dentro de la ley PL 94-142 (Acta para la Educación de los Impedidos (“Education of the Handicapped Act” o EHA), Ley Pública (P.L.) 94-142, aprobada en 1975 y haciéndose efectiva en 1977 en los Estados Unidos. Esta legislación logró el propósito de asegurar: procedimientos de identificación, cumplimiento de servicios globales, asesorías a padres o tutores, garantías de debido proceso, educación especial en ambientes no restrictivos, evaluaciones no discriminatorias, aplicación de programas por necesidades individuales, representación en ausencia de padres o tutores, protección a la confidencialidad y continuidad en los programas.

Durante los años ochentas y principios de los noventas la historia del retardo mental y durante esta transición hacia la creación de la educación especial, particularmente en los Estados Unidos se mantuvo con una serie de reformas para mejorar y puntualizar los esfuerzos de los primeros intentos de leyes y la legislación PL 94-142 (Acta para la Educación de los Impedidos) que se fueron promoviendo en los años anteriores.

-La siguiente revisión histórica acerca de la Educación Especial en México, descansa sobre la información extraída del libro de Sánchez, P. A. (Ed.). (1997). *Compendio de Educación Especial* y del programa de la Secretaría de Educación Pública (2010). *Memorias y actualidad en la Educación Especial en México. Una visión histórica de sus modelos de atención.* -

En México, la breve reseña histórica registra el comienzo de la atención de las personas con requerimientos especiales a mediados del siglo XIX, iniciando la institucionalización en la época de la presidencia de Benito Juárez (1858 -1872), momento en el que la población y el Estado aún no tenía una idea clara de qué hacer con las personas con necesidades especiales por que se les negaba el reconocimiento de sus capacidades, siendo vistos solamente desde su alteración motora, auditiva, visual o intelectual. A pesar de esta incertidumbre, Juárez fundó en 1867 la escuela nacional para sordos y en 1870 la escuela nacional de ciegos e indudablemente, la fundación de estas dos escuelas comenzó el desarrollo de la institucionalización de la educación especial en el país.

En 1914, el Dr. José de Jesús Gonzáles, científico y precursor de la educación especial para las personas con retraso mental, organizó una escuela especial en la ciudad de León, Guanajuato y entre 1919 y 1927, se fundaron dos escuelas de orientación para varones y mujeres en la capital del país, funcionando como grupos de capacitación y experimentación pedagógica de atención para personas con retraso mental en la UNAM, así mismo, en este

periodo la ciudad de Guadalajara fue lugar para la fundación de una escuela para personas con deficiencia mental por parte del profesor Salvador Punto Lima.

Ante el planteamiento del Dr. José de Jesús González de crear una escuela modelo en la Ciudad de México, en 1932 se inauguró con el nombre de Policlínica No. 2 del Distrito Federal. La promoción e implementación de técnicas especializadas para alumnos con retraso mental en el sistema educativo nacional y la creación del departamento de Higiene escolar y psicopedagogía se le atribuyen al Dr. Santa María y al maestro Lauro Aguirre.

En 1935, el entonces promotor de educación especial en México y el resto de América, el Dr. Roberto Solís Quiroga planteó la necesidad de institucionalizar la educación especial en nuestro país. El resultado de esta iniciativa fue incluir en la Ley Orgánica de Educación un apartado referente a la protección de las personas con retraso mental por parte del Estado. Con esto, se creó en el mismo año el Instituto Médico-Pedagógico especializado en la atención a la persona con retraso mental. Y de acuerdo con los planteamientos de la iniciativa, en 1943 se inauguró en el mismo Instituto Médico-Pedagógico la escuela de formación docente para maestros especialistas.

Para el mejoramiento de los servicios especiales, se creó la oficina de coordinación de educación especial en 1959, dependiente de la dirección general de educación superior e investigaciones científicas y al año siguiente (1960) se fundaron las escuelas de perfeccionamiento 1 y 2; seis años después (1966) se crearon 10 escuelas en el Distrito Federal y 12 en el interior del país.

En el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) se reconoció la problemática de la deserción escolar en el país (aproximadamente el 48% solo en el nivel primaria) y creó los centros de atención psicopedagógica conocidos como CREE (Centros de Rehabilitación y

Educación Especial), los cuales permitieron atender a un mayor número de personas con requerimientos de educación especial a bajo costo.

Finalmente, el hecho histórico que impactó a la Educación Especial a nivel nacional e internacional tuvo lugar en junio de 1994, en Salamanca, España conocido como La Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. Esta conferencia aprobó los principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales y un marco de acción.

El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. También a niños discapacitados y niños bien dotados a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas. Todas estas condiciones plantean una serie de retos para los sistemas escolares. En el contexto de este Marco de Acción el término "necesidades educativas especiales" se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje. Muchos niños experimentan dificultades de aprendizaje y tienen, por lo tanto, necesidades educativas especiales en algún momento de su escolarización. Las escuelas tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos los niños, incluidos aquellos con discapacidades graves. Cada vez existe un mayor consenso en que los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales sean incluidos en los planes educativos elaborados para la mayoría de los niños y niñas. Esta idea ha llevado al de escuela integradora. El reto con que se enfrentan las escuelas integradoras es el de desarrollar una pedagogía centrada en el niño, capaz de educar con éxito a todos los niños y niñas

comprendidos los que sufren discapacidades graves. El mérito de estas escuelas no es sólo que sean capaces de dar una educación de calidad a todos los niños; con su creación se da un paso muy importante para intentar cambiar las actitudes de discriminación y crear comunidades que acojan a todos y sociedades integradoras.

Estos documentos están inspirados por el principio de integración (principio tratado en la Declaración de Salamanca, que habla sobre la integración de todo niño y niña independientemente de su condición sociodemográfica, económica y haciendo caso omiso de sus diferencias y dificultades -definición propia-) por el reconocimiento de la necesidad de actuar con miras a conseguir "escuelas para todos" esto es, instituciones que incluyan a todo el mundo, celebren las diferencias, respalden el aprendizaje y respondan a las necesidades de cada cual. Como tales, constituyen una importante contribución al programa para lograr la educación para todos y dotar a las escuelas de más eficacia educativa. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 1994, p.6)

#### A consecuencia de la Declaración de Salamanca

en 1995 se formó en Los Pinos La Comisión Nacional Coordinadora para el Desarrollo del Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad. El documento emitido se prevé como el marco de orientación de las acciones institucionales para el sexenio 1994-2000. Entre sus principales planteamientos resaltan:

- Prevención de la salud y de la discapacidad.
- Ampliar el acceso a la rehabilitación y a la obtención de aditamentos.
- Acceso de niños con discapacidad a las estancias para bienestar y desarrollo.

- Protección y atención integral al anciano con discapacidad.
- Integración de los menores con discapacidad a la escuela regular.
- Oportunidades de capacitación laboral que permitan tener las mismas oportunidades de trabajo.
- Garantizar a las personas con discapacidad el acceso a la cultura, deporte y recreación.
- Derribar las barreras físicas, de transporte y comunicación.
- Difundir la cultura de integración y respeto hacia las personas con discapacidad y facilitar su acceso a los medios de comunicación.
- Garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de la persona con discapacidad.
- Registrar a la población con discapacidad con el fin de conocer el universo total y los porcentajes reales de las diversas discapacidades en México. (Sánchez, Cantón y Sevilla, 1997, pp.5-6)

Debido a la declaración de Salamanca, particularmente en las escuelas de diversas naciones de ese entonces que atendían a las personas con necesidades especiales, dejaron de aplicar esta ayuda en forma de programas extracurriculares para dar paso a la inclusión y convertirse así, en programas afines del sistema educativo nacional. Por ello, la Educación Especial es la vía de apoyo del Sistema Educativo Nacional que tiene como objetivo el integrar y ayudar en su aprendizaje con el mayor éxito posible a los niños y jóvenes que tienen dificultades en su capacidad o problemas de aprendizaje dentro del sistema educativo regular.

La dimensión histórica del retardo mental muestra los inicios de la relación del hombre con las personas con requerimientos especiales, pasando por diferentes etapas como el abandono o la muerte hasta el comienzo de cuidado, protección, educación y legislación a favor de dichas personas con esta dificultad y otras en general, dejando entrever la historia antropológica de la Educación Especial. El retardo mental fue la primera discapacidad objeto

de discriminación y segregación por parte de las sociedades romanas y griegas; blanco de superstición y diversión ofrecían solo muerte y abandono a las personas que nacían con esta discapacidad. Posteriormente la reforma protestante y a través de la iglesia católico-romana abrieron camino hacia un trato más digno y humano a las personas que por sus características particulares eran anormales según los estándares sociales de normalidad. Después, se abrió paso a la ciencia y educación que al paso de los años y su participación y colaboración conjunta, se desarrolló conocimiento y metodologías que aportaran en la etiología y tratamiento de cada discapacidad descubierta y clasificada. Finalmente, este trabajo multidisciplinario despertó el interés por parte de los gobiernos de diversas naciones que se interesan en ayudar a las personas con necesidades educativas especiales y el refuerzo en materia política ha hecho que esta tarea nada fácil pueda ser llevada a mejores términos, debido a que la obtención del apoyo y reconocimiento oficial abre un panorama de posibilidades tanto para la materia de Educación Especial, la sociedad y este grupo homogéneo de personas que viven con requerimientos especiales. El nacimiento formal de la Educación Especial es gracias a este encargo social que pide ayuda para la comprensión y mejoramiento de la calidad de vida de los niños y adultos excepcionales.



## 1.1 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y PORQUE ES IMPORTANTE?

La Educación Especial es una disciplina creada a partir de diferentes ciencias como la medicina, la psicología y la educación, para atender los requerimientos especiales de personas que sufren algún daño orgánico como mal formaciones congénitas, daños a nivel del sistema nervioso central, daño cerebral, alteraciones genéticas, daños sensoriales, etc. y, problemas asociados a variables psicosociales que dificultan y/o retrasan el desarrollo pleno de la persona en turno. Además de atender los requerimientos especiales, se busca eliminar o disipar en el mayor grado posible esta necesidad, teniendo como base una metodología terapéutica y educativa.

El estudio de los individuos con características especiales, dada su diversidad y sus implicaciones (sociales, económicas, laborales, educativas), dio lugar a la creación de un campo de conocimiento interdisciplinario conocido con el nombre de Educación Especial. En sus finalidades, la educación especial aborda la problemática del conocimiento de los individuos con capacidades o competencias diferentes y la intervención social y escolar con recursos derivados de la investigación educativa y de otras tecnologías disciplinarias. (Romano, 2010, p.12)

La Educación Especial nace como una interdisciplina, Romano (2010) señala que “la interdisciplina se conoce como campos de conocimiento derivado de diversas disciplinas científicas, generando así nuevas áreas de saber especializado” (p.7), conjugada por tres diferentes ciencias: la medicina, la psicología y la educación; permitiendo el desarrollo de principios teóricos relacionados a un área de conocimiento, en este caso, a las necesidades especiales requeridas por una persona. Enseguida, está el trabajo multidisciplinario, que según Romano (2010) “la multidisciplinaria se refiere al proceso mediante el cual participan varias

disciplinas en el trabajo convergente y concertado para el análisis y solución integral de problemas socialmente relevantes” (p.11), que implica las acciones profesionales para la solución de problemas específicos en las personas con necesidades especiales.

Entre las ciencias implicadas en la Educación Especial se hallan, la ciencia médica y la ciencia psicológica que son dos disciplinas que han estudiado las diferencias humanas, por lo tanto, son de las más importantes dentro de la investigación y aportación metodológica dentro del área de las necesidades de educación especial. Pero, desde sus modelos de investigación e intervención existen diferencias evidentes que a veces manifiestan exclusión para la atención de este problema como el Modelo Médico que, por lo general, es tajante y juzga al individuo como sano (normal) o enfermo (patológico). Su definición de normalidad lo basan en la ausencia de problemas biológicos mientras que la patología para ellos surge ante la presencia de alguna alteración en el organismo causada por algún trastorno morfológico o funcional y se asocia con la enfermedad. Por lo tanto, el modelo médico llega a ser dicotómico, es decir, la persona está sana o enferma y las explicaciones en cuanto a normalidad y anormalidad las desarrollan en términos de fisiopatogenia, o sea, con base en el funcionamiento adecuado o inadecuado de órganos y sistemas corporales. Con relación al Modelo Psicológico, su intervención fue ineludible para lograr superar las limitaciones del modelo médico, pues se incorpora el concepto de mente y la evaluación de variables no tangibles como el afecto, la conducta, el pensamiento, etc., surgiendo como bases de la psicología para la explicación de lo normal y lo anormal. La desviación en términos psicológicos puede ser causada por factores genéticos, experiencias individuales y el desarrollo psicosocial (Sánchez, et al., 1997).

Este trabajo multidisciplinario tiene como objetivo el estudio y la atención bio-psico-social y educativa de los individuos con requerimientos especiales. La premisa principal es atender a estos individuos que no logran un desarrollo adecuado en el aula regular de clases con los métodos aplicados que, para la mayoría de los alumnos, evidentemente no presentan alteración alguna ya que presentan las habilidades requeridas personal y socialmente.

El campo de la Educación Especial surge ante la presencia de las diferencias que se manifiestan desde la niñez, en el momento en que el niño tiene que aprender todo lo que la sociedad dicta que debe ser aprendido en las escuelas y por consiguiente, el propósito de la Educación Especial es trabajar las discrepancias muy marcadas que presente el niño en su ejecución de la tarea que le sea ordenada en relación con la ejecución de la mayoría, adoptando relaciones y establecimientos de lo que se considera normal y anormal en un determinado contexto social y cultural. Por lo tanto, se reconoce en palabras de Sánchez (como se citó en Acle, 2006) que “la Educación Especial es el conjunto de conocimientos científicos e intervenciones educativas, psicológicas y sociales, tendientes a optimizar las posibilidades de personas con discapacidad con o sin necesidades educativas especiales” (p.24).

Cabe destacar que hay una gran diversidad de limitaciones o dificultades que se presentan en los niños y niñas con requerimientos especiales y en cada caso, tienen distintas manifestaciones y responden a etiologías diversas. Sin embargo, a pesar de las diferentes limitaciones, todos se unifican en el mismo grupo educativo porque presentan en común problemas en su rendimiento escolar o en su estabilidad emocional y también en su capacidad para relacionarse y participar con su medio (Sánchez et al., 1997).

La importancia de la Educación Especial radica en ser la instrucción que se otorga a personas con Necesidades Educativas Especiales que sobrepasan los servicios prestados en el aula de clases regulares. Los dos tipos de servicios que se ofrecen en esta modalidad son: los esenciales y los complementarios. El primero se refiere a los servicios que atienden a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, que por su condición, les resulta indispensable acudir a instituciones especializadas, con el fin de obtener una integración social lo más exitosa posible y lograr adquirir cierto grado de independencia personal; entre estas personas se encuentran las que padecen una limitación intelectual (severa o profunda), las que presentan múltiples limitaciones o aquellas que presentan una limitación motora, auditiva o visual y que por esto, no han recibido ningún servicio educativo. El segundo, el complementario se brinda a personas cuya necesidad educativa es transitoria y suplementaria a su educación pedagógica normal; este servicio lo necesitan los niños con problemas leves o moderados que no es impedimento para que asistan a la escuela regular, sin embargo, requieren de apoyo o estimulación en claridad de que presentan problemas que afectan su aprendizaje. La mayoría de los que necesitan de educación especial, son atendidos en estos servicios. En este tipo de atención se distinguen los servicios de aprendizaje y terapia del lenguaje en las escuelas o centros psicopedagógicos especializados. (Sánchez et al., 1997, p.1)

Referente a las modalidades conocidas como esenciales y transitorias

El primero abarca a las personas cuya necesidad de educación especial es indispensable para su integración y normalización, comprendiendo las áreas de retraso mental, trastornos de audición y lenguaje, trastornos visuales e impedimentos motores; la atención se brinda en escuelas de educación especial, centros de rehabilitación y

educación especial y centros de capacitación de educación especial. El segundo incluye a personas cuya necesidad de educación especial es complementaria al proceso educativo regular, y comprende las áreas de problemas de aprendizaje, lenguaje y conducta; la atención se brinda en unidades de grupos integrados, centros psicopedagógicos y centro de rehabilitación y educación especial. (Sánchez, et al., 1997, p.5)

De hecho, la Educación Especial abarca un grupo de usuarios con características muy homogéneas: desde niños completamente sanos y funcionales, que solo llegan a padecer una limitación específica dentro de su desarrollo, como pueden ser los problemas de lenguaje o la discapacidad matemática hasta niños con déficits significativos y severos como discapacidad mental, auditiva o visual y limitaciones motoras generales. Con estos detalles, tiene que disiparse la idea de que la educación especial solo es para niños con discapacidades obvias y graves; y aunque los servicios de educación cambian respecto de los tiempos, países y política, existen grupos completamente identificables de clientes que se mantienen permanentemente en este sistema.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) en México concentra a los alumnos que necesitan Educación Especial según la característica primordial que los diferencia. Las categorías principales consideradas, son: 1) Retraso mental, 2) Problemas de Aprendizaje, 3) Trastornos de audición y lenguaje, 4) Limitaciones visuales, 5) Limitaciones motoras, 6) Problemas de conducta.

Existe una diversidad importante de limitaciones o dificultades que, en cada caso, tiene distintas expresiones y su etiología es diversa. Sin embargo, estos niños se unifican en el mismo grupo educativo ya que presentan problemas en su rendimiento escolar y/o en su estabilidad emocional, así como en su capacidad para relacionarse y participar en su medio.

Además de las diferencias que se encuentran en su naturaleza, sus limitaciones suelen tener distintos grados; cuando son leves, no se puede descubrir fácilmente el límite que marca la diferencia con los niños considerados como promedio o regulares. El verdadero interés del maestro como de un psicólogo educativo es el hecho de conocer si los alumnos con dificultades para progresar en los cursos regulares de educación (considerando sus características físicas o cognitivas) pueden tener beneficio en los programas que ofrece la Educación Especial.

En el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa (2001-2006) emitido por la Secretaría de Educación Pública, se advierte que particularmente la educación básica ha sido un instrumento para fomentar el progreso personal y para combatir la desigualdad social, sin embargo, existen problemas y desafíos exigidos por el mundo contemporáneo y los problemas sociales acumulados a lo largo de la historia. Uno de estos grandes problemas, refiere, a la injusticia por la brecha de la población que ha logrado alcanzar cada vez más altos grados de escolaridad en comparación con otra población particular que no acceden a la educación básica o que desertan de la misma desde muy temprana edad; dentro de esta población se encuentran niños indígenas, pobladores de zonas rurales aisladas, integrantes de familias agrícolas, jornaleras o migrantes y/o niños y adolescentes que viven en las calles. En este mismo grupo se encuentra la población con alguna limitación.

Para contrarrestar esta situación, se reconoce en dicho documento acciones decididas por parte del gobierno para atender a la población con discapacidad por ejemplo: establecer el marco regulatorio así como los mecanismos de seguimiento y evaluación que habrán de normar los procesos de integración educativa en todas las escuelas de educación básica del país y así, garantizar la disponibilidad, para los maestros de educación básica, de los recursos

de actualización y apoyos necesarios para asegurar la mejor atención de los niños y jóvenes que requieren educación especial, estableciendo lineamientos para la atención a niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes (SEP, 2002). Su objetivo es, lograr cambios en los antecedentes promovidos dentro de la orientación de educación especial de la década antecesora, que destacaba más la atención exclusivamente clínica y terapéutica y así, conseguir una atención educativa más incluyente que transforme principalmente a la Educación Especial como un servicio de apoyo a las escuelas de educación inicial y básica en lugar de llevarla como un sistema paralelo.

Este proceso (acciones por parte del gobierno) se impulsó de manera más precisa a partir de 1993, con la ley General de Educación que en su artículo 41 señala que la Educación Especial propiciará la integración de los alumnos con discapacidad a los planteles de educación regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Además, establece que la educación especial procurará la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, a través de programas y materiales de apoyo específicos, de aquellos alumnos con discapacidad que no se integren a las escuelas de educación regular. (SEP, 2002, pp.10-11)

Los fundamentos de este programa son tomados de distintos convenios internacionales para promover la integración educativa, entre ellos, los acuerdos derivados de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en 1990 y la Declaración de Salamanca en 1994.

Este compromiso se destaca en que

en su desarrollo reciente, la Educación Especial ha visto la necesidad de adecuar sus preceptos teórico-metodológicos para promover su buen funcionamiento como área de

intervención profesional; de esta manera, ha ordenado sus conceptos y filosofía, lo que se ha traducido, entre otras, en definiciones operativas para identificar a los individuos “especiales”; en la sistematización de taxonomías para distinguir categorías de tipos de problemas para su mejor atención; en la selección de modelos de intervención y estrategias para atender un mayor número de individuos-meta; en la adecuación de recursos para la formación de profesionales especializados en el área; o en la promoción de legislaciones de carácter nacional e internacional para garantizar las acciones y reconocimiento legal de los individuos afectados; acciones, todas ellas, que han permitido sentar las condiciones para un buen trabajo profesional y, por ende, para un mejor logro de objetivos. (Romano, 2010. p.13)

Sin embargo,

es claro que, ante la reorientación de los servicios de educación especial, la cobertura de atención que priva en México y las metas establecidas, es necesario incrementar y conjuntar de forma permanente los esfuerzos de los diversos profesionales que laboran en esta área, a fin de favorecer la atención a la diversidad e incidir en la calidad de los servicios que se ofrezcan, tanto a los menores como a sus familias. (Acle, 2006. p.27)

Pasando por esta coyuntura que refiere a un esfuerzo compartido y un desarrollo constante para la calidad del servicio, Kirk & Gallagher (1979) mencionan que

el impulso en la disciplina de la Educación Especial y en el marco legislativo viene desde los Estados Unidos con el trabajo de varios profesionales de este campo y como resultado las opiniones del público y profesionales sobre los niños excepcionales y sus necesidades han cambiado drásticamente en las últimas dos décadas. Los programas de Educación Especial diseñados para satisfacer las necesidades de los niños



excepcionales han mostrado un cambio comparable. Algunas de las principales tendencias y fuerzas sociales que son responsables o acompañan a estos cambios pueden ser identificados. Los resultados finales o consecuencias de estas tendencias son difíciles de evaluar, ya que todavía estamos en medio de su influencia. (p.467)

La Educación Especial tiene un papel relevante dentro del sistema educativo mundial, pues su intervención desde un punto circundante en los alumnos que viven con alguna discapacidad y necesitan de este servicio, es favorable para la adaptación e independencia con el mayor éxito posible de estas personas a la vida contemporánea. Anteriormente, los programas tenían un enfoque individual, sin embargo, hoy se reconoce la importancia de ir más allá y como consecuencia,

en la actualidad se han gestado cambios importantes en educación especial: uno de ellos, quizá el más relevante, se refiere a que la noción de discapacidad no puede centrarse solo en la descripción de las características personales, sino que se ha comenzado a reconocer en la presencia, mantenimiento y/o erradicación de ella, a la interacción que existe entre las características individuales y las demandas especiales que el ambiente ejerce sobre el individuo. (Acle, 2006, p.23)

El valor significativo del que goza la Educación Especial tanto en México como en el mundo, se debe a su tarea vital que tiene para con los niños que presentan problemas en su desarrollo y adquisición de habilidades debido a la discapacidad que puedan presentar, ante esto, su intervención es primordial para lograr un mejoramiento trascendental en la vida psico-social de la persona con una necesidad especial. Y al tener un gran impacto el papel que juega dentro de los sistemas educativos, la Educación Especial demanda una constante regulación y actualización legislativa para encontrar los apoyos necesarios que permitan acortar las limitaciones que aún se presentan. De igual manera, cabe destacar que esta

disciplina se mantiene en constante desarrollo, pues necesita actualizar sus investigaciones, intervenciones, métodos, instrumentos, etc., para ofrecer mejores programas e intervenciones que se vayan adecuando a las demandas que la población va requiriendo de acuerdo con los tiempos que se van trazando.

Un punto no menos importante para retomar es que

se considera que en las diversas disciplinas la clasificación es necesaria para avanzar en el conocimiento de los problemas humanos y en su solución. Los esfuerzos por mejorar la clasificación en Educación Especial pueden jugar un papel muy importante en beneficio de la educación: al escoger un esquema de clasificación, cualquier campo moldea o conforma su esencia, de tal forma que la discusión sobre el cambio de clasificación en Educación Especial pone de relieve aspectos teóricos, prácticos, legales y éticos que conciernen a políticos, profesionales e investigadores (Adelman, 1992).

En el comienzo de la Educación Especial se les llamó “anormales” a todas las personas que presentaban ciertos problemas en su desarrollo, siendo una palabra influenciada por la psiquiatría y por la psicometría con el auge de las pruebas mentales y de inteligencia. Después, se emplearon distintos términos también peyorativos, como: incapacitados, impedidos, disminuidos, inadaptados, atípicos, excepcionales y otros que por lo general implicaban juicios de valor negativos. Por ello, adoptar una terminología adecuada para la identificación y descripción del requerimiento especial de una persona no sólo favoreció en materia de investigación e implementación de la Educación Especial, sino también en el respeto e inclusión, pues ayuda a erradicar las etiquetas ofensivas que se puedan utilizar por parte de la comunidad en general y ayudan a la comprensión de la problemática en turno. Por eso, hoy en día existe un cierto acuerdo entre muchos profesionales de que el alumno en

Educación Especial presenta como referencia general una discapacidad, lo cual, indica la presencia de una condición limitante por problemas básicamente de tipo físico, mental, o ambos, generalmente por enfermedad adquirida o congénita, traumatismo u otro factor ambiental. Este concepto se utiliza entonces, para categorizar a las personas con limitaciones físicas o mentales obvias y que por lo general requieren de ayuda e instrucción especializada para generar habilidades que pueda ejercer en su vida cotidiana.

Finalmente, Acle (2011) afirma que “es innegable que la adecuada clasificación favorecerá una mejor planeación de aspectos tales como: prevención, diagnóstico, prescripción, investigación y búsqueda de financiamiento” (p.9). Ante esto, se favorece directamente a la investigación, pues como lo argumenta Rojas (1990):

la investigación es un proceso cuya finalidad es lograr un conocimiento objetivo y verdadero sobre determinados aspectos de la realidad, que guiará la práctica transformadora de los hombres, a lo que agrega: la investigación no sigue modelos o esquemas rígidos, ni es una serie de etapas ligadas mecánicamente. Pues la realidad se encuentra en permanente desarrollo y transformación, y adopta múltiples aspectos y relaciones en un devenir histórico que no tiene punto final. (p.11)

A groso modo, es un hecho que la Educación Especial juega un papel importante a nivel mundial por su tarea tan significativa dentro del área educativa para la atención y ayuda de las personas con requerimientos especiales. Desde su creación, han impactado a nivel social, científico y político de modo que es innegable el sin fin de beneficios que la Educación Especial ha brindado a esta comunidad en general, sin embargo, la historia del arte de esta disciplina nos relata que aún existe camino por recorrer ya sea para innovar en la creación de conocimiento o en la praxis multidisciplinaria en curso. Su objetivo principal, que es la atención de los individuos excepcionales, pone en notoriedad las dos modalidades que ofrece

dentro de su servicio como lo es la atención esencial y complementaria, por ello, es necesario esclarecer de que van ambas modalidades. Un parámetro que permite facilitar esta tarea es la taxonomía perteneciente a la Educación Especial llamada Problemas de Aprendizaje, debido a que los alumnos con bajo rendimiento escolar que acuden a este servicio están afectados por tres principales variables, las cuales son: sociales, biológicas o físicas. Dependiendo de la variable en cuestión, se conoce si el problema puede ser disipado en su totalidad o se debe trabajar constantemente y, por lo tanto, se define si el servicio es esencial o complementario.

## 1.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO ESENCIAL Y COMPLEMENTARIO DESDE LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

La educación especial, aun cuando ha sido definida de diversas maneras, debe su atención a los individuos excepcionales o que presentan necesidades educativas especiales, entre los que se encuentran las personas con deficiencias sensoriales, alteraciones motoras, problemas de comunicación, discapacidades intelectuales, problemas de socialización o conducta, alteraciones cromosómicas, deficiencias socioculturales o trastornos del sistema nervioso. Estos tipos de problemas o trastornos individuales, al margen de su determinación social o etiología, tienen como factor común que las personas afectadas funcionan o se comportan de manera diferente en comparación con otros individuos ubicados en un grupo social determinado (escuela, trabajo, familia, vecindario). En pocas palabras, se desempeñan debajo de los criterios “normales” establecidos para el funcionamiento reglamentado de los grupos sociales. (Romano, 2010, p.13).

Adentrándose en sus programas de intervención, su servicio llega a dividirse en dos tipos de modalidad: el servicio esencial y el complementario. El servicio esencial, como su nombre lo dicta, es una asistencia indispensable y permanente por el tipo de discapacidad que se manifiesta y que, además, la ayuda se imparte sólo en instituciones especiales. En este caso, los problemas son clasificados como severos y entre ellos se encuentran:

la deficiencia sensorial como la ceguera y sordera, alteraciones motoras como la parálisis cerebral, los problemas de comunicación como el mutismo y la tartamudez, las discapacidades intelectuales como el retardo mental, las alteraciones cromosómicas

como el síndrome de Down y el síndrome de Turner y los trastornos del sistema nervioso como el daño cerebral y la disfunción cerebral. (Romano, 2010)

por solo mencionar algunos. La particularidad de estas discapacidades severas es que son condiciones irreversibles, o sea, que no pueden contrarrestarse.

El servicio complementario, es la asistencia que se otorga a las personas con requerimientos especiales que demandan una ayuda transitoria y adicional, es decir, que la limitante puede ser reversible y se imparte de forma adjunta dentro del sistema escolar regular o también en instituciones especiales. La discapacidad que llegan a presentar puede ser leve o moderada, por ejemplo: “los problemas de socialización o conducta como el autismo o la hiperactividad y las deficiencias socioculturales” (Romano, 2010). Estas discapacidades son distintivas por que la causa no solo se resume a un problema psicorgánico, también se toman en cuenta variables externas como la escuela, el vecindario, limitaciones económicas o socioculturales en el hogar.

Como se ha venido mencionando, en la Educación Especial se brindan dos tipos de servicios de acuerdo con la discapacidad de la persona que lo solicita, y es en la categoría Problemas de Aprendizaje donde convergen con frecuencia las variables físicas, biológicas y sociales que al final de una evaluación, definen el tipo de atención que se implementara a la persona que solicita el servicio. Por lo tanto, a modo de ejemplificar el acervo de variables para la elección del servicio esencial o complementario en función de éstas, se toma como base la taxonomía de Problemas de Aprendizaje.

Dentro de las categorías de Educación Especial, formalmente la última que surge como área de investigación y tratamiento es la que se refiere a los niños con “Problemas de

aprendizaje; campo de estudio cuyo nacimiento se puede ubicar, a principios de los años 60's con el acuñamiento del término por Samuel Kirk” (Romano, 2010. p.2).

Los problemas de aprendizaje se refieren a las

dificultades psicológicas o neurológicas en el lenguaje oral o escrito o en la conducta perceptiva, cognitiva o motriz. Estas dificultades: 1) se manifiestan en las discrepancias entre la conducta específica del niño y sus logros o entre su capacidad y su rendimiento académico; 2) son de tal naturaleza que el niño no aprende con los métodos y materiales que resultan adecuados para la mayoría de los niños de su edad, para su desarrollo necesita que se le apliquen procedimientos especializados; y 3) no se debe principalmente a retraso mental profundo, a déficits sensoriales, a trastornos emocionales o a una falta de oportunidades para aprender. (Kirk y Gallagher, 1983 como se citó en Castanedo, 2001)

Otra definición nos dice que

El término Problemas de Aprendizaje incluye a todos aquellos niños que presentan alteraciones en los procesos de aprendizaje que les impide tener un desarrollo adecuado en condiciones regulares de enseñanza y por esta razón, es de esencial importancia las formas de trabajo educativo especial que permita la normalización de este tipo de niños. Estos problemas vistos desde una perspectiva de desarrollo, funcionalmente están determinados por presencias de factores familiares, académicos y personales, cuya interacción origina la presencia de estas dificultades que se traducen en dificultades de un rendimiento académico bajo, especialmente en las áreas de lecto-escritura y operaciones aritméticas. (Romano, 2010. p.2)

La definición sugerida por Hammill (1990) dice que:

el concepto Problema de Aprendizaje se refiere a un grupo homogéneo de desórdenes manifestados por dificultades significativas en la adquisición y uso de habilidades para escuchar, hablar, leer, escribir, razonar o resolver problemas matemáticos. Estos desórdenes son intrínsecos al individuo debido a que se presume que pueden presentarse en cierto periodo de la vida, a consecuencia de una disfunción del sistema nervioso central, y se manifiestan con problemas en las conductas de autorregulación, percepción e interacción social. (p.76)

Así como no existe consenso con respecto a una definición universal de Educación Especial, tampoco lo hay para el término Problemas de Aprendizaje, sin embargo, todas las definiciones que se han citado, tienen similitud ya que mencionan en común sintonía, el bajo rendimiento escolar que padecen los niños y niñas y los problemas para poder procesar información en las áreas de lectura, la escritura y las operaciones aritméticas, ya sea por características neurológicas o variables sociales como las familiares o escolares además de demostrar conductas disruptivas en la percepción, la autorregulación y en la interacción social.

Dentro del sistema educativo es donde se identifica la dificultad de un niño o adolescente para aprender y ejecutar lo aprendido, pues aquí es donde se demanda poner en práctica las habilidades y conocimientos adquiridos de acuerdo con el currículo escolar establecido, sin embargo, cuando los estudiantes no logran realizar las tareas encomendadas, se comienza a sospechar de algún problema dentro de su rendimiento escolar. Es en este episodio es cuando se evalúa a la persona en la misma escuela (si hay profesionales cualificados) o se pide a los padres llevar al alumno a una institución o lugar externos para una evaluación psicológica. Por ello, dentro del sistema educativo, es una realidad muy conocida que cada día hay más



niños y adolescentes que no aprenden en la escuela como se desearía que aprendieran. En la mayoría de los casos, estos niños y adolescentes tienen Problemas de Aprendizaje.

Los resultados del Plan Nacional para la evaluación de los aprendizajes (Planea, INEE, 2015) muestra que niños de sexto de primaria y tercero de secundaria a nivel nacional presentan un bajo porcentaje de desempeño en áreas de lenguaje, comunicación y matemáticas; describiéndolo como un “logro insuficiente de los aprendizajes claves del currículum” (Planea, 2015). Asimismo, permitió apreciar las desigualdades entre los estudiantes procedentes de diferentes grupos sociales en donde los contextos son claramente inequitativos. Con este vínculo de variables, se demuestra que los problemas de aprendizaje no son derivados de causas aisladas.

Existen dos grupos no excluyentes de estudiantes con problemas de aprendizaje. Por una parte, se encuentran los estudiantes con bajo rendimiento escolar debido a limitaciones particularmente internas o fisiológicas y, por el otro lado, aquellos estudiantes con rendimiento escolar bajo a causa de influencias de tipo ambiental o externas. En el caso de los estudiantes con bajo rendimiento debido a limitaciones internas o fisiológicas pueden ser los que padecen: alteraciones sensoriales, relacionado al aparato locomotor o el detrimento de funciones intelectuales. Este grupo de limitantes internas o fisiológicas dentro de un programa de problemas de aprendizaje puede ajustarse a un servicio complementario o esencial, pues a modo de ejemplificación: si un estudiante presenta bajo rendimiento en el área de lectura-escritura, se sospecha de un problema de aprendizaje. Se le envía a una evaluación y en ésta, se demuestra una inteligencia normal pero se descubre que su problema es de tipo visual por astigmatismo, entonces su discapacidad es visual, sin embargo, con el uso de lentes esta limitante se compensa y su problema de lecto-escritura se regulariza dentro de un servicio complementario bajo un programa de problemas de aprendizaje trabajando paralelamente con

el programa regular de enseñanza de su escuela. Por otro lado, si un estudiante padece Síndrome de Down, su discapacidad indudablemente limitara su pronóstico escolar dentro de un aula regular de clases, esto debido a que su problema limita su inteligencia y este no es reversible por ser de origen orgánico, lo que indica la asistencia permanente para su educación, por ende, el servicio esencial dentro de un centro especializado es lo óptimo para su desarrollo.

Las causas de los problemas de aprendizaje bajo la ubicación de los factores ambientales y contextuales son debido al desenvolvimiento del sujeto, como puede ser una pobre motivación, ausencia de modelos en el núcleo familiar o un ambiente escolar inadecuado. Pues el ambiente es un factor determinante para el éxito académico del sujeto, en donde la motivación del sujeto para ser exitoso depende de los valores socioculturales, el reforzamiento del desempeño académico por parte de los padres, etc. Entre los factores externos podemos encontrar éxito escolar si el ambiente escolar es adecuado y hay experiencias académicas agradables. *A modo de ejemplo:* si un estudiante vive bajo un ambiente de acoso permanente en su escuela, su motivación de asistencia a la escuela y su estado emocional se verán afectados por el miedo y angustia, teniendo consecuencias en él una constante distracción y baja atención dentro de sus clases en general, perturbando directamente su rendimiento escolar en operaciones aritméticas y/o en cualquier otro rubro. Él o los profesores al darse cuenta de esta situación, remiten al estudiante a una evaluación por su problema de aprendizaje y, hallando en los resultados que el problema está en una variable social (acoso) y no en un problema de índole biológico o cognitivo, las autoridades escolares toman parte en el caso dentro del colegio y por su parte, el estudiante asistirá a un servicio complementario bajo un programa de problemas de aprendizaje para su atención psicopedagógica, regularizando su rendimiento escolar, consiguiéndolo paralelamente con su enseñanza escolar en el aula regular. Así, toda variable de índole social o psicológica se

atenderá de forma complementaria, debido a que estas condiciones son reversibles modificando los ambientes y promoviendo un cambio en las partes involucradas.

## 1.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Las características de los Problemas de Aprendizaje se dividen en Primarias y Secundarias y a continuación se mencionarán las más importantes. Según Macotela (1996), “El termino características se refiere a todos aquellos rasgos o cualidades peculiares típicamente observados en ciertos individuos. Con respecto a los problemas de aprendizaje, se reconoce entre profesionales, la diversidad de manifestaciones específicas...” (p.4). Respecto a las características primarias, los principales distintivos son:

Tabla 1

Características de las personas con Problemas de Aprendizaje.

Características	Descripción
1. Hiperactividad	Que se refiere a tasas de actividad motora excesiva que resulta incompatible con la adquisición de habilidades escolares.
2. Hipoactividad	Considerada como pasividad excesiva y que se manifiesta en bajos índices de participación en clase y en actividades de juego o sociales.
3. Distracción constante o labilidad atenta	Esto se relaciona con las dificultades para concentrarse y prestar atención a los aspectos relevantes de las tareas que se solicitan.
4. Sobreatentividad	Que significa la tendencia del sujeto a mostrar un exceso de atención o una atención indiscriminada a los aspectos no relevantes de las tareas que se solicitan.
5. Torpeza motriz o desordenes de coordinación	Que involucra las dificultades para manejar armónicamente el cuerpo tanto a nivel grueso como fino.
6. Desordenes	En donde se incluyen problemas para organizar e interpretar los

---

perceptuales	estímulos que impactan los sentidos.
7. Perseverancia	Que tiene que ver con las conductas repetitivas o reiterativas que interrumpen una secuencia de actividad.
8. Trastornos de memoria	Esto se refiere a la incapacidad para evocar estímulos visuales y/o auditivos.
9. Labilidad emocional	Que implica cambios bruscos en el estado de ánimo frecuentemente sin aparente motivo real.
10. Impulsividad	Que involucra la tendencia a actuar precipitadamente sin analizar las consecuencias de los actos.
11. Trastornos de pensamiento	Este tipo de trastornos se refiere a las dificultades para analizar, organizar e interpretar la información, así como para solucionar problemas.
12. Problemas del habla y/o lenguaje	Que se relacionan con dificultades en los aspectos fonológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos del lenguaje, incluyendo también dificultades en la articulación.
13. Problemas en conductas auto-regulatorias	Que se refiere a la dificultad mostrada por los sujetos para monitorear su propio comportamiento.
14. Problemas de percepción social e interacción social	Que se refiere a la insensibilidad a las claves sociales, a la falta de habilidad para percibir adecuadamente el estatus social personal y la dificultad para adaptarse a situaciones sociales diversas.
15. Signos neurológicos presumibles	Esto se refiere al daño o disfunción cerebral inferido de características conductuales.
16. Problemas específicos de aprendizaje	Que se remite a las dificultades para desempeñarse competentemente en la lectura, la escritura y las matemáticas. En el pasado a estos problemas específicos se les rotulaba como digrafía, dislexia y discalculia.

---

Tabla extraída de Macotela (1996, pp.4-5).

“Los especialistas en el campo reconocen que las características mencionadas pueden ocurrir en forma aislada o en combinación. Sin embargo, la última de las características es el punto de partida para la identificación del individuo con problemas de aprendizaje” (Macotela, 1996, p.5).

Las características secundarias se atribuyen directamente al ambiente donde se desarrolla el individuo. Según Goodman y Mann (como se citó en Sánchez, et al., 1997)

puede ser el resultado de años de fracaso repetido que producen sentimientos de poca eficacia, inmadurez social y un autoconcepto pobre. Esta clase de características puede dividirse en las siguientes subcategorías: a) reacciones de ajuste a eventos personales o familiares (dificultades en la socialización, labilidad del afecto, conducta inapropiada, impulsividad y deficiente autocontrol); b) eventos relativos a la escuela (deficiencia en las tareas, dificultad específica en la escritura, matemáticas y lectura, ineficiencia y dificultad en el procesamiento de la información y dificultades en la automatización de rutinas de aprendizaje) y c) eventos relativos a la sociedad, la economía o la comunidad (baja motivación relacionada con aspiraciones de logro económico y movilidad social, pasividad general para aprender y baja tolerancia a la frustración. (p.28)

Se puede apreciar con mayor claridad que tanto en la Educación Especial como en los Problemas de Aprendizaje son diversas variables las que entran en juego, desde discapacidades severas no reversibles por ser de índole orgánico-genético, hasta discapacidades que se desarrollan por variables externas a la persona y que presumiblemente son reversibles. Por lo tanto, el abordar las necesidades educativas especiales solamente desde una perspectiva de carácter personal sería un error, puesto que existen condiciones externas como las ambientales que afectan directamente al sujeto, arrastrándolo hacia la adquisición o

acentuación de una discapacidad. Tanto el servicio esencial como el complementario, buscan desde su praxis disipar en la mayor medida posible o erradicar por completo la discapacidad presente dependiendo de su característica, sin embargo, esto sólo es posible con la ayuda y el apoyo de la familia.

Sin embargo, las condiciones particulares de vivienda, la cultura de la familia, el ingreso económico de los padres y/o la relación intrafamiliar en la que se desenvuelve el niño, son variables que indudablemente pueden limitar o impulsar su éxito escolar, ya que la educación y la motivación familiar posibilitan un mayor progreso, reflejándose a través de las diferentes etapas de desarrollo hasta llegar a la edad adulta y consiguiendo o perdiendo con altas probabilidades, una vida personal y social satisfactoria. Ante todo esto, es ineludible aceptar que la familia ejerce un rol trascendental en el proceso educativo de los hijos, puesto que su papel, como se va disgregando, tiene consecuencias directas en el aprendizaje y desarrollo de los niños.

## 2. LA CAPACITACIÓN COMO MEDIO DE APRENDIZAJE.

### LA IMPORTANCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA Y SU CAPACITACIÓN

El ser humano es tal vez el ser vivo más desprotegido al nacer, pues carece de los medios para que, por sí mismo, pueda subsistir y desarrollarse. No solo tarda más que cualquier otra especie en tener la capacidad de satisfacer sus necesidades vitales, sino que, por tratarse de un ser con inteligencia y voluntad, sus necesidades van más allá del alimento y la protección ambiental y, se amplían al mundo del conocimiento y del ejercicio de la libertad.

La naturaleza misma nos muestra como un ser que ha originado a otro ha de acercarlo a los medios que satisfagan todas sus necesidades vitales. A estos efectos, la familia resulta ser una estructura de humanización [...] verdaderamente irremplazable; resulta también ser la estructura social que permite un más completo e integral desarrollo de la personalidad del hijo. (Martínez de Aguirre, 1996, p.96)

Los seres racionales, en este caso los humanos al reconocerse como seres dentro de un sistema con leyes, derechos y obligaciones, obtienen los derechos fundamentales como el derecho a la vida, al ejercicio de la libertad, a la propiedad privada de los bienes materiales, a fundar una familia, a expresarse según las propias convicciones, a perfeccionarse desarrollando todas las facultades y aptitudes personales que se encuentran inscritos en la naturaleza humana, y todo hombre por el solo hecho de ser hombre, lo descubre escudriñando su propia naturaleza y ajustándose al orden que a ella corresponde, que siempre apunta al perfeccionamiento.

En el caso particular de fundar una familia, absolutamente todos tienen ese derecho, derecho a ser padres y ante esta situación, ser los principales educadores de los hijos, ya que



sin duda, por su naturaleza racional de estos, requieren una guía a través del tiempo para desarrollar todas sus capacidades y asumir responsablemente su vida.

A decir de Chavarría (2005):

Si la educación es el proceso de desarrollarse plenamente como personas y ser padres significa, esencialmente, ser educadores, el derecho a la educación de los hijos se descubre como algo intrínseco a la realización de la paternidad, y esta como algo intrínseco a la vida familiar... El derecho de los padres a intervenir educativamente en la vida de los hijos se funda en la realidad de la naturaleza indigente (es decir, necesitada de ayuda) de todo ser humano, y se limita a proporcionar aquellas ayudas necesarias para el desarrollo físico, afectivo, intelectual y volitivo del hijo. (pp.14-15)

Debido a lo anterior, según D'Agostino (1991) los padres tienen derecho a:

- Educar a sus hijos conforme a sus convicciones y cultura.
- Recibir de la sociedad el apoyo y asistencia necesarios para realizar cabalmente su función.
- Elegir las escuelas y otros medios necesarios para complementar la educación de sus hijos.
- Desarrollar una vida familiar íntima, favorecedora de la transmisión de valores, sin intervenciones ajenas no deseadas.
- Entablar una sana comunicación y cooperación con las escuelas de sus hijos, complementando y a la vez respetando los ámbitos de responsabilidad de cada uno.
- Expresar sus opiniones y ser escuchados, en relación con el entorno social que influye en el proceso educativo de sus hijos. (p.21)

La educación es una necesidad que, aunque pertenece al ser íntimo de cada persona, se orienta en gran parte al orden social y abarca aspectos que no puede asumir plenamente la

familia. Por esto, la escuela surge como una institución coadyuvante a la acción educativa familiar, en aspectos concretos de la cultura. Se trata de un agente subsidiario a la familia cuya autoridad educativa le ha sido delegada por los padres; así, la variedad de criterios educativos familiares ha de admitirse un pluralismo de escuelas que dé a los padres la posibilidad de hacer realidad su derecho a educar a los hijos de acuerdo con sus convicciones.

La familia por naturaleza es una comunidad de amor y autoridad, base fundamental de toda auténtica acción educativa.

Además, los hijos reciben de la familia las primeras influencias educativas de su vida, pues la imagen que les proyectan los padres es siempre la de mayor impacto en su formación por los lazos afectivos que les unen; por otra parte, la familia cuenta con mucho mayor tiempo global que la escuela para ejercer su acción educativa. Pero la principal razón del impacto educativo de la familia estriba en la naturaleza íntima de los aspectos específicos de su acción educativa: afectividad, moral, religión. (Chavarría, 2005. p.18).

La escuela es, por naturaleza, más informativa que formativa, más instructiva que educativa, dado que su origen y misión se asienta sobre la progresiva complejidad del orden cultural, que lleva a la familia a delegar la parte más sistemática y formal de su responsabilidad educativa. De cualquier modo, la intervención educativa de la escuela no se basa en un derecho propio, sino que precede de la voluntad y de las necesidades de ayuda a la familia en el desarrollo de su misión.

La familia -dicen los historiadores- es el núcleo de la civilización. Es nuestra institución más antigua y duradera. La familia constituye el cimiento de nuestra sociedad; su fuerza y estabilidad determinan la fuerza y estabilidad de las comunidades y naciones. No ha existido una civilización duradera sin la familia para

educar y alimentar a los hijos, para configurar su moralidad y para transmitir los valores esenciales. (Arzu de Wilson, 2002. p.45)

Podemos ver que la familia imparte la educación para sus hijos desde un ámbito originado en la propia naturaleza humana, mientras que la escuela es un espacio educativo derivado en el seno de la cultura, por lo tanto, al ser la familia el escenario esencial de la educación en un nuevo ser humano, los padres necesitan tener la educación, las herramientas necesarias y un conocimiento cultural general óptimo para lograr la transmisión de conocimientos, costumbres y valores para el niño en crecimiento, sin embargo, también es necesario que esta educación de los padres, les permita a ellos mismos conducirse y afrontar los diversos problemas que pueden enfrentar en la educación de sus descendientes, en este caso desde la transmisión del conocimiento en general, hasta el saber qué hacer y cómo actuar y ayudar a un niño con necesidad de Educación Especial, particularmente en problemas de aprendizaje. Por esto, es ineludible que los padres de familia obtengan una capacitación independientemente del grado de estudios, cultura y/o conocimientos que tengan en su acervo cognitivo, pues al enfrentarse a un reto como es el tener a un hijo(a) con necesidades educativas especiales, es ineludible fortalecer a la familia con conocimientos que a su vez, les brinde la oportunidad de conocer la discapacidad de sus hijos y así conseguir el entendimiento del origen, el desarrollo, las consecuencias y en seguida dar paso a la aceptación de la atención, la intervención y (si es posible) la erradicación del problema.

Para clarificar aún más la importancia de la familia y su capacitación para la ayuda y solución en los problemas dentro de la función educadora de sus hijos, miremos hacia atrás, pues menciona Bechara (2013) que:

en la concepción de familia de las décadas de los años '50 y '60 prevaleció el modelo psicoterapéutico que pensaba el nacimiento de un niño con discapacidad como una crisis,

una adversidad que se podía enmendar tratando psicoterapéuticamente a los padres para ayudarlos a superar su pesar. A principio de los años 70's, este enfoque cambió: se propuso una formación para padres que enfatizaba las destrezas de aprendizaje para las madres, tal que, a su vez, ellas pudieran enseñar en los hogares a sus hijos con la idea de enmendar la discapacidad. Con el modelo de implicación de los padres se generaron cambios; se dio gran importancia a las funciones de los progenitores (especialmente, las madres) y se valorizó la toma de decisiones mediante el fortalecimiento de las familias. En ellas y en los servicios de investigación de la niñez para la intervención y atención temprana se centra el modelo que se instaura en los años 80's. Éste da lugar a varias definiciones, en las que se destacan tres factores que son comunes: la elección familiar, las perspectivas de fuerza familiar y la familia como unidad de apoyo:

- Respeto por la elección de la familia. Se produce un giro que cambia la relación de poder entre ella y los profesionales intervinientes. Se le impulsa a conocer sus derechos y a reivindicar sus prioridades tal que los profesionales respondan a esas demandas.
- La familia deja la orientación basada en un modelo de patología y adopta un rumbo que da lugar a la identificación de sus necesidades y prioridades, y valora los recursos y las preocupaciones como parte del proceso de desarrollo de un plan individual a su servicio.
- Se registra e involucra a todos los miembros de la familia con el fin de conformar una unidad de apoyo; ya no se trata solo del niño con discapacidad y su madre.

De este modo, se promueve un modelo de calidad de vida que pone énfasis en el entorno y en qué estrategias, apoyos y formas de adaptación a realizar, para que cada una experimente una mejora significativa en ese sentido.

En la comprensión y el análisis del contexto de la familia se consideran los factores ambientales:

- Inclusión. Presencia en la comunidad, lugares y contextos, participación en las actividades desplegadas y su implicación.
- Elección. Ocasiones propicias para la autonomía y autodeterminación.
- Competencia. Oportunidades de aprender y desarrollar actividades que sean significativas y funcionales.
- Respeto. Validación del espacio y lugar dentro de la propia familia y en la comunidad.
- Apoyo. Sostenes que propician asistencia para promover bienestar dentro de la familia y en la comunidad. (pp. 77-78).

Es importante tener en cuenta que la actitud de los padres es relevante, pues constituye una variable determinante para el desarrollo de la persona con discapacidad. Para abordar el trabajo con las familias, el postulado básico es que cada una de ellas es única, diferente y está sujeta a múltiples variables propias. A partir de esto, al ver a la familia como un sistema, por fragmentos o partes que funcionan simultáneamente para lograr el proyecto o función común, tendrá necesidades específicas para su actividad y permanencia; demandará y requerirá recursos para compensarla (Bechara, 2013).

La mirada de la familia como un sistema es una prueba o intento de identificar las formas y medios a los que ella recurre para salvaguardar un equilibrio o una estabilidad y poder satisfacer y dar respuestas a sus miembros en forma individual. Una familia que posee suficientes recursos para reparar las necesidades individuales y del grupo familiar posiblemente alcance un buen funcionamiento sin excesivo estrés. (Bechara, 2013, p.79).

Intervenir en la familia facilita su exploración, estudio y hace dar cuenta de que en ella se interrelaciona un complejo sistema de diversas variables en un mismo espacio, variables que se pueden identificar en los siguientes rubros, afirmados por Perpiñán Guerra (como se citó en Bechara, 2013):

- Estructura: se manifiesta como la organización y dinámica para su funcionamiento. Con variables en la constitución, cantidad de miembros que la componen, edades, avenencias, familia extensa, tipo de familia. Estos elementos determinarán sus necesidades e intereses. En lo cotidiano, la distribución de roles se manifiesta al asumir responsabilidades; cada familia establece esto desde sus características propias, con el fin de obtener un equilibrio. La actividad laboral de los padres determinará las necesidades de ayuda externa, de instituciones, familiares, etcétera. Así, se establecerán redes de sostenes formales e informales para mantener un equilibrio.
- Historia. Las microculturas que aportan los padres delimitan, revelan y habilitan el presente. Las experiencias individuales, como las familiares, darán cuenta de las actuaciones. Las vivencias previas (sean favorables, efectivas o negativas) impactarán en el escenario con sus luces y sombras. En el vínculo que instauran los integrantes de la pareja parental, el subsistema conyugal atraviesa desiguales trayectos que determinan su convivencia. Son diversas las experiencias, las lecturas, la sexualidad y los conocimientos que cada padre aporta para educar a sus hijos, así como difieren las relaciones con la familia extensa, sus aportes y las referencias y antecedentes de experiencias en la historia de cada uno en relación con la discapacidad.
- Estilo educativo. El clima afectivo imperante deviene de los tipos de apego que se establecen. Es el escenario de las acciones de la cotidianidad, que influye tanto en

la elección de objetos y estímulos como en la forma en que instituyen y organizan las actividades y las rutinas. El estilo educativo determina las prácticas de regulación de conductas que moldean la forma de relación exclusiva de cada uno.

- Sistema de atribuciones. Es el conjunto de constructos, ideas, modelos y creencias que construye cada persona a partir de su experiencia y vivencias, que le sirve para desentrañar los acontecimientos y poder preverlos.
- Expectativas. Es una variable relevante en el proceso. Conforma un entramado enmarañado y complejo en el que se interrelacionan las posturas de cada uno y los componentes cognitivos que inciden en las emociones promotoras e impulsoras de la conducta. Las expectativas poseen valor motivacional y habitualmente impactan y determinan la eficacia de las acciones.
- Necesidades propias de la familia y las derivadas del tener un hijo con discapacidad. Estas se traducen en necesidades económicas, de apoyo y sostén emocional, de orientación, de servicios específicos; de información acerca de la patología, posibilidades, derechos y deberes. También se requiere asesoramiento en los diferentes trayectos y el reconocimiento de sus potencialidades.
- Emociones. Permiten la motivación hacia la acción y adaptación de los sucesos y circunstancias. Se manifiestan con forma e intensidad diferentes en cada uno: alegría, confusión, preocupación, fatiga, entusiasmo, seguridad y toda una amplia gama de emociones, que adoptan desiguales matices.
- Potencialidades. Se refiere a recibir y socializar información; a la capacidad de aprender y crear estrategias; a la colaboración con los profesionales, las instituciones, las escuelas y otros padres; a la interacción en la familia extensa y en la comunidad; a la optimización de recursos y a la participación en movimientos asociativos.

- Derechos. A un trato acogedor, a ser valorado. A participar en programas de fortalecimiento, coprotagonismo, información y participación.
- Deberes. A comprometerse, participar, facilitar y respetar. (pp.79-80-81)

Analizar las variables que puede presentar una familia, permitirá lograr un mejor acompañamiento, una mayor comprensión y sostén en sus crisis, las necesidades en cada periodo de su vida, en sus planes y esencialmente, en lo habitual.

Si se capacita a los padres adecuadamente, ellos obtienen potencialidades que les permiten optimizar su modo de enseñanza hacia con sus hijos, particularmente con los que tienen alguna discapacidad. Es preciso mencionar que los padres de familia que buscan ayuda profesional para sus hijos y por consiguiente para ellos, sus posibles necesidades y el probable desarrollo de potencialidades, son los siguientes:

Tabla 2

Necesidades y potencialidades en los padres de familia.

Necesidades	Potencialidades
• Orientación.	• Capacidad de aprender.
• Información.	• Posibilidad de interactuar con otros padres.
• Participación en la toma de decisiones.	• Posibilidad de compartir su vasta información.
• Asesoramiento para enfrentar y adoptar decisiones.	• Posibilidad de favorecer el desarrollo de actitudes, hábitos y habilidades.
• Ser escuchados.	• Posibilidad de auxiliar en actividades.
• Ser reconocidos como colaboradores.	• Posesión de diferentes y diversas experiencias que enriquecen.
• Recibir estrategias para enfrentar los problemas cotidianos de los hijos.	• Posibilidad de utilizar y optimizar
• Ser reconocido y valorado por los esfuerzos.	



- 
- Recibir información real y objetiva acerca de sus hijos.
  - Recibir orientación para optimizar los recursos familiares.
- recursos que proporciona la comunidad.
  - Participación en el movimiento asociativo de padres para propiciar cambios de actitudes sociales que impactan y favorecen las políticas educativas.
  - Posibilidad de optimizar las actividades cotidianas y los intereses de los niños para promover y propiciar nuevos aprendizajes.
- 

Tabla extraída de Bechara (2013, p.86).

La familia es una institución muy antigua e importante para nuestra sociedad, pues en ella descansan los cimientos de la formación y educación de sus miembros para lograr el crecimiento de personas preparadas y satisfechas en su vida personal. El ser padres de familia es un derecho universal que tienen todos los seres humanos, sin embargo, es de carácter obligatorio brindar una educación de la mejor calidad posible a sus hijos, administrando conocimientos, valores y costumbres; auxiliándose a su vez de alguna institución educativa, en este caso, la escuela que es una construcción social encargada de la inyección cultural de la sociedad.

Por otro lado, cuando los padres de familia tienen un hijo con requerimientos especiales, tienden a experimentar crisis con respecto a la condición de su hijo, pasando por un proceso similar al de duelo hasta el momento de buscar y encontrar la ayuda profesional que les permita entender la discapacidad de sus hijos y posteriormente aceptar la intervención en sus hijos con el propósito de atender, revertir y/o eliminar en el mejor de los casos esta dificultad. Ante esta situación, debe haber una intervención no sólo en los hijos con alguna discapacidad, sino también en los padres, con el objetivo de fortalecerlos integralmente, atendiendo sus

necesidades y potencializando diversos rubros en ellos para que cada uno ejerza sus roles en mejores condiciones y logren la integración total del niño con algún requerimiento especial a la vida cotidiana.

Paralelamente, esta tarea de atender integralmente a toda una familia tiene que ser abordada por profesionales en este rubro, particularmente hablando de los psicólogos. Dentro de esta responsabilidad se demanda una formación profesional comprometida y constantemente actualizada, puesto que de su intervención depende alcanzar una capacitación adecuada o deficiente de los padres de familia, con altas probabilidades de ganar o de comprometer los cambios necesarios en la psicología de los padres de familia; así como el objetivo de generar mayor conocimiento acerca de las necesidades y procuración de sus hijos con requerimientos especiales para llegar impactar directamente en su educación y crianza.

## 2.2 LA CAPACITACIÓN DE LOS ALUMNOS

Hablar de capacitación, en general, es hacer referencia al trabajo de instruir sistemáticamente a una persona o todo un grupo, de recursos teóricos y prácticos de tópicos afines al ámbito profesional, técnico u operario, con el objetivo de poder aprenderlo y ejercerlo de manera cualificada, sin importar de que tecnicismo, disciplina o ciencia se trate. Esto se logra no solamente desde un aprendizaje a través de la teoría, actualmente es necesario hacerlo también desde la práctica supervisada, debido a que esa experiencia enriquece la forma de conducirse y trabajar de manera independientemente en campo (situación real).

Sobre la gente que enseña nos dice Stenhouse (como se citó en Huberman, 2005): “El profesor es un artista cuya actuación se dirige hacia el logro de la transacción interpersonal de conocimientos” (p.13) ...

Esta es la idea: contribuir a la concepción del capacitador desde una visión que integre al que investiga, piensa y al mismo tiempo es capaz de crear. Prácticos, teóricos, artistas, profesionales, desde cualquiera de estas percepciones o desde la integración de todas ellas, deben plantearse una verdadera toma de conciencia de sus necesidades, que de paso al replanteo, a la pregunta y a la búsqueda constante, como un *modus operandi* de la profesión, como un estilo de estar en el trabajo y en el ocio, una actitud abierta de preparación constante para dar respuestas comprometidas y actualizadas a los de la vida profesional y personal... Asumimos que la complejidad y el cambio representan un desafío para el capacitador, pero el más amplio, el que hace a su función específica, es el de orientar a quienes capacitan, movilizándolos para que su formación sea personal, íntima, integra y a la vez lo suficientemente

significativa y pertinente para el contexto específico de su intervención. Sabemos que la revisión del rol docente y una definición más clara de lo que se espera de él permiten precisar que sus competencias profesionales no se agotan en la mera instrucción, en el trasvasamiento de contenidos, sino que alcanza el asesoramiento, a la orientación; el que enseña adquiere el verdadero papel de formador, de facilitador de aprendizaje. (Huberman, 2005, p.14)

El concepto de capacitación desde el punto de vista de Huberman (2005)

se entiende como un proceso consciente, deliberado, participativo y permanente implementado por un sistema educativo o una organización, con el objeto de:

- Mejorar desempeños y resultados.
- Estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales o laborales.
- Reforzar el espíritu de compromiso de cada persona para con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve. (p. 25)

El rol de un capacitador (formador, docente, facilitador de aprendizaje, adjetivos sinónimos con los que se les suele llamar también) debe cumplir con diversas funciones implícitas dentro de la práctica además del objetivo principal que es la instrucción de conocimientos, esto va relacionado con la conexión interpersonal que se establece dentro del grupo de trabajo, ya que esta interconexión demanda una lista de necesidades y oportunidades por parte del capacitador y la persona o grupo en capacitación. Dentro de esta lista de necesidades y oportunidades puede ser, a modo de ejemplificación: una búsqueda de respuestas por parte de la persona o grupo en capacitación, que en consecuencia emprende el encuentro de soluciones por parte del capacitador y esto a su vez le demanda previamente una actualización constante de su conocimiento, resultando en una renovación de ambos lados; cumplir con esas

demandas implícitas es lo que hace posible el crecimiento bidireccional y puesto que esta estimulación constante, está siempre implicada en dicho trabajo de instruir a los profesionales, padres de familia o cualquier grupo social con el que se implemente la capacitación, sería un error desechar esta importante responsabilidad.

Desde la génesis del capacitador en formación, se torna necesario experimentar todas las implicaciones de este trabajo, no solamente desde la formación e información teórica y que finalizar este proceso, comience a experimentar el trabajar en campo, se ha vuelto imprescindible que su capacitación teórica y práctica se hagan de una forma conjunta y bajo la supervisión profesional.

Anteriormente, en el enfoque tradicional de la formación de la práctica, se presumía que era necesario y suficiente que un futuro practicante o profesionalista, aprendiera primeramente los conocimientos que fundamentan la práctica y por último realizará el ejercicio bajo supervisión. Nace de esta manera la concepción de que la teoría advierte a la práctica, de que la formación en esta se produce por simple inmersión y como aplicación de la teoría; dando lugar al concepto de que el practicante o profesionalista realiza la tarea de usar los conocimientos producidos por los teóricos, tal cual fuera un técnico u operario de su profesión, así como la idea de que solo existe una sola manera de ejercer la práctica y que en la misma no existe efecto de la subjetividad de quien realiza las acciones. Sin embargo, se comprobó la ineficiencia de este enfoque por los problemas que presentaba a diversas causas, así que muchos enfoques de la enseñanza desde diversas perspectivas y concepciones propusieron alternativas parciales: intensificar el aprendizaje de los conocimientos teóricos y las experiencias prácticas, la formación en múltiples técnicas y desarrollar varios aspectos de la personalidad de los docentes o futuros docentes (Sanjurjo, 2009).

Finalmente, de las alternativas propuestas florece la idea de que

es necesario propiciar la formación de docentes que tengan la convicción de que su actividad es un proceso constante de apropiación, interpretación, acción y reflexión, el cual no puede imaginarse sin el soporte de una tarea educativa que permita en la práctica percibir efectos particulares y evaluar la conveniencia educativa de una situación. Para ello se necesita aptitud teórica, comprensión de los conceptos educativos clave, conciencia crítica de la investigación empírica en relación con el tema y comprensión de los datos sociológicos y psicopedagógicos... La formación de capacitadores debe tratar de lograr docentes capaces de identificar y organizar sus propósitos, de escoger las estrategias pedagógicas o los medios adecuados; que conozcan y comprendan los contenidos que deben enseñar, que comprendan las experiencias sociales y las orientaciones cognitivas de sus alumnos y con quienes puedan conectarse para dar buenas razones de sus acciones. (Huberman, 2005. p.43)

A continuación, se enuncia a modo de síntesis las competencias básicas generales que considera propias de un buen capacitador según Benejam (1986 como se citó en Huberman, 2005):

- Tener un conocimiento amplio del desarrollo de la persona y saber aplicarlo cuando tratan con niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Conocerse a sí mismo.
- Saber establecer relaciones personales.
- Realizar el plan de estudios y estar preparados para elegir, adoptando estrategias para llevar dicho plan a la práctica.
- Controlar la clase de una manera efectiva.
- Saber evaluar los procesos de aprendizaje y utilizar los resultados de las investigaciones para mejorar la instrucción y el aprendizaje.

- Ser conscientes de la naturaleza de su profesión y considerar a la escuela como una organización social y política.
- Ser personas educadas liberalmente.
- Poseer una cultura general (pág. 45).

De acuerdo con Huberman (2005)

tomando como base esta postura acerca de la profesionalidad docente, en la práctica capacitadora, el docente necesita fundamentalmente elaborar determinadas estrategias que le permitan lograr su objetivo como capacitador, para lo cual hace falta que sea capaz de:

- Escuchar y ser escuchado.
- Identificar obstáculos o resolver problemas para realizar proyectos o satisfacer necesidades individuales, grupales o institucionales.
- Encara diferentes estrategias realistas (tiempo, recursos, información).
- Elegir estrategias evaluando beneficios y riesgos en forma continua.
- Planificar e implementar la estrategia involucrando a otros actores sociales.
- Implementar la estrategia en función de los acontecimientos y su contexto.
- Reevaluar en forma continua la situación y, si es necesario, cambiar la estrategia, afrontando las resistencias al cambio.
- Respetar reglas éticas, de derecho, de igualdad de oportunidades.
- Aprender a elaborar sus propias emociones (valores, simpatías, antipatías) cada vez que interfieran con la tarea o con la ética.
- Cooperar con otros, en el sentido de interrelacionar, interdisciplinar, transversalizar.
- Documentar los procesos y productos de la situación de enseñanza-aprendizaje y del proceso de formación.

- Tener una mirada amplia que contemple la diversidad y que no se encierre en sus propios límites.
- Ser hijo, seguramente, de su propia formación, pues consideramos que la formación docente es un *modus vivendi* y que se puede transmitir lo que se ha vivido. (p.46)

Remitiendo al concepto de formación permanente, dentro del amplio marco de la educación permanente, se entiende de la capacitación de manera más amplia y como parte precisa e imprecisa, formal e informal, deliberada o no, del proceso de formación que desarrolla cada persona dentro de su ámbito académico o laboral.

De acuerdo con este criterio, entendemos que capacitar es formar... Los encargados de facilitar el desenvolvimiento de este proceso en los otros son los capacitadores, que bien podríamos llamarlos formadores... Capacitadores y formadores ocupan, a la hora de desempeñar su rol, funciones docentes, cuyo desenvolvimiento se ve afectado positiva y negativamente en lo que respecta a su historia, sus mandatos de origen, mitos, realidades y conflictos. (Huberman, 2005. p.31)

Al hablar de una formación permanente, estamos invitando a una educación permanente. Existe para cada adulto la oportunidad constante de seguir aprendiendo y, entrando en una concordancia con esta complicidad podemos decir que de esto se deriva en lograr en el ser humano una capacidad de autodeterminación e intencionalidad para decidir su conducta, garantizando una eficacia colectiva conducida a una felicidad individual, permitiendo que el individuo desarrolle potenciales y/o habilidades en todos los niveles de la vida social y en todas las etapas de la vida. Así, la educación es un proceso que dura toda la vida y se lleva a cabo tanto formal y sistemáticamente dentro de currículos establecidos como también no formal e informalmente, por el intercambio de experiencias en una participativa vida cotidiana.



La profesionalización particularmente en la capacitación, abre un gran campo para trabajar ya que al tener amplio conocimiento sobre cierto tema, el capacitador puede sumergirse dentro de ese contexto y conjugar la dualidad enseñanza-aprendizaje. En este caso, quienes trabajan con familias exige la construcción de un saber humanizado y específico que permita interpretar la multiplicidad de relaciones subyacentes.

Los profesionales deben desplegar una formación comprometida y especializada, una elevada calificación para ejercer sus tareas con la máxima exigencia. El desempeño de las mismas permite conocer, analizar y comprender la realidad en sus diferentes y múltiples determinaciones y demanda disponer de estrategias conceptuales para investigarlas e intervenir positivamente. La labor profesional implica un proceso de permanente construcción, de reflexión, de intercambio de experiencias e indagación entre pares para fortalecer la profesionalización. Para abordar el trabajo con familias es ineludible crear escenarios que permitan conducirse con plasticidad, innovación y constante creación, tomando en cuenta que los hechos están matizados por el cambio de los factores que permanentemente se mezclan e intervienen directa o indirectamente. Las investigaciones dan cuenta de que el trabajo de los docentes/profesionales con familias que tienen un miembro con necesidad especial genera situaciones de estrés que pueden impactar su salud. El escenario ambiental, el tipo de trabajo, las relaciones sociales, los roles que desempeñan, los sistemas de promoción y el estilo de dirección son importantes factores determinantes del bienestar, la salud, la calidad de vida laboral y la satisfacción. (Bechara, 2013, p.81)

Las teorías y técnicas para trabajar con las familias pueden ser aprendidas, pero esto no significa que se esté en condiciones de trabajar colaborativamente con ellas. De lo que se trata es de abordar un proyecto de vida que alcance y contenga al medio

sociocultural que contextualiza a la misma familia... El profesional que trabaja con las familias apela a su humildad para reconocer sus propias limitaciones, y su desprendimiento, en la aspiración de ser el mediador entre la interioridad de las familias y los nuevos conocimientos que puedan fortalecerlas. Este trabajo no puede concebirse sólo como una producción o prestación de un servicio ni como un medio de vida. Su relevancia es más importante; es un medio de transformación, de realización, de creación de valores y un componente intrínsecamente valioso y significativo dentro de la calidad de vida. La calidad de vida laboral se expresa por el grado de satisfacción emocional del profesional respecto de la tarea que efectúa. Para lograr el bienestar laboral es fundamental la riqueza del contenido de la labor que realiza, en la que deben estar ininterrumpidamente los elementos intelectuales, de iniciativa, creatividad, autonomía, variabilidad y dificultad. Y aquí es donde el profesional debe emplear al máximo sus recursos en el uso de su capacidad. (Bechara, 2013, pp.82- 83).

Respecto a la vida laboral del capacitador que trabaja con familias, es menester que la maneje dentro de un marco de ética y profesionalidad y, por ese mismo contexto de ser figura profesional ante las familias, es recomendable trabajar ciertos aspectos que surgen como demanda de las familias en formación, los puntos importantes según Bechara (2013), son:

- Franqueza, flexibilidad y sencillez en la información. Diferencia en la comprensión de los conocimientos y posibilidades de las familias.
- Valoración, respeto y confianza en el rol familiar.
- Calidad en las prestaciones y los servicios. Sostén en los periodos de mayor vulnerabilidad.
- Cercanía en la comprensión de la cotidianidad, de los tiempos que cada uno requiere y necesita para asimilar respuestas.

- Empatía. Paciencia y respeto ante decisiones que tienen que ver con la cultura familiar.
- Formación apropiada.
- Persistencia e insistencia en los diferentes trayectos.
- Compromiso e implicación en la tarea.
- Flexibilidad en la adaptación a cada familia.
- Posibilidad de comprender e involucrarse en las emociones. (p.84)

Por otro lado, siguiendo bajo ese marco de ética y profesionalidad, dentro del quehacer del profesional/capacitador que trabaja directamente con familias con hijos con requerimientos especiales, resulta indispensable llevar a cabo estos puntos importantes según Peter Mittler, Helle Mittler y Helen Mc Conachie (como se citó en Bechara, 2013):

- Ser honestos y veraces. Enunciar con sinceridad y claridad.
- Respetar a las personas y a la cultura familiar, protegiendo su intimidad, privacidad y vida propia.
- Visualizar a los padres como expertos en el conocimiento de sus hijos, con buena escucha y comprensión.
- Identificar, valorar y fomentar las fortalezas de los padres y familiares.
- Armonizar la empatía, la capacidad de situarse en el lugar del otro, con la distancia necesaria para no perder objetividad.
- Ser pacientes. Avanzar gradualmente en las propuestas, trazados, desafíos o exigencias.
- Evitar formas defensivas, que entrañan equívocos.
- Concebir espacios de respeto. Señalar y reivindicar el ámbito de competencia, el espacio profesional.

- Estar disponibles, con la cautela de poder distinguir la importancia de la demanda.
- Intentar que la relación con padres y familiares se resalte y se viva, por encima de todo. (pp.85-86)

En afinidad a la relación capacitadores/padres de familia, relación bidireccional llena de aprendizaje-enseñanza debe contener características de apertura, es decir, que ambas partes reconozcan y conozcan con respeto y humildad las carencias de su repertorio de conocimientos y experiencia sobre cierto tópico para, lograr en conjunto el objetivo de crecer y aprender, pues como se mencionó anteriormente, “al hablar de una formación permanente, estamos invitando a una educación permanente”. Por esto, es fundamental tomar en cuenta estos puntos que se presentan en la tabla 3, para que los capacitadores los utilicen como piedra angular de su comportamiento profesional y a su vez, promover con los padres de familia dichos puntos significativos que se mencionan destinados para ellos y su trabajo personal:

Tabla 3

Trabajar juntos es posible

Capacitadores	Padres
No temer reconocer lo que desconocen, poder decir “no sé”.	Solicitar ayuda sin sentir temor.
Solicitar y valorar la opinión de los padres.	Requerir ser acompañados por un amigo o un pariente cuando lo consideren necesario.
Reconocer la potencialidad y éxito de los padres.	Solicitar aclaraciones si la información no les resulta clara.
Reconocer y transmitir a los padres el concepto de que ellos también son expertos.	Manifestar su desacuerdo con los profesionales/capacitadores, si lo hubiera.
No proceder con superioridad, pues no es conducente para el trabajo cooperativo.	Ser sinceros respecto de lo que ocurre en sus hogares.

---

Crear, confiar, aceptar y escuchar a los padres con sus posibilidades.	Explicar las limitaciones prácticas de tiempo y energía.
Respetar y valorar a las familias.	Buscar todo tipo de ayuda.
Reconocer a todas las personas como sujetos de derecho.	Comunicar sus desacuerdos en la orientación o la ayuda de los profesionales, si los hubiera.

---

Tabla extraída de (Bechara, 2013. p.88)

Por otro lado, es forzoso abordar brevemente el tema de la estrategia de formación de la institución en la cual se lleva a cabo la capacitación, en este caso,

las organizaciones (Instituciones, grupos, etc.) como instancias formadoras adquieren capacidades básicas, con un funcionamiento sinérgico, que podríamos describir como la capacidad para identificar problemas, inventar soluciones, implementarlas y analizar sus propios procesos. La formación continua permitirá a las organizaciones interpretar que hay detrás de los problemas, para convertirlos en demandas provocadoras de deseos, intereses y nuevos aprendizajes. De lo que se trata, cada vez con más fuerza, es que las organizaciones permitan a sus miembros adquirir nuevas competencias que faciliten el aprender a aprender y, a su vez aprendan a cambiar de competencia. (Huberman, 2005, p.98)

Dentro de los modos de capacitar, existen diferentes modelos o metodologías que se pueden ejecutar dependiendo el contexto y los participantes con los cuales se va a trabajar. Al trabajar dentro de una institución con un programa establecido, se aplica el Modelo Regulatorio descrito por Huberman (2005),

que se caracteriza porque pretende situar al profesor en situación de investigación-acción, es decir, suscitar a la vez su inventiva didáctica y su capacidad de regularla en función de sus efectos. Los dos objetivos de la formación que aparecen como determinantes son:

- el estímulo de la inventiva didáctica de los profesores, teniendo en cuenta todos los recursos tanto metodológicos como tecnológicos susceptibles de ser utilizados para alcanzar un objetivo determinado (ser capaz de elaborar una serie de itinerarios diferenciados, movilizand o diferentes herramientas y situaciones, para alcanzar un objetivo dado);
- la mejora de la capacidad del profesor para conseguir la información en su grupo, es decir, para observar qué manera de proceder es más eficaz para cada tipo de alumnos (ser capaz de identificar las situaciones y herramientas eficaces para un alumno y un objetivo dados y ayudarle a controlar así su aprendizaje). (pp.81-82)

La tarea de capacitar a profesionales y no profesionales es un arte en el cual se deben trabajar con diversos aspectos de carácter personal y profesional. El capacitador que piensa formar a más personas para realizar una o varias funciones, por ejemplo, para lograr aprender a operar cierta máquina, adquirir determinados conocimientos, etc., siempre debe trabajar bajo la premisa de crear un ambiente de investigación-acción, pues bajo este rubro jamás se deja de indagar e innovar así como también provocar un contexto de enseñanza-aprendizaje, esta relación bidireccional que fomenta el vivir y compartir experiencias para que se incluyan dentro al repertorio de cada persona inmersa en el proceso de capacitación. En consecuencia, al capacitar a los profesionales bajo este sistema, se implementará en ellos una formación en constante crecimiento debido a la idea de que nunca se debe dejar de aprender porque dentro de su comportamiento y vida profesional/laboral/personal, estará desarrollada la capacidad para identificar problemas, inventar soluciones e implementarlas, reconocer sus límites y buscar derribarlos, etc., y así, analizar sus propios procesos.

No obstante, para lograr el objetivo de transmitir conocimientos a través de la capacitación, es indispensable la búsqueda de un medio adecuado que permita lograrlo, puesto que la información que se puede llegar a manejar, al ser de carácter meramente profesional, no debe

ser transferida a las personas en formación de la misma manera en que está redactada o realizada. Ante ello, se torna elemental utilizar la desprofesionalización (recurso inventado o acuñado por Emilio Ribes), como el medio ineludible para lograr una transferencia de información de un modo profesional a uno ordinario y coloquial, pues además de hacer accesible el conocimiento para cualquier usuario, permite la posibilidad de permear en el conocimiento y en consecuencia, en el comportamiento del público usuario.

## 2.3 LA DESPROFESIONALIZACIÓN COMO RECURSO PSICOLÓGICO PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

La *Desprofesionalización* es por excelencia, el recurso que permite trabajar todo tópico profesional directamente con personas profesionales y no profesionales. Esta técnica se encuentra ligada al psicólogo Emilio Ribes, quien la promueve como una herramienta para laborar en diferentes áreas profesionales incidiendo solamente desde el encargo psicológico, evitando así entrometerse con el objetivo de las otras disciplinas. Por lo tanto, la desprofesionalización es un medio necesario desde el cual, el psicólogo puede adquirir información/conocimiento científico y transformarlo en información/conocimiento digerible para transmitirlo coloquialmente a las personas que lo requieren como forma de educación y/o capacitación, logrando con esa capacitación permear en su comportamiento y, por lo tanto, en su psicología.

Hablar de disciplina o ciencia es abordar la división y especialización de trabajo, por lo tanto, es necesario explicar que

Se entiende por disciplina el conjunto de conocimientos especializados que se encuentran integrados por áreas de contenido en correspondencia con un objeto de conocimiento. Las disciplinas se ajustan a ciertos principios validados por la práctica y la teoría, sus fronteras se encuentran bien delimitadas con otros campos del saber. La química, la psicología, la física y la lingüística son ejemplos de disciplinas que por sus características se consideran científicas. (Romano, 2010, p.3)

El objeto de estudio de una disciplina es la materia de análisis, propia de cada campo de conocimiento, que permite establecer los límites y extensiones de cada disciplina y



sus puntos de contacto con otras áreas de conocimiento: es, en pocas palabras, el elemento que le da autonomía, identidad y diferenciación a todas las disciplinas que concursan en el desarrollo del conocimiento y en su aplicación por el bienestar humano. (Romano, 2010, p.5)

Los tres tipos de ciencias o disciplinas son: formales, naturales y sociales. La disciplina formal por excelencia son las matemáticas; la disciplina natural está representada por la química, biología y física y; las disciplinas sociales (históricas, humanas o blandas) se representan por la historia, antropología o economía (Romano, 2010). En cuanto a las disciplinas sociales, que abordan muy de cerca la actividad humana y a pesar de mantener sus objetos de estudio o conocimiento muy bien delimitados, su actividad se vuelve una empresa muy delicada debido a que las fronteras que las delimitan podrían traslaparse. Sin embargo, estas fronteras tan cercanas también se consideran como magnas oportunidades para incursionar en nuevos campos de saber, aportando cada disciplina desde su delimitado objeto de estudio.

Particularmente con la psicológica (considerada una ciencia puente debido a que se hace difícil su reconocimiento como una disciplina natural o social debido a la definición de su propio objeto de estudio, la conducta humana (Romano, 2010).), hay propuestas de que sea aplicada a los diferentes ámbitos en que está sumergida, pero estableciendo solamente ciertos parámetros que esta disciplina pueda manipular y sustraer como factor de comportamiento humano y, con ello contribuir tanto en el plano profesional hasta como disciplina derivada de un trabajo multidisciplinario.

Hay que reconocer que la psicología no tiene campos propios de aplicación: de hecho, disciplinas aplicadas tales como la administración, la medicina, la antropología social o el trabajo social, surgieron propiamente de encargos sociales específicos,

siendo éstos los que las definen y no así niveles epistémicos propios. Tales disciplinas se han constituido históricamente como conjuntos de técnicas y procedimientos dirigidos a la solución de problemas concretos bajo el marco de referencia de una institución social. La psicología, como tecnología derivada de un modelo de conocimiento propio, por el contrario, debe supeditar su función social a su contenido epistémico, de modo tal que no puede sustituir a aquellas disciplinas que se han constituido como ingenierías socialmente asignadas a los distintos campos de relación social. Hay que recordar que a través de la historia, la división social del trabajo profesional ha asignado con anterioridad una serie de encargos a otras disciplinas. (Rodríguez, 2003. p.15)

Sin soslayar otros criterios propuestos, Rodríguez (2003) menciona las siguientes propuestas:

1. Para ser aplicable, la psicología requiere de un modelo teórico propio que le permita definir su campo de acción profesional, basándose siempre en la delimitación conceptual de un objeto de estudio, así como en modelos para la aplicación del conocimiento básico.
2. Es importante replantear la naturaleza de la identificación de la dimensión psicológica de los problemas sociales en campos aplicados como la educación, el trabajo, la salud, etc., a fin de superar las estrategias hasta hoy adoptadas: reducir todo problema humano a problemas psicológicos, o bien, negar la relevancia de lo psicológico para buscar en lo sociológico o en lo biológico la solución de problemas que no están correctamente formulados (Ribes, 1982, como se citó en Rodríguez, 2003).

3. Una forma de incidencia profesional de la psicología es la desprofesionalización, esto es, dado que no existen campos de aplicación que la psicología pueda reclamar como propios, una de las alternativas es el trabajo indirecto, mediado por otros profesionales, para profesionales o no profesionales. Esto se refiere especialmente a aquellos campos institucionales, en donde pocas veces se considera a la desprofesionalización como una alternativa que permite incidir en el comportamiento a través del adiestramiento de otros (Ribes, 1982, como se citó en Rodríguez 2003).
4. Dada la complejidad de los problemas sociales, así como la división social del trabajo, Ribes (1982) ha propuesto a la multidisciplina como contexto de acción profesional que permitiría enriquecer el trabajo aplicado, así como evitar posturas reduccionistas. La complejidad de la acción humana en sociedad desborda las dimensiones analíticas de la psicología y/o de cualquier otra disciplina aislada... En la tecnología, como conocimiento adaptado a la solución de problemas prácticos, se conjugan, por necesidad, las aportaciones de todas las disciplinas analíticamente vinculadas a dicha problemática en su diversidad de dimensiones (Ribes y López, 1985, p.248). La multidisciplina, como contexto de inserción profesional, sería la convergencia de varias disciplinas reguladas por un criterio social en derredor de una disciplina práctica con un encargo social específico. Igualmente la interdisciplina se propone como cuerpos teórico-prácticos de integración tecnológica que pueden determinar las condiciones de su aplicación en campos de conocimiento socialmente significativos (por ejemplo, la pedagogía) Ribes y López (1985) como se citó en Rodríguez, 2003) (p.15).

En palabras de Ribes (2005)

la desprofesionalización del conocimiento implica una doble adaptación a las circunstancias de su aplicación. Por una parte, se debe traducir el conocimiento a un lenguaje de interfase que permita al usuario, profesional o no profesional, vincularlo a sus propios referentes lingüísticos y criterios de uso. Por otra parte, el conocimiento debe ser reorganizado en forma sintética, adecuado a las circunstancias concretas y específicas de su aplicación, de manera similar a como opera también el conocimiento tecnológico... Derivado de esto, los psicólogos desde su formación deben contemplar dos vertientes complementarias: 1) el conocimiento básico y su metodología, y 2) las competencias profesionales que le permitan aplicar dicho conocimiento en términos de su desprofesionalización. La identificación de las competencias profesionales, y del conocimiento y metodología básicas que las sustentan, no puede desvincularse de la concepción y estructura general del currículum como proceso formativo del psicólogo (p.8)... De este modo, el perfil profesional del psicólogo tiene que formularse a partir de una correspondencia necesaria entre demandas sociales y conocimientos aplicables. La resultante de esta correspondencia debe ser la explicitación de competencias profesionales, como ejercicio de interfase del conocimiento disciplinar con su transferencia a los usuarios pertinentes. (p.9)

Para Ribes (2005),

las competencias profesionales del psicólogo deben tener como signo definatorio el carácter desprofesionalizante de la aplicación del propio conocimiento y metodología disciplinares. El proceso de identificación de las competencias profesionales comprende, desde este punto de vista, cuatro etapas perfectamente definidas:

1) La determinación de campos de problemas sociales pertinentes, poblaciones usuarias, y funciones profesionales genéricas que ejercitará el psicólogo; 2) El análisis

de los niveles y tipos de intersección de la disciplina con las distintas profesiones pertinentes a los campos identificados, así como con los usuarios directos de las poblaciones seleccionadas; 3) La explicitación del paradigma disciplinar adoptado para formar al psicólogo con el fin de formular un perfil de competencias profesionales que correspondan a las funciones inicialmente determinadas, y fundamentar de esta manera los conocimientos y metodología pertinentes a dicho perfil; y 4) Finalmente, el diseño de las situaciones de enseñanza-aprendizaje como circunstancias ejemplares para la adquisición y ejercicio de los conocimientos teóricos y prácticos correspondientes a los diversos momentos formativos del psicólogo. (p.9)

El psicólogo debe abordar la solución de los problemas sociales desde la perspectiva integrada de los criterios que definen una determinada circunstancia social y de los recursos, potencialidades y carencias de los individuos que forman parte de ella. Esto es particularmente importante porque no solo implica caracterizar cada situación social con base en la especificidad de los individuos que participan de ella, sino porque también subraya que los criterios de cambio o adecuación social no pueden establecerse al margen o independientemente de los individuos que conforman una circunstancia de convivencia. (Ribes, 2005, p.11)

Esto implica un cambio importante de perspectiva en la forma y criterios con los que distintas psicologías estructuran su programa y metodología de conocimiento. Por una parte, se requiere adicionalmente que al estudio de los procesos individuales (que son de carácter genérico), se aborde el estudio del desarrollo psicológico como un proceso universal modulado por la cultura específica en que tiene lugar, así como la individualización resultante que surge de este proceso. Por otra parte, se requiere

conceptuar al individuo siempre como -individuo en situación social-. (Ribes, 2005, p.11)

La desprofesionalización, como se ha descrito arriba, es un recurso que permite particularmente al psicólogo, poder integrarse en trabajos de aplicación e investigación en diferentes áreas o disciplinas en la cual está inmerso un punto psicológico, abriendo así, la posibilidad de permear en el comportamiento del usuario mediante su capacitación sin el riesgo de traslapar con el objeto de estudio de la o las disciplinas con las que se esté realizando el trabajo multidisciplinario. Trabajar con la desprofesionalización puede resultar en altas probabilidades de intervención con diversas poblaciones usuarias que, se encuentran en diferentes disciplinas o ciencias, abriendo un umbral de adquisición o aportación de un mayor conocimiento respecto a los temas que trabajan y en los que se logra encontrar inmerso un tema de índole psicológico. Operar la desprofesionalización requiere de una forma adecuada, conforme a los lineamientos que demanda la misma, la conducción óptima de la transferencia de información a los usuarios en turno, con el objetivo general de lograr en dicha población una capacitación y transformación de su psicología. Entonces, “una de las tareas prioritarias y definitorias de esta forma de concebir la psicología aplicada estribaría en desarrollar una metodología de desprofesionalización y adaptación del conocimiento” (Ribes, 2005. p.8). Ante dicha situación, el medio que se adapta de la mejor manera para esta tarea es la conferencia, pues dicho medio permite el arreglo de ciertas variables ambientales y el control de variables conductuales, necesarias para una mejor calidad de transferencia de información. Además, esta actividad ofrece la oportunidad de una comunicación bidireccional, una programación sistemática con posibilidad de incluir aditamentos necesarios para lograr un trabajo íntegro, así como herramientas manuales o tecnológicas que complementan la difusión de información.

## 2.4 LA CONFERENCIA COMO MEDIO DE TRANSMISIÓN

La conferencia es el medio utilizado para reunir a dos o más personas y exponer o discernir sobre temáticas directas y afines a investigaciones científicas, política, cuestiones sociales, cuestiones de negocios, etc. Se celebran estas reuniones debido a que este medio permite una comunicación bidireccional controlada, pues al encontrarse todos los participantes en un mismo lugar, se logra transmitir la información del tema en turno directamente a todas las personas interesadas, logrando con esto, un aprendizaje personal y colectivo, además de la oportunidad de la resolución de dudas mediante las preguntas que los participantes puede hacer al conferencista/ponente. La conferencia ofrece diversas ventajas que estriban en que, además de poder reunir a un vasto número de personas interesadas en el tema por tratar, brinda la oportunidad de poder presentar a más de un conferencista/ponente; permite una organización planificada y formal con la posibilidad de poder incluir aditamentos como folletos para la previa información de fechas, temas, nombres de conferencistas, objetivos, etc., de dicho evento. También, cabe destacar que con los avances tecnológicos existentes, se hace posible con la ayuda de una cámara e internet, hacer transmisiones en vivo a través de redes sociales o plataformas de video para los participantes que no se encuentran en el recinto, permitiendo su interacción e intervención a distancia. Además de las ventajas ya expuestas, la conferencia posibilita utilizar otras herramientas tecnológicas como la computadora, videoproyectores, altavoces (por poner algunos ejemplos), que permiten hacer más ágil y de mejor calidad la exposición del material de apoyo como pueden ser presentaciones electrónicas, reproducción de videos, audios, imágenes, etc., reforzando con esto la transferencia de la información al público usuario.

Se da por hecho que las personas celebran conferencias y reuniones para “comunicarse”. Al buscar la palabra conferencia en el diccionario, nos encontramos

con una definición que emplea conceptos como “intercambio formal de puntos de vista” (plática entre dos o más personas para tratar algún punto o negocio), “reunión en la que dos o más personas discuten sobre temas de interés común”, “reunión de representantes de Gobiernos o Estados, etc. Estas definiciones implican comunicaciones bidireccionales. De hecho, la mayoría dirá que, para obtener éxito en una conferencia, la comunicación debe ser un proceso bidireccional. (Seeking y Farrel, 1999, p.23)

“Las conferencias y las reuniones son actividades básicas tanto en los negocios como en las relaciones sociales. Al reunirnos con otras personas lo que queremos es aprender, intercambiar información, tomar decisiones... y pasarlo bien” (Seeking y Farrel, 1999, p.23). Las reuniones se realizan en grupos de tamaño variable, que va de las dos a las dos mil personas y que, por lo general, suelen ser exitosas. Hasta ahora los términos “conferencia” y “reunión” han sido empleados para describir el mismo tipo de evento. Realmente no hay una terminología general que permita definir los diferentes tipos de reuniones. No obstante, la acepción siguiente es generalmente aceptada:

Conferencia, se emplea para describir cualquier tipo de reunión, aunque los organizadores profesionales de conferencias suelen utilizar este término para hacer referencia a los eventos de mayor importancia. A menudo las conferencias duran varios días y pueden atraer a varios cientos, incluso miles de delegados de empresas; pueden poner en marcha complejos programas sociales, exposiciones y presentaciones. (Seeking y Farrel, 1999, p.25)

Al decidir utilizar la conferencia como medio de transmisión, se debe abordar la planificación inmediata de la misma, en este caso, realizar el programa de trabajo. Sin embargo, si se va a emprender este trabajo dentro de una institución, se puede retomar como



base la(s) experiencia(s) pasada(s) para mejorar dicho programa que se implementa constantemente. Pues al existir un programa continuo dentro de una institución, se puede retomar la vasta experiencia para mejorar la calidad del servicio que se brinda a los asistentes de dicha actividad. En este caso, los conferencistas pueden tener un acercamiento con el responsable de su trabajo y con los participantes para indagar sobre lo hecho anteriormente. Nos dice Beckhard (en Warner & Beckhard, 1976) que,

en la planificación inicial de una conferencia o un taller, un programa provisional se desarrolla, basado en los objetivos a alcanzar, las sugerencias del liderazgo de la organización y algunos de los miembros o participantes, y de la experiencia pasada con reuniones similares. El trabajo de los planificadores de programas es tomar todas estas ideas y tratar de diseñar un programa con eficacia para llegar a los objetivos de la organización o de los programas y proporcionar oportunidades óptimas para la participación, el intercambio y la experiencia, y el uso de los recursos dentro del grupo. (p.23)

Es necesario planificar oportunamente cada uno de los siguientes requisitos para lograr aprovechar al máximo todos los recursos que existen detrás de esta dinámica, por ello, se presenta la petición de diseñar un programa del ciclo de conferencias con calidad y en tiempo y forma, porque

El programa es, obviamente, el medio para alcanzar los objetivos propuestos. No hay que perder de vista nunca estos objetivos, ya que son, a fin de cuentas, la razón principal por la que se celebra este acto. Los objetivos definen el tipo de información que se va a desarrollar, además de otras actividades y por consiguiente, dictaminan la duración y el contenido del programa. (Seeking y Farrel, 1999, p.119)

Es en este momento donde se determinará el número de conferencias que habrá dentro del ciclo, los temas que se abordarán y los ponentes o conferencistas que las impartirán, la fecha de cada tema y el horario de comienzo y término ya que, “aunque un programa incluya todo lo teóricamente necesario para alcanzar los objetivos propuestos, no logrará alcanzarlos si la presentación y el horario resultan poco eficientes, y si la selección de ponentes no es, al final, la más acertada” (Seeking y Farrel, 1999. p.119). La duración de cada sesión es importante. La capacidad de atención que tiene una persona es limitada. En una presentación o ponencia de 40 minutos de duración, sólo se asimilan los primeros 10 minutos y el resumen final. La parte central sirve para potenciar la credibilidad del mensaje y para reforzar la actitud de los asistentes. Sin embargo, en líneas generales, una sesión no debería durar más de 40 o 50 minutos y hay opiniones que consideran que lo mejor es que no pasen de los 30 minutos. Otra consideración para tomar en cuenta después de una presentación formal es saber si hay que dejar tiempo o no para preguntas y comentarios. Los conferencistas prefieren hacer preguntas al final de cada sesión, por lo tanto, es necesario diseñar este espacio para la expresión de los asistentes. Es importante dar oportunidad al público para que participe en el acto. La interacción social de una conferencia o reunión es uno de los mayores beneficios que pueden obtener los ponentes que no solo desean, sino que realmente esperan que el público tenga la ocasión de participar.

Después de elaborar un programa, lo que hay que hacer es estructurarlo en temas y objetivos. Gracias este paso es posible identificar las materias principales y las actividades a desarrollar, así como la cantidad y el tipo de sesiones necesarias para ir adentrándose en el terreno y es en estos momentos es cuando empiezan a surgir todo lo relativo a las exposiciones y materiales. En el caso del trabajo con padres de familia, las sesiones que se realizan son:

ponencias y sesiones de grupo. Estos dos términos hacen referencia al conjunto de talleres, discusiones de empresa, grupos de estudio, grupos de interés especial y demás. Hacen alusión a grupos más pequeños, cuyo tamaño puede ser de cinco a diez personas, hasta subgrupos mucho mayores. Estos grupos se crean para discutir temas específicos, para intentar solucionar algún que otro problema en particular, para hallar soluciones que beneficien a todo el mundo, para intercambiar ideas, para aplicar nuevas informaciones y para poner en práctica las habilidades de cada uno (Seeking y Farrel, 1999).

Una vez que el programa del ciclo de conferencias está listo, es indispensable dar paso a la creación, producción y distribución del material publicitario. El folleto es una opción pertinente por costo y distribución. Este folleto informativo puede ser muy variable en estilo, contenido y tamaño, sin embargo, debe ser llamativo, tener calidad, presentar información detallada del ciclo o programa de conferencias, de los conferencistas y una breve pero puntual información sobre cada tema. Según Seeking y Farrel (1999),

sea cual sea el tamaño, el folleto debe incluir alguno de los siguientes detalles, por no decir todos:

- El título del evento
- El tema
- El tipo de asistentes que se quiere atraer, y por qué
- Los beneficios que obtendrán los participantes (tras este evento, los participantes serán capaces de... etc.)
- Donde y cuando se va a celebrar el evento
- Breve descripción del programa y de los ponentes
- Detalles administrativos de importancia (horarios, fechas)

- El nombre, la dirección y el teléfono de quien ha organizado el evento, así como la dirección de la empresa a la que pertenece. (p.384)

Ya adentrarse hacia las actividades a realizar en cada conferencia el punto importante es el del método de presentación. La manera en que debe presentarse la información es otro de los temas que el organizador debe tener muy en cuenta. Éste es un tema de especial importancia para las sesiones que se realizan con la totalidad del grupo. La decisión dependerá del tipo de información y del contexto en que deba presentarse. No hay una manera más eficaz que otra para realizar una presentación y en este caso, el ponente que cuenta con soporte visual explica mejor ciertas materias técnicas o complejas, así, muchos ponentes prefieren utilizar alguna forma de ayuda audiovisual, sobre todo el material multimedia como las presentaciones hechas con computadora y posiblemente la proyección de algún video para dar apoyo al ponente. Este material audiovisual de características sencillas se utiliza en todo lo relativo a programas de formación, en presentaciones visuales como apoyo o refuerzo a la presentación formal. Hay que tomar en cuenta los diversos factores como, por ejemplo: el tipo de presentación, el número de asistentes o la información que se quiere transmitir gracias a este tipo de material. La variedad de este material va desde el material básico visual (pizarras), diapositivas, fotografías, textos o diagramas, videos, películas y sonido. Sucesivo a los pasos anteriores, hay que fijar objetivos particulares en cada uno de los temas a realizar, planear que se va a realizar dentro de la conferencia, si será una sesión para transmitir información, una sesión para recibir información o si será bidireccional, o sea, de aprendizaje-enseñanza.

Respecto a la disposición geográfica de un espacio de trabajo así como el mobiliario para realizar la actividad en puerta, se debe contar con los asientos y mesas de una manera en que los participantes se sientan cómodos, tengan una visión amplia del recinto, una adecuada visión hacia el conferencista y el espacio de exposición durante todo el ciclo de conferencias. En este caso, “en forma de U es idónea para pequeñas reuniones de formación que implican

discusión entre delgados de empresa-conferencistas- o donde se requiere una cierta intimidad” (Seeking y Farrel, 1999. p.55).

Finalmente, Gordon L. Lipitt (en Warner & Beckhard, 1976) sugiere que

la responsabilidad de un organizador de reuniones debe ser clara y eficaz y asegurarse de que una o más personas que participan en el proceso de planificación tenga conocimiento en el campo de los principios y prácticas de aprendizaje. Este debe ser un requisito previo para los diseños de reuniones eficaces y, de preferencia, este espectáculo de conocimiento se lleve a cabo por el organizador de la reunión. Además, por supuesto, debe estar bien informado sobre las herramientas y métodos de presentación para implementar los objetivos de la reunión. Esto incluirá la dirección del programa, como entrenador (capacitador), los presentadores, la selección de equipos audiovisuales correcta, asegurando instalaciones adecuadas, y la utilización de los mejores de los recursos humanos y técnicos. Y no hace falta decir que el organizador de la reunión siempre debe examinar y mejorar sus habilidades de presentación. Sabemos que las personas pueden aumentar sus conocimientos, comprensión, habilidades, actitudes, valores e intereses; por los diferentes métodos que están involucrados en el desarrollo de los diferentes niveles de estas habilidades o conocimientos. Entonces, uno de los grandes retos para la función de planificación de reuniones, por lo tanto, es el aumento de la sofisticación necesaria para hacer uso del cuerpo creciente de conocimientos sobre cómo aprenden las personas y el cambio, y relacionando esto con el mejor de los métodos y recursos de presentación. (p.35)

Si se tiene como objetivo el alcanzar una metodología que sea capaz de aumentar el aprendizaje en nuestros usuarios, con base en los aportes que la psicología ha hecho sobre este tópico, se puede subrayar algunas características que pueden auxiliar en este proceso. Según

Huberman (2005), para comprender los procesos generales que sigue el adulto a la hora de aprender, menciona algunos de los siguientes rasgos:

- Cuantos más sucesos y modificaciones encuentre el adulto más tenderá a buscar oportunidades de aprender. Al aumentar la tensión acumulada por cambios en la vida, aumenta también la motivación para enfrentar los cambios mediante experiencias de aprendizaje. La gente que más frecuentemente busca oportunidades de aprendizaje, suele tener algunos años de escolaridad; es razonable suponer que para muchos de nosotros el aprender sea una respuesta a un cambio significativo.
- En el aprendizaje adulto el principio fundamental consiste en partir de su experiencia vital, de su realidad cercana y cotidiana, así como de sus valores, actitudes, creencias, conocimientos, posibilidades y dificultades, aspectos todos que han ido configurando su propia personalidad. Hay que partir de la experiencia acumulada a lo largo de la historia vital de cada uno, para reflexionar sobre ella y estructurar los nuevos conocimientos científicos sobre la realidad de la vida cotidiana de cada individuo.
- El aprendizaje en el adulto debe orientarse de una forma global, integrando los nuevos conocimientos a los anteriores, vinculando lo teórico con lo práctico, combinando los objetivos cognoscitivos con el aprendizaje de habilidades y con las modificaciones de hábitos o valores y actitudes. Ahora bien, un programa de educación de adultos ha de orientarse hacia un contenido de tipo funcional; en cambio, es tarea de cada individuo el buscarles aplicación por medio del proceso de transferencia a su realidad concreta. (pp. 149-150)

Finalmente, una conferencia promueve puntos importantes que ayudan a alcanzar objetivos deseados, ya que dentro de la buena organización se logra establecer objetivos, comodidad

entre público usuario y conferencistas, eficacia en la conducción de la(s) sesión(es), estimulación en la atención, confianza en general, empatía en el público, un aprendizaje personal y colectivo, y esto sólo por mencionar algunos de los beneficios. Dicha metodología llamada conferencia, es la que más se acomoda a la demanda de la transferencia de información desprofesionalizada, debido a la forma sistemática y ordenada en que reclama un espacio geográfico para la asistencia del público usuario y conferencistas, el arreglo ambiental, la presencia y acomodo de mobiliario (mesas y sillas), la comunicación bidireccional controlada, la amplia gama permitida de uso de materiales e instrumentos, así como el promover aditamentos para la difusión de dicha actividad. También, reside el beneficio de ser una actividad que es muy rentable en cuanto se refiere a costos monetarios, debido a que los materiales que se permiten utilizar pueden ser de índole tecnológico, (ahorrando significativamente en gasto de material como papel, lápiz, tiza, etc.) y además, su fácil adaptación a los requerimientos de los capacitadores, permitiendo la oportunidad de implementar otras actividades como complemento, condesciende a lograr con mayores probabilidades la generación de varios estímulos para promover y aumentar el aprendizaje, llegando a lograr los objetivos propuestos para con el público usuario.

### 3. EL DISEÑO Y MEDICIÓN DE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN COMO ESTRATEGIAS DE APOYO Y FOMENTO EDUCACIONAL

Descripción de la construcción y diseño del programa de trabajo para la formación de padres de familia con hijos con Educación Especial y de la construcción y diseño del programa de trabajo para la capacitación de alumnos en formación de quinto semestre de la carrera de psicología. Así mismo, se detalla la construcción y la forma de medición de los instrumentos para evaluar el desempeño de ambos programas.

#### *Objetivo general*

Formar padres de familia de niños demandantes de requerimientos específicos de aprendizaje en el manejo de temas afines y generales respecto a la Educación Especial mediante la impartición de conferencias expuestas por psicólogos capacitados que se encuentran en formación profesional.

#### *Objetivos particulares*

- 1) Proveer de información documental y sustentada a padres con niños con requerimientos especiales para el manejo de sus hijos en contextos como el hogar, el escolar y sociales en general.
- 2) Capacitar a estudiantes de quinto y sexto semestre de la carrera de psicología en la construcción e impartición de conferencias, para su uso como medio de desprofesionalización en el área de educación especial.



## MÉTODO

### *Descripción de variables*

#### *Variables Independientes:*

- 1) Impartición de conferencias temáticas sobre temas de educación especial y contenidos afines y generales a una población de padres de familia.
- 2) Instrucciones escritas y verbales sobre elaboración de conferencias temáticas y sobre la forma de conducirse en contextos sociales de enseñanza grupal.
- 3) Empleo de retroalimentación verbal de ejecución sobre el desempeño en impartición de conferencia con ayuda de la implementación de la Escala Estimativa para la descripción del desempeño del conferencista.

#### *Variables Dependientes:*

- 1) Número de respuestas correctas de los padres de familia en el manejo de información seleccionada en mediciones del pretest-posttest “Medidor de Conocimientos”.
- 2) Integración de información y presentación en el día establecido de la conferencia.
- 3) Manejo de conductas personales relacionadas a la impartición de la conferencia.

### *Diseño*

Para el análisis del nivel de manejo de conocimiento de información de los padres de familia sobre temas afines a la educación especial se utilizó un diseño pretest-posttest de un solo grupo.

En este diseño se efectúa una observación antes de introducir la variable independiente (O1) y otra después de su aplicación (O2). Por lo general, las observaciones se obtienen a través de la aplicación de una prueba u observación directa, cuyo nombre

asignado depende del momento de aplicación. Si la prueba se administra antes de la introducción de la variable independiente se le denomina pretest, y si se administra después entonces se le llama posttest. (Moreno, López, Cepeda, Alvarado, y Plancarte, 2008, pp.15-16)

### *Participantes*

Para la realización de este estudio fue necesaria la participación de dos poblaciones, los padres de familia y estudiantes de la carrera de psicología. A continuación, se detallan sus características:

De acuerdo al programa de problemas de aprendizaje ya establecido en la Clínica Universitaria de la Salud Integral dentro de la FES-Iztacala UNAM, este trabajo se realizó en dos diferentes semestres y por lo tanto, respecto a la participación de los padres de familia que acudieron al servicio es menester destacar que se trabajó con dos poblaciones diferentes, a pesar de que la mayoría de padres de familia estuvieron presentes durante ambos periodos, también se presentaron salidas y llegadas de nuevos padres. La característica principal tanto de la primera como de la segunda población es que es muy variada de acuerdo a edad, sexo, nivel educativo y nivel económico debido a que no fueron seleccionados ni por el profesor encargado del programa ni por los realizadores de este trabajo de investigación, por lo tanto, su llegada fue circunstancial. De acuerdo con los datos, el total de la población fue de 12 mujeres y 1 hombre los que llegaron al programa, distribuidos de la siguiente forma, en el primer programa de conferencias participaron 10 madres y 1 padre de familia y en el segundo programa de conferencias participaron 10 madres de familia, esto derivado de la salida de 2 madres y un padre de familia al finalizar el primer semestre y de la llegada de 2 nuevas madres de familia para el segundo semestre. Respecto a sus características, sus niveles de estudio son: dos madres de familia cuentan con la primaria concluida, cinco madres la

secundaria concluida; otras tres madres tienen la preparatoria concluida; un padre y una madre tienen una carrera técnica y por último, sólo una madre tiene una licenciatura concluida. En cuanto al ingreso monetario mensual que obtiene cada padre de familia, se manejó un rango de 5 a 15 o más salarios mínimos en donde tres madres de familia reciben de 6 a 8 salarios mínimos al mes, un padre y dos madres reciben de 9 a 12 salarios mínimos mensuales y siete madres reciben más de 15 salarios mínimos mensuales. (Ver anexo 1)

Respecto a la segunda población conformada por estudiantes, participaron 24 alumnos de la carrera de Psicología inscritos al curso de Psicología Aplicada Laboratorio V. También, se suma la participación paralela de 1 mujer estudiante de sexto semestre y 1 hombre ya pasante de la carrera de psicología para la capacitación y coordinación de las conferencias. Fueron 19 mujeres y 7 hombres en conjunto los partícipes capacitadores de dicho estudio, todos dentro de un rango de edad de 22 a 30 años, contando al mismo tiempo con un nivel de estudio de quinto y sexto semestre en su totalidad por parte de los 24 alumnos inscritos. (Ver anexo 2)

#### *Materiales e Instrumentos*

- Computadora portátil marca Compaq de color gris y negro.
- Proyector marca Epson de color negro, con un cable para la corriente eléctrica, un cable VGA para la proyección de la imagen y un control remoto.
- Una pantalla de color blanca ya instalada en el aula.
- Cuestionario de condiciones sociodemográficas llamado “Perfil Sociodemográfico”.

El instrumento Perfil Sociodemográfico aplicado a los padres de familia fue construido para la sustracción de información de variables como el sexo, la edad, la condición de actividad, el ingreso familiar y características del hogar, contando con 45 reactivos para responder o marcar según la constitución de cada pregunta y finalmente con una leyenda que indica que la información es de carácter confidencial y una línea

para la firma de aceptación del padre o madre de familia. Los reactivos de este instrumento son producto de la investigación previa de diversos materiales en línea elaborados por el INEGI, los cuales están diseñados básicamente para sustraer información estadística de la población mexicana acerca de datos sociodemográficos y socioeconómicos (integrantes del hogar, sexo, edad, nivel de escolaridad, condición de actividad, ingreso familiar y características del hogar). (Ver anexo 3)

- Dos instrumentos Pretest-Postest llamados “Medidor de Conocimientos”. Basado en el diseño de investigación psicológico que lleva por nombre el mismo título, fue construido con el objetivo de analizar el manejo de conocimientos de los padres de familia acerca de temas de educación especial, afines y en general, previo y posteriormente de impartidas las conferencias. Los reactivos de estos dos instrumentos son resultado de la extracción e integración de una serie de preguntas hechas por los conferencistas en turno sobre los temas de educación especial, afines y generales, finalmente delimitadas por los coordinadores del estudio para los respectivos dos ciclos de conferencias. (Ver anexo 4)
- Instrumento Escala Estimativa para la descripción del desempeño del conferencista.

La Escala Estimativa es un instrumento cuya finalidad es proporcionar información fidedigna sobre el desempeño de un profesor, conferencista o alumno en preparación para divulgar información, ya sea como clase, conferencia o seminario. El objetivo de este instrumento es suministrar información de la práctica del ponente para la retroalimentación de su trabajo; por otro lado, el empleo de esta forma de registro implica la toma de confiabilidad (como acuerdo entre observadores) como punto de referencia para llevar a cabo la práctica de retroalimentación y selección de sugerencias de trabajo didáctico” (Romano, 2010).

Para tal efecto, se utilizan 9 categorías de registro, 5 indicadores de observación junto con los indicadores de desempeño, cuya finalidad es evaluar las fortalezas y debilidades de un promotor de enseñanza. Las 9 categorías de registro están constituidas por: 1) Perfil de presentación, que se enfoca en el primer contacto y sus conductas al inicio de la conferencia; 2) Planeación y organización, que se refiere a los aspectos que indican el manejo y preparación previa de materiales y contenidos para exponer; 3) Comunicación; que describe la diversas formas de transmisión del conocimiento y los contenidos seleccionados; 4) Atención, que integra los indicadores que permiten la captación del público durante la conferencia; 5) Retroalimentación, que nos revela las acciones del ponente para informar y dar respuesta a las dudas del público; 6) Revisión, esta categoría revela los indicadores de análisis-síntesis del ponente durante su conferencia; 7) Expresión conductual, conductas registrables del ponente a lo largo de su conferencia; 8) Cierre, referida a las conductas docentes relacionadas a la terminación de la actividad; 9) Manejo de material didáctico, forma de integrar y emplear el material audiovisual durante la presentación. En cuanto a las categorías de observación, su constitución es la siguiente: 1) Planeación y organización, manejo y preparación previa de los materiales a ser revisados durante la conferencia; 2) Atención, implica el mayor control ambiental para evitar distracciones; 3) Retroalimentación, que implica conductas que refuerzan la expresión dudas y la mantención de la atención del público; 4) Monitoreo, mantener una atención hacia las conductas y reacciones del público; 5) Indagación, categoría que integra indicadores de interacción del docente con la audiencia a partir de preguntas, comentarios o cuestionamientos. En cuanto a los indicadores de desempeño, que su objetivo es la calificación del conferencista durante su ponencia, se utilizarán los conceptos: Malo, Bueno o Excelente, mismas que serán acompañadas por una columna de observaciones sobre aspectos a enfatizar por los evaluadores. (Ver anexo 5)

- Dos “Trípticos” o programas sobre las conferencias, contruidos con el objetivo de brindar información a detalle tanto al público usuario como a los alumnos acerca de los temas, su orden de impartición, su fecha y el conferencista asignado a ese tema en turno para los dos ciclos de conferencias. Su constitución revela principalmente los títulos de los temas de cada ciclo de conferencias en turno, así como el nombre completo del conferencista asignado al tema en específico y la fecha de impartición. También, se recopila y difunde la información de las autoridades administrativas de la CUSI y la FES Iztacala en general; para los dos respectivos ciclos de conferencias. El contenido final se apreció en el siguiente orden: una portada con los logos de la universidad y la facultad, título, breve historia de la CUSI e imágenes de la misma, una pequeña introducción, el objetivo del ciclo de conferencias, el programa de conferencias en forma de listado, una breve reflexión y el directorio de la CUSI. (Ver anexo 6)

#### *Situación experimental*

Un salón de clases de aproximadamente 6 metros de largo por 6 metros de ancho el cual cuenta con una puerta de acceso, luz artificial y natural, con ventilación, una ventana panorámica hacia el exterior y con pocos estímulos distractores, equipado con un pizarrón, una pantalla para proyector, diez mesas de 15 x 50 cm. y treinta sillas.

#### *Procedimientos preliminares*

Se emplearon cuatro instrumentos para la medición de las variables y dos trípticos informativos con fines de difusión y formalización del estudio. Tres de los cuatro instrumentos y los dos trípticos fueron contruidos por los coordinadores contando con la ayuda del profesor a cargo del programa de Problemas de Aprendizaje. El nombre de los

instrumentos son los siguientes: 1) “Perfil Sociodemográfico”, 2) “Medidor de Conocimientos” y 3) “Trípticos informativos”.

- 1) Perfil sociodemográfico. Este instrumento fue creado a partir de diversas preguntas compiladas de materiales publicados en internet por el INEGI y otras instituciones acerca de la exploración de variables sociodemográficas. Para su constitución, durante las tres primeras semanas de haber iniciado el primer semestre de este estudio, los coordinadores a cargo investigaron, eligieron y descargaron cinco instrumentos de evaluación sociodemográfica y enseguida, fueron seleccionando discriminadamente los reactivos de estos diversos materiales que abordan la investigación de datos personales como nombre, edad, sexo, estado civil, dirección, escolaridad, ingreso mensual, condición de actividad, vivienda y material de la misma, servicios en el hogar, mobiliario, servicios médicos y modo de transporte; logrando con la conjunción de estas diversas preguntas la construcción del instrumento llamado Perfil Sociodemográfico. Para la validación de este instrumento, se realizó una revisión por parte del profesor a cargo del programa durante dos días y al haber aprobado las preguntas del mismo, instruyó a los coordinadores que hicieran una prueba piloto, por lo tanto, se aplicó a dos alumnos inscritos al curso y finalmente, tras un acuerdo y descripción mutua de ser un instrumento claro en las instrucciones así como en las preguntas, se llegó a la conclusión de ser adecuado para explorar las variables requeridas.
- 2) Medidor de Conocimientos. Es menester destacar que este instrumento se construyó dos veces debido a que en los dos ciclos de conferencias se trabajaron diferentes temas, no obstante, para la construcción de ambos, fue ineludible exponer las mismas instrucciones.

Para la creación de ambos Medidores de Conocimientos, en la primera semana de contacto con los padres de familia en ambos ciclos de conferencia, los coordinadores del estudio en conjunto con el profesor a cargo del programa:

- 1) Integración de los grupos: se presentaron ante los padres de familia y les pidieron a ellos que también se presentaran ante todo el grupo. Enseguida;
- 2) Creación de un banco de temas: armaban una dinámica en el aula de trabajo la cual consistía en preguntar a los padres que temas eran de su interés, así mismo, los tutores sugerían algunos temas y todos ellos se enlistaban en el pizarrón del aula creando un banco de temas, al tener veinte temas potenciales se elegían los quince primeros, se descartaban los últimos cinco y entonces los coordinadores anotaban esos primeros quince temas en una libreta dando por terminada la dinámica. Después de tener el banco de temas listo;
- 3) Selección de los temas: los coordinadores lo presentaban a los alumnos para que ellos eligieran libremente el tema que más les interesaba y cuando todos tuvieron un tema a cargo, los coordinadores del mismo modo elegían uno y desechaban automáticamente los temas sobrantes. Días después, los coordinadores realizaron una serie de dinámicas sistemáticas para la organización y creación tanto de las conferencias como del instrumento Medidor de conocimientos;
- 4) Abrir cuenta en Gmail: Pedir a los alumnos que abrieran una cuenta en Gmail para el uso del correo y de las herramientas de Google Drive;
- 5) Abrir un grupo en la red social Facebook: llamado CUSI-Taller de padres (creado para fines académicos como la comunicación extra aulas, compartir información, adjuntar archivos y/o para la resolución de dudas) y agregar a los alumnos y al profesor mediante su perfil de esta red social a dicho grupo;
- 6) Creación y publicación de tres archivos rectores llamados Buscadores de



información, Condiciones generales para la formulación de preguntas y Características de la presentación:

6.1) se creó y adjuntó en el grupo CUSI-Taller de padres el archivo “buscadores de información”, creado con fines de dar a conocer los motores de búsqueda en línea formales como Google Academico, Elsevier (Scirus), Science Research y Google Books para obtener información fidedigna y de corte científico de diversos temas;

6.2) se creó y adjuntó en el grupo CUSI-Taller de padres el archivo llamado “condiciones generales para la formulación de preguntas”, creado para exponer los pasos de la formulación de un cuestionario en las herramientas de Google Drive, dando las siguientes instrucciones: entrar a Mi Unidad, ir al apartado de Formularios de Google, crear cuatro preguntas sin lenguaje técnico, breves y siendo congruentes acorde al contenido de la presentación de su tema, teniendo cuatro respuestas integradas de la siguiente forma, respuesta correcta, respuesta semejante a la correcta, respuesta incorrecta y respuesta fuera de contexto y acomodarlas en un modo aleatorio;

6.3) se creó y adjuntó en el grupo CUSI-Taller de padres el archivo llamado “características de la presentación”, creado para informar el requerimiento de realizar la presentación en Google Drive, dando las siguientes instrucciones: entrar a Google Drive, elegir el apartado de Mi unidad y enseguida seleccionar Presentaciones de google, así mismo, para orientar acerca de los tiempos y formas necesarios para la presentación de los temas elegidos en el ciclo de conferencias, mencionando hora de inicio y termino de conferencia y la organización en general del archivo como introducción, objetivo, descripción del plan de trabajo, Identificación de ideas centrales del tema, contenido con secuencia, cierre de la conferencia y/o conclusiones, espacio para preguntas, resolución de dudas, dinámica o ejercicio, también, se les

instruía enviar sus presentaciones listas al correo Gmail de los coordinadores o al grupo de Facebook para guardarlo como respaldo y finalmente que hicieran un resumen de mínimo una cuartilla para entregárselo a los padres de familia.

Después de esta serie de archivos instructivos;

7) Validación de los temas por parte de los coordinadores: cuando los alumnos ya sabían las instrucciones de cómo y dónde preparar sus presentaciones, los coordinadores validaron tres de los diversos artículos enviados por los alumnos para que, en consecuencia, iniciaran la preparación de su tema, crearan su presentación y construyeran sus cuatro preguntas. Posteriormente;

8) Recibimiento y selección de preguntas: cuando los alumnos tenían listas sus cuatro preguntas con cuatro respuestas cada una, las enviaban al correo de los coordinadores y, los coordinadores usando como filtro de selección la precisión de lo que quería explorar la pregunta y la comprensión de lo que expresaba la misma;

9) Extracción e integración de preguntas en nuevo formulario: extrajeron dos de las cuatro preguntas de todos los alumnos, las integraron en un nuevo formulario hecho en google drive y junto con las preguntas de los dos coordinadores (ya que también ofrecieron una conferencia), las acomodaron conforme a la secuencia de impartición de los temas del ciclo de conferencias ya establecido hasta que finalmente se tenía el instrumento completo y en forma.

10) Validación del Medidor de Conocimientos: El análisis para la obtención de confiabilidad de dicho instrumento constó en llegar a dos acuerdos en común por parte de cuatro personas. Se hizo una prueba piloto aplicando el instrumento a dos conferencistas y a los dos coordinadores, cuestionando al final de la aplicación si era claro su contenido, clara su redacción, fácil de leer y si había comprensión en cada pregunta; llegando las cuatro personas al mismo acuerdo de que existía comprensión y

claridad a la hora de responderlo. Finalmente, se obtuvo el nuevo Pretest-Postest llamado Medidor de Conocimientos que sirvió como instrumento de análisis de manejo de información de los padres de familia y conocer si obtuvieron ganancias en el nivel de sus conocimientos después de las conferencias.

- 3) “Trípticos informativos”. Su construcción fue realizada dos veces con pequeñas variaciones y cambios principales en diseño y el programa de conferencias debido a que fueron dos ciclos con temáticas disímiles. Los pasos de su construcción fueron exactamente los mismos para ambos programas, siendo los siguientes: al principio de ambos ciclos, cuando se tenían finalmente los bancos de temas propuestos entre los padres de familia, coordinadores y el profesor, a la postre se daban a elegir esos temas entre los alumnos y los coordinadores, dando paso al desecho de los temas sobrantes. Posteriormente, cuando se confirmaban los temas por cada alumno, estos se clasificaban por categorías para su manejo más completo y fácil dentro del programa y folleto. Así mismo, se comenzaba la verificación de fechas del semestre, contando desde el comienzo del semestre al término para encontrar puentes o días festivos a fin de evitar total o parcialmente una interrupción importante al ciclo de conferencias, entonces, se comenzaba a más tardar en la quinta semana después de haber iniciado el semestre, fijando oficialmente la primera fecha al primer tema del ciclo y sucesivamente se fueron fijando las fechas posteriores a los demás temas, descartando los días viernes, sábado y domingo, hasta que todos quedaron fechados; por último, se tomaron tres fotos de la CUSI para poder plasmarlas en el programa y se investigó su directorio oficial. El siguiente movimiento fue comenzar en el programa Publisher de Microsoft Office el diseño del tríptico para el ciclo de conferencias en turno, plasmando en la portada el título, el objetivo y la introducción, retomando la información de la CUSI, las imágenes, toda la programación de los temas con su

respectivo orden de impartición, fecha y conferencista, terminando con una pequeña reflexión dedicada a los padres de familia y mostrando en directorio de la CUSI. Finalmente, se le mostraba el tríptico hecho e impreso al profesor para su aprobación, observando detalles como color, la fácil lectura, las imágenes ilustrativas, la visibilidad de la letra y la buena redacción y ortografía; siendo aprobados ambos folletos para su distribución.

- 4) “Escala Estimativa. Una condición necesaria para el registro de categorías de observación es su descripción en términos objetivos y de referencia conductual, que permita que dos o más observadores se pongan de acuerdo sobre un evento de registro. Romano, 2010”. Para la realización de esta tarea, la escala estimativa utiliza 9 categorías de registro, 5 categorías de observación y 3 indicadores de desempeño anexo un apartado de observaciones. La Escala Estimativa se utilizó por dos observadores independientes (los dos coordinadores de las conferencias) quienes dieron seguimiento a las conductas y diversas categorías a evaluar de los ponentes a lo largo de cada una de las conferencias de los dos programas establecidos. Al terminar cada una de las sesiones o conferencias, se cotejaron ambos registros y se eligieron las categorías y/o conductas en las que existió confiabilidad para una futura retroalimentación. En una sesión plenaria, realizada los días viernes de cada semana hábil, se proporcionó retroalimentación por parte de los coordinadores a los ponentes que dieron su conferencia en esa misma semana, con ayuda de la Escala Estimativa. Todos los acuerdos registrados por parte de los coordinadores en el instrumento, se mencionaban para la retroalimentación independientemente de haberse registrado como errores o aciertos, esto con el fin de reforzar las conductas o categorías que se realizaban correctamente o instar a mejorar esas conductas o categorías ejecutadas erróneamente. Por otro lado, en las categorías donde no existía un acuerdo por parte de

los coordinadores, también funcionaban como elementos para la retroalimentación tanto para los ponentes como para los coordinadores.

Tabla 4

Resumen de los procedimientos preliminares y el procedimiento

---

<b>Procedimientos</b>	1.- Creación del instrumento Perfil sociodemográfico:
<b>Preliminares</b>	<p>1.1.- elección y descarga de diversos instrumentos publicados en internet por el INEGI</p> <p>1.2.- creación del instrumento durante las primeras tres semanas de iniciado el semestre mediante la selección y conjunción de reactivos</p> <p>1.3.- validación del instrumento mediante prueba piloto a dos alumnos inscritos al curso.</p> <p>2.- Creación del instrumento Medidor de Conocimientos (mismas instrucciones para la creación de los dos medidores de conocimiento utilizados para cada uno de los ciclos de conferencias):</p> <p>2.1.- en la primera semana del semestre reunirse a los padres de familia</p> <p>2.2.- armar dinámica para preguntar sobre los temas de su interés y crear de banco de temas</p> <p>2.3.- presentar el banco de temas a los alumnos para que elijan libremente uno</p> <p>2.4.- los coordinadores instruyen abrir una cuenta en Google a los alumnos</p> <p>2.5.- los coordinadores abren un grupo en Facebook para la</p>

---

---

adjunción de archivos y como medio de intercomunicación

**2.6.-** Los coordinadores crean tres archivos rectores llamados:

Buscadores de información, Condiciones generales para la formulación de preguntas y Características de la presentación; adjuntando los tres archivos en el grupo de Facebook

**2.7.-** Validación por parte de los coordinadores de los artículos presentados por los alumnos y autorización por parte de los coordinadores para el comienzo de la creación de cuatro preguntas y respuestas

**2.8.-** recibimiento de las cuatro preguntas con sus respuestas por parte de los coordinadores

**2.9.-** extracción e integración de dos preguntas con sus respuestas de cada alumno por parte de los coordinadores para la integración en un nuevo formulario, también integración de las dos preguntas y respuestas hechas por los coordinadores

**2.10.-** Validación del Medidor de Conocimiento mediante la prueba piloto en cuatro personas, dos alumnos y los dos coordinadores.

**3.-** Creación del Tríptico informativo (mismas instrucciones para la creación de los dos trípticos utilizados para cada uno de los ciclos de conferencias):

**3.1.-** Al principio de cada semestre y en cuanto los alumnos eligieron un tema, estos se clasifican por categoría

**3.2.-** Se comienza la verificación de fechas del semestre para asignar a partir de la quinta semana y de lunes a jueves, un día a

---

---

todos los temas que se imparten en el ciclo de conferencias en turno, se toman fotos y se investiga el directorio oficial de la CUSI

**3.3.-** Se comienza en el programa Publisher el diseño del tríptico, plasmando los apartados necesarios como portada, objetivos, fecha de conferencia y respectivo ponente, etc.

**3.4.-** Se muestra el tríptico en físico al profesor encargado del programa para su aprobación.

**Procedimiento**

- 1.-** Al inicio de cada semestre, en el día lunes de la primera semana los coordinadores y profesor se presentan antes los padres de familia, realizando una dinámica de integración y llegando a un común acuerdo de no faltar para todos los presentes.
- 2.-** El día miércoles de la primera semana, los coordinadores se presentan en el aula con los padres, para charlar acerca del trabajo que se realizará, enseguida se les pide su sugerencia de temas para trabajar durante el ciclo de conferencias.
- 3.-** El día lunes de la segunda semana, los coordinadores se presentan con los padres para informarles que todos los alumnos, incluidos los coordinadores, han escogido un tema. También, se anota en el pizarrón las reglas básicas del grupo destacando horarios de llegada, la creación de una lista de asistencia y las modalidades de asistencia, retardo y falta. Para finalizar, se les pasa una hoja para anotar su nombre completo, el nombre de su(s) hijo(a) (s) y se les comenta de la próxima aplicación del instrumento Perfil

---

---

Sociodemográfico.

4.- El día miércoles de la tercera semana, los coordinadores se presentan al aula asignada justo antes de la llegada de los padres para acomodar el mobiliario en forma de “U”. En cuanto llegan todos los padres, se les informa de la aplicación del instrumento *Perfil Sociodemográfico* y después de dar las instrucciones necesarias, se le entrega una copia a cada uno y se esperan los coordinadores hasta la entrega de todos los instrumentos respondidos.

5.- El día jueves de la cuarta semana, los coordinadores se vuelven a presentar en el aula asignada justamente antes de la llegada de los padres y acomodan el mobiliario en forma de “escuela”. Cuando todos los padres están presentes, se les informa de la aplicación del instrumento *Medidor de Conocimientos* (Pretest), se les dan las instrucciones necesarias y se les da una copia a cada uno para que lo respondan. Los coordinadores al recoger el último instrumento resuelto, indican que en el día lunes de la semana entrante (quinta semana) inicia el ciclo de conferencias y les entregan un *Tríptico* a cada padre que va abandonando el aula. Por último, los coordinadores anotan con pluma roja el número “1” en la parte de atrás de cada *Medidor de conocimientos* resuelto.

6.- El día viernes de la cuarta semana, al finalizar la sesión plenaria con el profesor a cargo del programa, los coordinadores le brindan indicaciones al primer conferencista sobre el horario y los materiales

---



---

que debe tener listos. También, los coordinadores sacan los juegos de copias necesarios para todo el ciclo de conferencias del instrumento llamado *Escala Estimativa*.

7.- Al comienzo de la quinta semana, en el día lunes se comienza el ciclo de conferencias (los tiempos y movimientos se replican exactamente en ambos semestres) trabajando cada conferencia de lunes a jueves. Los coordinadores deben presentarse 15 min. antes de la llegada de los padres de familia para instalar todo el material indispensable para la ponencia en turno, computadora y videoprojector conectados y listos para la exposición; acomodar el mobiliario en forma de “U”, recibir al conferencista y apoyarlo en alistar su material, tener la lista de asistencia a la mano para ir registrando la llegada de los padres. Cuando se cumplen los 15 minutos de tolerancia, uno de los coordinadores brinda las instrucciones rectoras para el buen comportamiento dentro de la conferencia y para un óptima marcha de la conferencia. Enseguida, el conferencista comienza su ponencia y uno de los coordinadores lo auxilia con la computadora para reproducir su presentación digital al tiempo que comienza con el registro de su desempeño como ponente mediante *La Escala Estimativa*, mientras el segundo coordinador toma asiento en desde un ángulo donde pueda también comenzar con el segundo registro del desempeño del conferencista , teniendo al mismo tiempo la lista de asistencia para registrar los retardos o faltas de los padres aún ausentes en ese

---

---

momento.

En cuanto termina la conferencia, ambos coordinadores estando de pie piden a los padres exponer dudas y/o preguntas y terminado ese espacio, abren paso a la actividad de reforzamiento de la temática en turno; concluida la actividad tanto los coordinadores como el conferencista agradecían a los padres su presencia y participación, indicando que pueden retirarse y mencionando que no faltaran para el siguiente día de trabajo (este modo de trabajo sistematizado se desarrolla día con día durante todo el ciclo de conferencias y se aplica para los dos semestres sin excepción alguna).

**8.-** Los días viernes de cada semana, son destinados para la asesoría de alumnos y coordinadores con el profesor encargado del programa en ambos semestres, aquí es donde se destina un espacio para la retroalimentación de los alumnos que participaron en esa semana con su conferencia. Al finalizar los coordinadores la retroalimentación, se le da el derecho a réplica al conferencista y se concluye con la retroalimentación u opinión personalizada por parte del profesor (este modo de trabajo sistematizado se desarrolla cada día viernes durante todo el ciclo de conferencias y se aplica para los dos semestres sin excepción alguna).

**9.-** En la etapa final del estudio de ambos ciclos de conferencia, los coordinadores les comunican a los padres de familia en la última conferencia que es necesaria su presencia para el siguiente día (con fecha laboral) para la aplicación del segundo examen. Al día

---

---

siguiente, los coordinadores llegan antes que los padres, recrean el mismo escenario en el aula asignada acomodando mobiliario en “U”, esperando la presencia de todos los padres y explican las instrucciones, entonces, se comienza a entregar una copia a cada padre del *Medidor de Conocimientos* (el Postest destinado al mismo ciclo de conferencias en turno) y se da inicio a la contestación del instrumento, esperando que todos finalicen la contestación para recogerlos y darles las gracias. Finalmente, se dan por concluidos ambos ciclos de conferencias cuando los coordinadores le comunican a los padres de la entrega de su constancia una semana después, durante los convivios que se organizan para los niños inscritos en el programa.

---

Resumen enumerado de los procedimientos preliminares y el procedimiento para una rápida identificación de los pasos sistemáticos de trabajo.

*Procedimiento.*

El estudio constó de dos ciclos de conferencias, ofreciendo en el primer ciclo un total de 15 conferencias y el segundo ciclo un total de 13 conferencias en un periodo establecido a partir de la quinta semana de haber iniciado el ciclo escolar y finalizó con la impartición de la última conferencia, terminando 4 semanas antes de haber concluido el ciclo escolar. Cabe señalar que estos dos ciclos de conferencias se impartieron en el periodo de dos semestres.

Al inicio de cada semestre, los coordinadores del estudio se presentaron con los padres de familia y les pidieron que de igual forma se presentaran diciendo su nombre y nombre de su hija(o) y enseguida realizaron una dinámica para integrar al grupo. Posteriormente les comentaron el trabajo que se haría en general y les pidieron que no faltaran ningún día de ser posible para que no se perdieran los siguientes pasos por concretar.

Al tercer día de la primera semana, los coordinadores se presentaron ante los padres para charlar un poco con ellos acerca de inquietudes y dudas respecto al trabajo que se realizaría, sugerencias para enriquecer la estancia y el trabajo y experiencias dentro de la CUSI u otras instituciones. Después de dicha entrevista en general, los coordinadores procedieron a anotar en el pizarrón cinco temas de educación especial y enseguida les pidieron a los padres de familia que sugirieran temas de su interés relacionados a educación especial o temas en general que creyeran beneficiosos para ellos y/o sus hijos; cuando tuvieron veinte temas anotados en el pizarrón, les hicieron saber que eran suficientes y que esos temas se les mostrarían a los conferencistas para que ellos eligieran uno, descartando automáticamente los que quedaran libres.

En la segunda semana, en el día lunes los coordinadores se presentaron ante los padres para informarles que todos los conferencistas (incluidos los dos coordinadores) ya habían elegido un tema para exponerlo en conferencia, anotando en el pizarrón los temas seleccionados junto con el nombre del conferencista que lo impartiría. Posteriormente, anotaron también las reglas básicas del grupo dirigidas a los padres de familia, en donde se destacaba el horario de llegada que era a las 8:00 am y el de salida que era a las 10:00 am con una tolerancia de asistencia de 15 minutos, consiguiendo un retardo a partir de las 08:16 y hasta las 08:30 y falta después de las 08:31 horas. A su vez, les mencionaron la creación de una lista de asistencia junto con sus modalidades respecto a la asistencia, retardo y falta; la asistencia mínima del 80 por ciento les daba derecho a recibir una constancia oficial de participación, respecto al retardo se aclaró que el acumulamiento de tres equivalía a una falta y el no alcanzar el mínimo de asistencias les hacía perder el derecho a la constancia de participación, por último, instalaron normas básicas de convivencia como el respeto y tolerancia. Para finalizar, les pasaron una hoja a los padres para que anotaran todos su nombre completo y el nombre de su(s) hijo(a) (s) y les comentaron de la importancia de su asistencia

en los días posteriores debido a que se les aplicaría el instrumento Perfil Sociodemográfico, se les entregaría un tríptico con la programación del ciclo de conferencias en turno y por último, se les aplicaría un examen llamado Medidor de Conocimientos (Pretest) para dar inicio al ciclo de conferencias.

Para la tercera semana, después de la construcción y validación del instrumento llamado Perfil Sociodemográfico, se tuvo listo para la aplicación a los padres de familia y, por lo tanto, el día miércoles se presentaron los coordinadores en el aula asignada, prendieron las luces, pusieron la fecha en el pizarrón, acomodaron las bancas y sillas en tipo U y esperaron a que todos los padres estuvieran presentes. Las instrucciones fueron las siguientes: “Buen día padres de familia, estamos aquí ambos coordinadores para aplicarles el estudio llamado Perfil sociodemográfico, es importante que sepan que la información que se maneja en este estudio es totalmente confidencial y es necesario que todos lo respondan. Por favor, lean cuidadosamente cada una de las preguntas y respondan o marquen la respuesta según sea el caso y si tienen alguna duda pueden consultarla con nosotros; tienen el tiempo disponible hasta el final del taller para responderlo”. Enseguida, pasaron con cada padre a dejarle una copia del instrumento y un lápiz. Al final, a cada uno de ellos les dieron las gracias en cuanto entregaban el instrumento y así sucesivamente hasta que todos terminaron.

Ya en la cuarta semana, en el día jueves los coordinadores se volvieron a reunir con los padres de familia en el aula y esa vez con dos propósitos, el primero fue aplicar el Medidor de Conocimientos 1 (pretest) y el segundo fue entregar el tríptico con la información relacionada al ciclo de conferencias en turno. Para aplicar el medidor de conocimientos, se presentaron temprano en el aula, acomodaron las mesas y sillas en tipo escuela con un espacio considerado entre cada mesa, prendieron las luces y anotaron la fecha en el pizarrón. Posteriormente cuando todos los padres estaban presentes, les dieron las siguientes

instrucciones: “Buen día papás, en esta ocasión nos presentamos ambos coordinadores para la aplicación de un examen relacionado a los temas que veremos en las conferencias, la calificación que llegue a sacar cada uno de ustedes no los perjudicará en absoluto y, de hecho, no será necesario que sepan su calificación, este examen se les aplica con fines de medición a cargo de nosotros los coordinadores. Lo único que les pedimos es que no copien y/o pregunten al papá o mamá que tengan a su lado, alguna duda que tengan, simplemente contesten con lo que ustedes sepan del tema. Les pedimos de favor que pongan en silencio sus celulares y de ser necesario vayan al sanitario si lo requieren para evitar la menor distracción durante el examen. Para contestar tienen el tiempo disponible hasta que el horario del taller concluya y cuando terminen, les pedimos que esperen sentados en su lugar y en silencio”. Inmediatamente ambos coordinadores pasaron al lugar que cada padre tomó y les entregaron una copia del medidor de conocimientos junto con un lápiz y ya cuando todos tenían su copia y lápiz, les pidieron que comenzaran. Más tarde, cuando todos habían finalizado el pretest, estaban sentados y en silencio así que ambos coordinadores se pusieron de pie y les mencionaron lo siguiente: “El lunes próximo (de la quinta semana en curso de ambos semestres) se dará inicio al ciclo de conferencias, por lo tanto, pondremos en marcha las reglas básicas del grupo y las normas básicas de convivencia, pasaremos lista de asistencia así que les pedimos que lleguen puntuales. Si gustan traer material para anotaciones no hay problema alguno”. Inmediatamente, señalaron la entrega de un tríptico, mencionando que ahí podían encontrar los temas a tratar en el ciclo de conferencias, el horario y su conferencista; les dieron las gracias por su atención y a continuación frente a la puerta del aula, uno de los coordinadores comenzó a repartir los trípticos a cada uno de los padres que iba saliendo. Como último paso y antes de retirarse los coordinadores del aula, les fue necesario anotar con pluma roja el número “1” en la parte de atrás de todos los pretest, esto con la intención de diferenciar los pretest de los postest al momento de tener las dos aplicaciones listas.

Antes del comienzo de la quinta semana en la cual se iniciaron los ciclos de conferencias de ambos semestres, previamente en el viernes de la cuarta semana, al finalizar la sesión plenaria con el profesor a cargo, los coordinadores le indicaron al primer conferencista que necesitaba llegar el día lunes a las 8:00 am, tener lista su presentación hecha previamente en Presentaciones de google y enviarla a los coordinadores lo antes posible a su correo de Gmail, tener listo su resumen con 15 copias impresas para repartir a los padres de familia y su dinámica para el reforzamiento de la temática. Por su parte, los conferencistas sacaron los juegos de copias necesarios de la escala estimativa (según el número de conferencias por dos, ya que ambos coordinadores necesitaban observar y registrar) para evitar cualquier imprevisto, pues era primordial para el registro de información de la práctica del ponente y brindar la retroalimentación de su trabajo.

Llegando a este punto, es elemental hablar acerca de los conferencistas/alumnos para dar a conocer las características de su trabajo, pues su participación se ligó directamente a su evaluación final en la materia de Psicología Aplicada Laboratorio V, en donde se sumaban los porcentajes de su intervención con los niños (hijos) con problemas de aprendizaje o bajo rendimiento escolar y su trabajo realizado al elaborar y ejecutar una conferencia con un tema de educación especial o afín en general que colaboró en la formación de los padres de familia. Dentro de su trabajo con los niños, los alumnos tuvieron que evaluar, planear e intervenir con la metodología adecuada a su niño correspondiente, todo según la necesidad que este demandaba; para con los padres de familia, su trabajo consistió en investigar su información avalada científicamente sobre su tema de educación especial, tema afín o en general previamente seleccionado, desprofesionalizar esa información y adecuarla para su exposición en una conferencia impartida por él o ella misma(o), elaborando una presentación electrónica en conjunto con una actividad audiovisual o presencial para reforzar su temática.

Las instrucciones que ellos llevaron a cabo para la realización de este trabajo les fueron proporcionadas por los coordinadores conforme el semestre y el estudio lo solicitaban, por ejemplo, la creación de un correo en Gmail para recibir o enviar archivos así como utilizar las herramientas de google drive, la asociación a un grupo en la red social Facebook, la investigación de su tema elegido y los requerimientos pertinentes para su exposición, como también el compromiso para llevar a cabo en tiempo y forma su conferencia. En consecuencia, su formación como conferencistas fue completada al tener una retroalimentación final por parte de los coordinadores y el profesor en el día más próximo a su participación y destinado para el asesoramiento, siendo los viernes de cada semana durante el periodo de conferencias, llevándose consigo la información fidedigna sobre su desempeño como ponente al descubrir sus puntos fuertes para reforzarlos y débiles para mejorarlos y/o desarrollarlos.

Al comienzo de la quinta semana en ambos semestres se dio inició oficialmente a los ciclos de conferencias en turno, trabajando en esta actividad de lunes a jueves en días hábiles hasta que se impartían todas las conferencias y en cuanto a los días viernes, los padres y sus hijos no asistían a la CUSI y los alumnos y coordinadores tenían asesoría en una sesión plenaria con el profesor del programa. En efecto, para los ciclos de conferencias los coordinadores llegaban sin excepción 15 minutos antes de las 8:00 am para recoger de sus respectivos lugares de almacenaje los materiales de trabajo que eran la computadora portátil Compaq y el proyector Epson, llegando enseguida al aula asignada para prender las luces, instalar ambos aparatos sobre una mesa en el centro del salón, ajustar la pantalla ya instalada en el aula y dejar todo encendido y funcionando, además, acomodaban las sillas y mesas en tipo U. Llegadas las 8:00 horas, la coordinadora esperaba la llegada de los padres de familia con la lista de asistencia preparada, mientras que el coordinador recibía a los conferencistas en turno para preparar en la computadora su presentación, checar sus resúmenes impresos y



averiguar si necesitaba algo extra para su conferencia. Al cumplirse los 15 minutos de tolerancia, en todos los casos sin excepción se cerraba la puerta y mientras la coordinadora le instruía al conferencista que preparará sus copias del resumen para entregarlos al momento en que se le pedía, el conferencista daba a los padres las siguientes instrucciones:

“Buenos días, comenzaremos con la conferencia que está programada para hoy (y se leía el título de la conferencia), les pedimos de favor que pongan en silencio sus celulares, que guardemos silencio, si tienen que salir al sanitario háganlo con el mayor silencio posible. También, les pedimos que no interrumpan o distraigan al conferencista, toda la información que verán a continuación está contenida en el resumen que les entregarán enseguida (en ese momento el conferencista con ayuda de la coordinadora repartían a todos las copias del resumen del tema) así que no es necesario que tengan que anotar todo lo que vendrá en la presentación pues ya lo tendrán con ustedes, por otro lado, al final se les destinará un espacio para sus comentarios, preguntas y/o dudas que tengan respecto del tema, mientras pueden anotarlas en sus libretas o en el espacio en blanco detrás del resumen que mi compañero(a) les dio”.

Enseguida de haber dado estas instrucciones, el conferencista comenzaba presentándose ante los padres e iniciaba su conferencia, entre tanto (de modo intercalado en cada conferencia), uno de los coordinadores se sentaba frente al equipo de cómputo para auxiliar al conferencista en el cambio de las diapositivas de su presentación y se llevaba consigo una escala estimativa para iniciar con la anotación del nombre del conferencista, tema, fecha y evaluador para dar paso a la observación y registro de la información del desempeño del ponente mediante el tachado o palomeado de la casilla elegida, mientras que el segundo coordinador tomaba asiento en el escritorio junto con otra escala estimativa realizando el mismo trabajo de anotación, observación y registro, teniendo al mismo tiempo la lista de

asistencia para registrar la llegada de los padres que faltaban para ese momento. Cuando se daba por terminada la conferencia, ambos coordinadores se ponían de pie y daban las siguientes instrucciones: “Si tienen algún comentario, pregunta y/o duda ya pueden externarlas, de la misma forma, si el conferencista quiere hacer algunas preguntas puede hacerlo, tienen 15 minutos”. Posteriormente, daban paso a la actividad para el reforzamiento de la temática, con las siguientes instrucciones: “Ahora comenzaremos con una actividad para que nos ayude a comprender mejor el tema expuesto y todos tenemos que participar, así que pongamos atención” (y según el tipo de actividad que el conferencista preparaba, se utilizaba la computadora o se repartía u organizaba el material o espacio requerido entre los coordinadores y conferencista). Concluida la actividad, tanto coordinadores como él o la conferencista, daban por terminada la conferencia del día, agradeciendo la presencia y participación de los padres y según la hora en que esto sucedía, les pedían que esperaran la hora de finalización del taller o les indicaban que podían retirarse pidiéndoles enseguida que no faltaran y llegaran puntuales para el siguiente día de trabajo.

Llegados los días viernes, que eran destinados para la asesoría de los coordinadores y los alumnos con el profesor del programa en ambos semestres, entre otras actividades, se creó un espacio destinado para la retroalimentación por parte de los coordinadores a los conferencistas que habían tenido participación en la misma semana exponiendo su tema. Retroalimentaban su desempeño como ponente mediante la información recabada con ayuda de las dos escalas estimativas, tocando en general los puntos principales que son el perfil de presentación traducido a su primer contacto con los padres, la planeación y organización de sus materiales, la forma en comunicar su información, la estimulación que dirige a los padres para captar su atención, la retroalimentación a dudas o preguntas de los padres, su expresión conductual, el manejo y calidad de su material didáctico, el monitoreo y la indagación hacia su público así como las observaciones que detectamos importantes de mencionar. Al retroalimentar a los

conferencistas con sus respectivas escalas estimativas en mano, leían en voz alta todos los objetivos y las conductas de las categorías ante toda la sesión plenaria, destacando los puntos excelentes, buenos y/o malos, derivados de los acuerdos en común sobre una misma categoría y/o conducta que lograron ambos coordinadores. También, mencionaban las categorías y/o conductas en donde ambos coordinadores no habían logrado un acuerdo en común y en cambio se encontraba una discrepancia, describiendo lo observado desde su objetividad y perspectiva, matizando con alguna probable anotación de una conducta o situación peculiar adecuada o inadecuada, por lo que se daba enseguida el derecho de réplica al conferencista para después, concluir su retroalimentación con la opinión del profesor.

Para la última etapa del estudio que fue la clausura de ambos ciclos de conferencia, los dos coordinadores les comunicaban a los padres de familia en la conferencia final que era necesaria su presencia para el día siguiente por la aplicación del segundo examen, repitiéndoles la información que anteriormente durante el pretest se les había dicho: “este examen es el mismo que contestaron antes de las conferencias, recuerden que no tiene un valor o consecuencia dentro de su estancia o para con sus hijos, simplemente es para fines de medición a cargo de nosotros los coordinadores”. Y al siguiente día, los coordinadores recreaban el mismo escenario en el aula asignada acomodando mesas y sillas en tipo escuela, prendiendo las luces y esperando la presencia de todos los padres para que hubiera la menor distracción posible y les daban las siguientes instrucciones: “Buen día papás. Como ya se les mencionó ayer, hoy aplicaremos el segundo y último medidor de conocimientos (postest), les pedimos que pongan en silencio sus celulares y por favor que no copien y/o pregunten al papá o mamá que tengan a su lado alguna duda que tengan, simplemente contesten con lo que aprendieron o recuerden del tema. El tiempo para responder es libre y acaba hasta que llegue la hora de finalización de la sesión. Quien acabe pronto por favor háganoslo saber para recoger su examen y por favor permanezcan en silencio y en su lugar”. Entonces, los

coordinadores se disponían a entregar el instrumento medidor de conocimientos (de acuerdo con los temas del ciclo de conferencias presentado) junto con un lápiz a todos los padres y, esperando a que todos terminaron de contestarlo, se les agradecía su presencia y participación.

Se dieron por concluidos ambos ciclos de conferencias cuando los coordinadores le comunicaban a los padres de familia que la entrega de sus constancias se realizaría una semana después, en los convivios que fueron organizado por los padres de familia, los conferencistas, los alumnos y el profesor para los niños del semestre en turno inscritos al programa de problemas de aprendizaje y que, sin embargo, en ambos casos todos los participantes de este estudio estuvieron presentes en dicho evento.

Como se puede observar, los procedimientos preliminares tienen como objetivo explicar los pasos necesarios y en forma metodológica, la construcción y validación de los instrumentos llamados: Perfil Sociodemográfico, Medidor de Conocimientos y los Trípticos informativos; que ayudan en la exploración y medición de las variables, así como en informar y formalizar dicho estudio respectivamente. El procedimiento tiene como objetivo explicar detalladamente la forma en cómo se lleva a cabo el proceso sistemático para la aplicación de los instrumentos y la implementación de los dos ciclos de conferencias (ejecutar el diseño Pretest-Posttest de un solo grupo: realizando la primera observación antes de introducir la variable independiente y la segunda después de su aplicación). Estas programaciones son vitales para realizar un trabajo de investigación científica, pues dentro del método científico se necesitan pasos ordenados, sobre todo para cumplir un pilar de dicho método que es, la reproducibilidad y, esto sólo se puede realizar siguiendo los procedimientos registrados. Con el registro y descripción de los procedimientos, se podrá llegar a la obtención de resultados confiables, los cuales, revelan la veracidad del trabajo y permiten además una posible futura replica con fines de refutabilidad, de ser falsada o para producción de nuevo conocimiento.

## 4. RESULTADOS DEL ESTUDIO

Los resultados se dividen en dos partes. En primer lugar, se muestran cuantitativamente los resultados arrojados por el pretest-posttest de ambos ciclos de conferencias en donde los padres de familia tuvieron participación directa. En segundo lugar, se muestra de forma cualitativa el desempeño registrado de la práctica de todos los alumnos durante sus participaciones como ponentes, así como la descripción de las gestiones sistematizadas que dieron como resultado su formación como conferencistas.

### 4.1 ENTRENAMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA

Respecto a los resultados de ambos ciclos de conferencias, del total de la población de padres de familia, el 84% (11 de 13) de ellos participaron en el primer ciclo de conferencias contestando ambas condiciones de evaluación (pretest y posttest). En la figura 1 se muestra el porcentaje de respuestas correctas para el total de preguntas en los 15 temas abordados en las conferencias.

En la condición de la evaluación pretest, los aciertos registrados variaron en un rango de 10 a 22 respuestas correctas, con una media de 15 respuestas entre todos los participantes. Después de llevar a cabo el ciclo de conferencias, se aplicó la misma evaluación, registrándose un rango de 13 a 26 respuestas correctas dentro de una media de 17.9 aciertos, señalando así, una diferencia global pretest-posttest de más 2.36 respuestas, en correspondencia al manejo de la variable conferencia.

Todos los participantes de este primer ciclo de conferencias, con excepción del No. 3 que no mostró diferencias, presentaron ganancias antes y después del ciclo de conferencias respecto al número de aciertos en los pretest-posttest, demostrando la ganancia mayor de respuestas correctas después de impartido el ciclo de conferencias.

En cuanto al segundo ciclo de conferencias, del total de la población de padres de familia, el 76% (10 de 13) de ellos participaron en este segundo ciclo de conferencias contestando ambas condiciones de evaluación (pretest y postest). En la figura 3 se muestra el porcentaje de respuestas correctas para el total de preguntas en los 13 temas abordados en las conferencias.

Para el turno de la evaluación pretest, los aciertos registrados variaron en un rango de 15 a 21 respuestas correctas, con una media de 18 respuestas entre todos los participantes. Después de la aplicación del ciclo de conferencias correspondiente, se aplicó la misma evaluación, registrándose un rango de 15 a 23 respuestas correctas dentro de una media de 19.8 aciertos en consignando así, una diferencia global pretest-postest de más 1.8 respuestas, en correspondencia al manejo de la variable conferencia.

Todas las participantes de este segundo ciclo de conferencias, con excepción del No. 9 que no mostró diferencias, presentaron ganancias antes y después del ciclo de conferencias respecto al número de aciertos en los pretest-postest, demostrando la ganancia mayor de respuestas correctas después de impartido el ciclo de conferencias.

Con relación al trabajo con los padres de familia, en el primer ciclo de conferencias que se impartió se trabajaron en total 15 temas variados. Dentro de esta práctica, se registró su nivel de manejo de información de estos diversos temas de educación especial y afines en general mediante un pretest-postest constituido por 30 preguntas con 4 respuestas para seleccionar aleatoriamente. En la figura 1 se observan los resultados de los participantes por número de respuestas correctas emitidas durante el pretest-postest de este primer ciclo de conferencias.

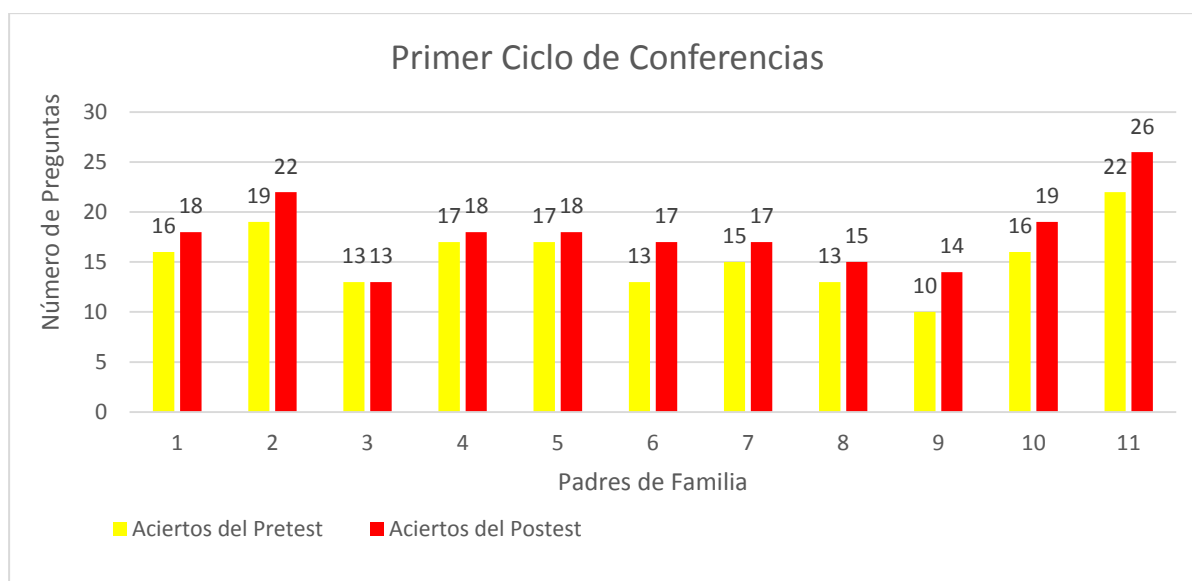


Figura 1. Número de respuestas correctas del pretest y postest de los padres y/o madres de familia.

Los resultados de la figura 1 muestran el número de respuestas correctas emitidas por los participantes tanto del pretest como del postest, encontrando un mayor número de respuestas correctas en el postest (barras rojas) por parte de 10 participantes y un menor número de respuestas correctas en el pretest (barras amarillas) también por parte de 10 participantes. Sólo la participante No. 3 fue la única que no mostró una diferencia en su número de aciertos, manteniendo un número igual de respuestas correctas en ambas aplicaciones. Por otra parte, respecto al mayor número de respuestas correctas en el pretest se puede ubicar a la participante No. 11 con un total de 22 respuestas por 30 preguntas mientras que la más baja fue la participante No. 9 con un total de 10 respuestas correctas por 30 preguntas; en cuanto al postest el mayor número de respuestas correctas lo mantiene la participante No. 11 con un total de 26 respuestas correctas por 30 preguntas, mientras la participante No. 3 obtuvo el menor número de respuestas con un total de 13 respuestas correctas por 30 preguntas. Cabe destacar que la participante No. 11 fue la única participante que registró el mayor número de respuestas correctas tanto en el pretest como en el postest, mostrando así, un mayor manejo de información por sobre los demás participantes.

En cuanto al promedio grupal pretest-posttest del ciclo 1 de conferencias, a continuación, se muestran los números encontrados.

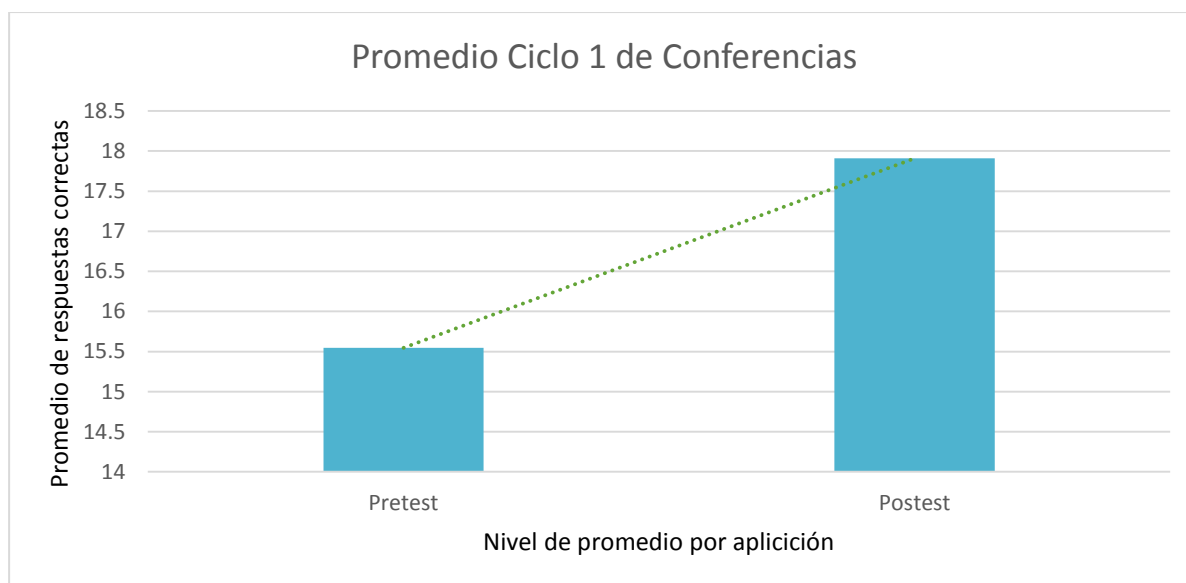


Figura 2. Promedio grupal del pretest y posttest del ciclo 1 de conferencias.

En la figura 2 se puede observar el promedio grupal del pretest y posttest, derivación del número de respuestas correctas emitidas en cada test por parte de todos los participantes. Los resultados señalan una diferencia de más 2.36 respuestas entre ambos test, demostrando que el promedio más bajo se encuentra en el Pretest (barra 1) y el promedio más alto por respuesta se encuentra en el Posttest (barra 2).

Estos números manifiestan un nivel individual de información inferior ante la aplicación del primer medidor de conocimientos, pues los números de respuestas correctas son bajos dando por resultado el promedio menor en general. Después, se manifestó en el posttest un nivel individual de información superior puesto que se elevó el número de respuestas correctas y, por consiguiente, el promedio en general resulta ser el mayor. La resultante final de esta medición es que en el pretest los participantes manejaban un nivel bajo de información evidenciado por el promedio grupal, que en comparación al promedio arrojado del posttest, se encuentra en esta última medición el promedio grupal mayor. Queda demostrado que el



aumento del nivel de información individual se va al alza después de la aplicación de la variable conferencias.

Para el segundo ciclo de conferencias se utilizó el mismo diseño de Pretest-Postest para evaluar el nivel de conocimiento de los participantes. En esta ocasión, se trabajaron 13 temas variados de educación especial, afines y en general, por lo tanto, el pretest-postest estaba constituido por 26 preguntas con 4 respuestas aleatorias. En la gráfica 3 se observan los resultados de los participantes por número de respuestas correctas emitidas durante el pretest-postest de este segundo ciclo de conferencias.

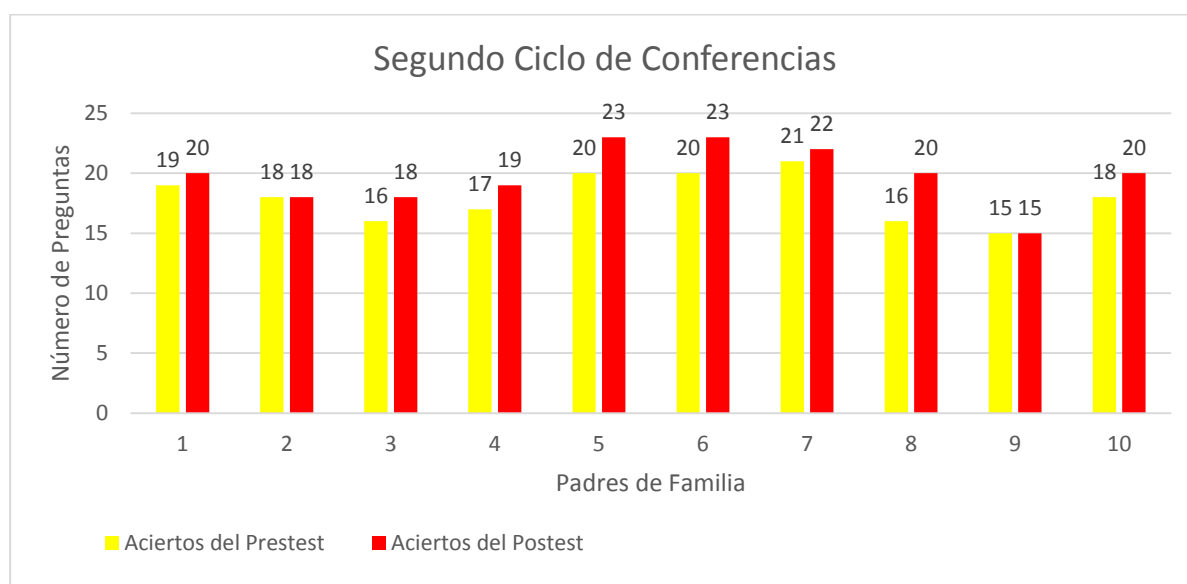


Figura 3. Número de respuestas acertadas del pretest y postest de las madres de familia.

En los resultados de la figura 3 se muestra el número de respuestas correctas emitidas por parte de las participantes en ambas aplicaciones del instrumento, en donde, el mayor número de respuestas correctas se encuentran registradas en el postest (barras rojas) y el menor número de respuestas correctas en el pretest (barras amarillas). En el postest, fueron las participantes No. 5 y No. 6 las que obtuvieron el mayor número de respuestas correctas, registrando cada una 23 respuestas por 26 preguntas, mientras que la participante No. 9 obtuvo el menor número de respuestas correctas con 15 respuestas por 26 preguntas. En

cuanto al pretest, el mayor número de respuestas correctas fue conseguido por la participante No. 7 con 21 respuestas por 26 preguntas, mientras que el registro del menor número de respuestas correctas fue emitido por la participante No. 9 con 15 respuestas por 26 preguntas. Cabe destacar que, en esta ocasión, se observa que las participantes No. 5 y No. 6 comparten el mismo número de respuestas correctas tanto en el pretest como en el posttest, ubicándose en el mismo lugar como las participantes con mayor ejecución durante el posttest. Por otro lado, la participante No. 9 con el número de respuestas correctas que registró, se ubica como la participante con menor ejecución en ambas aplicaciones del instrumento y comparte con la participante No. 2, la demostración de una paridad en su manejo de información, ya que mantuvieron el mismo número de respuestas en ambas aplicaciones.

En cuanto al promedio grupal pretest-posttest del ciclo 2 de conferencias, a continuación, se muestran los números encontrados.

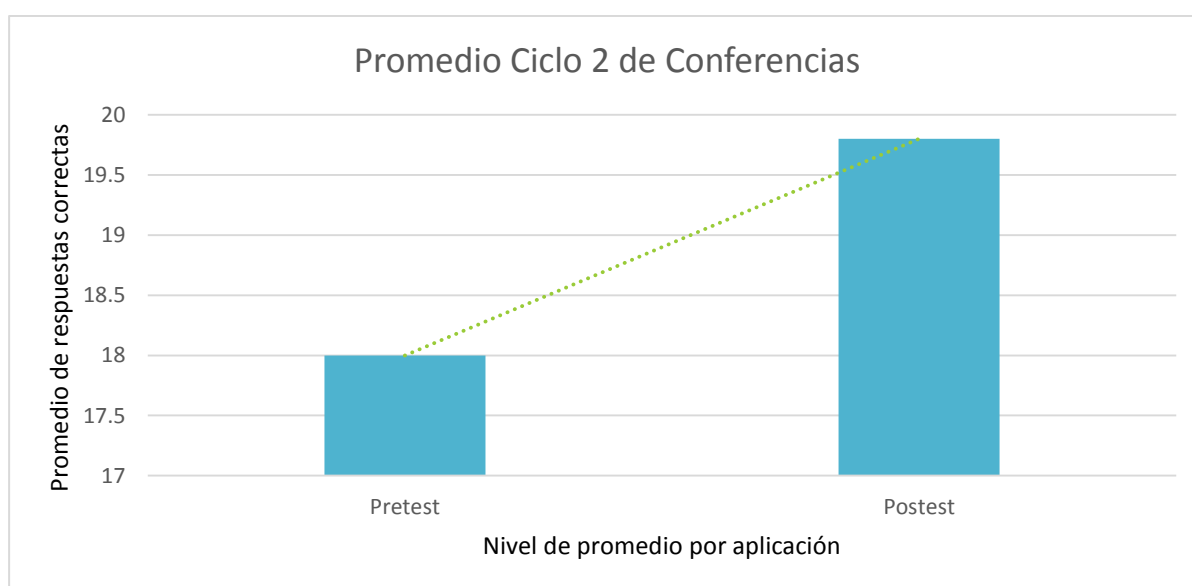


Figura 4. Promedio grupal del pretest y posttest del ciclo 2 de conferencias.

En la figura 4 se muestra el promedio grupal del pretest y posttest, derivados del número de respuestas individuales correctas, emitidas en cada test por parte de todos los participantes. Los resultados enmarcan de la misma manera que en el primer ciclo de conferencias, una diferencia dentro del posttest, con más 1.8 respuestas en comparación al pretest, resolviendo

que el promedio más alto se dio durante el postest mientras que el más bajo se encuentra en el pretest, obteniendo finalmente un leve aumento de respuestas considerable para el nivel de manejo de la información.

Los números indican un manejo de información individual reducido mediante la aplicación del pretest, evidenciado con un promedio general bajo. Después, se manifestó en el postest una elevación en cuanto al nivel individual de información ya que el promedio en general es mayor, ganando más 1.8 respuestas en promedio por participante. Finalmente es en el pretest donde se encuentran los menores números de respuestas correctas en comparación al número de respuestas correctas emitidas en el postest, pues los números de respuesta son más altos y esto se demuestra en el mayor promedio grupal, exponiendo que el aumento del nivel de información individual se obtuvo del mismo modo que en el primer ciclo de conferencias, posteriormente a la aplicación de la variable conferencias.

Todos los promedios grupales de las cuatro aplicaciones de pretest-postest durante los dos programas de conferencias impartidos, se reúnen en la siguiente gráfica para la observación del nivel de ejecución.

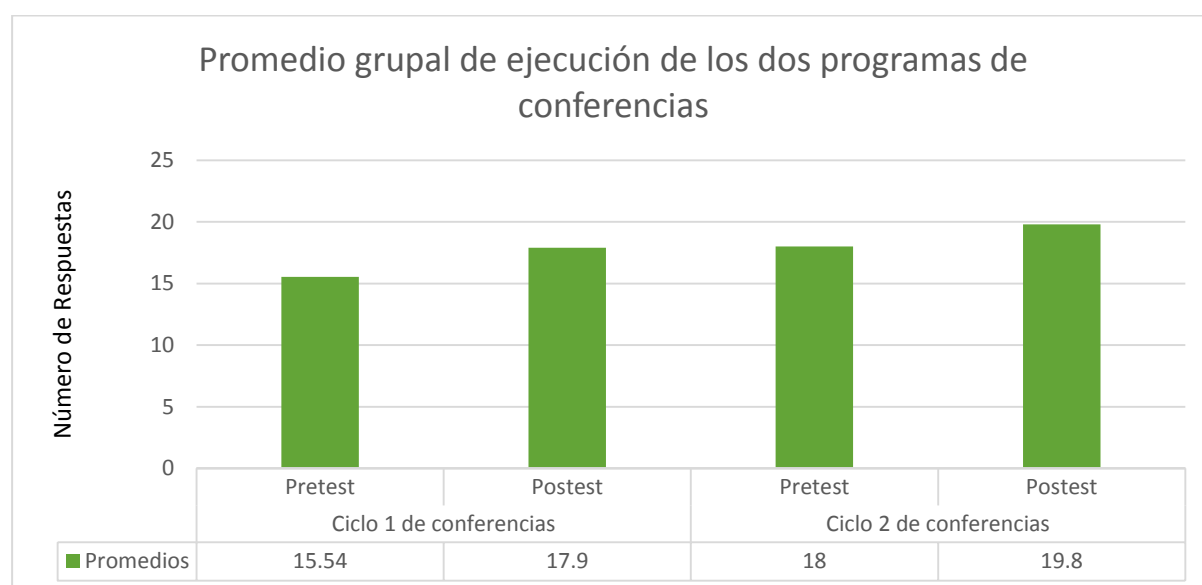


Figura 5. Promedio grupal por ejecución del Pretest-Postest de los dos ciclos de conferencias.

En la figura 5 se muestran los cuatro promedios grupales derivados de la aplicación del pretest-postest en cuatro tiempos por dos ciclos de conferencias, revelando que en cada aplicación del instrumento, el nivel de ejecución correcta por parte de los participantes fue incrementando. A pesar de que en los dos programas de conferencias manejaron temas diferentes, hubo un participante menos en el segundo ciclo y hubo dos temas menos dentro de este mismo ciclo, existe un incremento en el número de respuestas correctas por parte del 72.72% (equivalente a la mantención de 8 participantes en ambos programas de conferencias) de los participantes, muestra de ello son los resultados comparados de ambos postest, en donde se aprecia una diferencia de más 1.9 en el número de respuestas correctas para el instrumento del segundo programa de conferencias, mientras que en la comparación de los pretest, se muestra una diferencia de más 2.46 del número de respuestas correctas en el instrumento del segundo ciclo de conferencias.

Los resultados señalan que, en promedio, hubo un impacto a nivel individual y grupal respecto al incremento del nivel de manejo de información de temas de educación especial, afines y en general por parte de los participantes, aumentó siempre demostrado posteriormente a la aplicación de la variable conferencias, diseñadas para la formación de los partícipes.

En afinidad a los temas que se manejaron en los dos programas de conferencias, en el primer programa fueron un total de 15 temas clasificados en 5 categorías y para el segundo programa fueron un total de 13 temas clasificados en 3 categorías (ver anexo 6 para consultar los programas de conferencia). Dentro de estos dos ciclos de conferencias, hay temas que particularmente sobresalen por tener el mayor o menor número de sus dos preguntas resueltas correctamente, dicho de otro modo, que las dos preguntas por tema fueron contestadas correctamente por un participante. La siguiente gráfica muestra los temas que obtuvieron el

mayor y menor número de sus 2 preguntas resueltas correctamente ante la aplicación del medidor de conocimientos en el primer programa de conferencias.

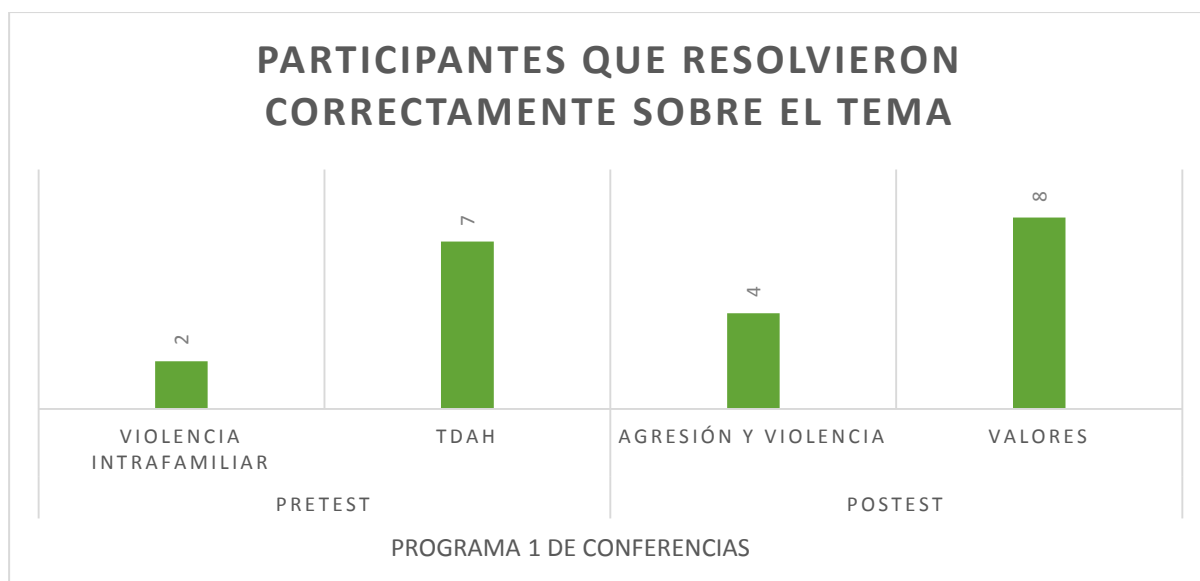


Figura 6. Número de participantes que resolvieron las dos preguntas correctamente sobre un tema.

En la figura 6 se observan los cuatro temas más destacados en cuanto a un menor y mayor número de participantes que resolvieron correctamente sus dos preguntas durante el programa 1 de conferencias. Los resultados muestran que durante la aplicación del pretest, sólo dos participantes resolvieron correctamente las dos preguntas acerca de la violencia intrafamiliar, mientras que para el tema de TDAH (Trastorno por déficit de atención/hiperactividad) obtuvo el mayor número de sus dos preguntas resueltas correctamente por parte de 7 participantes. Con esta evidencia, se demuestra que fue el tema de menor manejo de información por parte de los participantes es el de violencia intrafamiliar y el de mayor manejo de información es el de TDAH.

Por otra parte, posterior a la aplicación del postest los resultados arrojan que los temas con mayor relevancia en cuanto a menor y mayor número de sus dos preguntas resueltas correctamente, en el puesto menor se encuentra agresión y violencia que contando solamente con cuatro participantes que resolvieron correctamente sus dos preguntas y el tema que

obtuvo el número mayor de las 2 preguntas resueltas correctamente se encuentra valores, con 8 participantes que resolvieron correctamente sus dos preguntas.

Para el segundo programa de conferencias también se registraron con ayuda del pretest y postest, los temas con relevancia en cuanto a menor y mayor número de sus dos preguntas resueltas correctamente. Los temas se muestran a continuación en la siguiente figura.

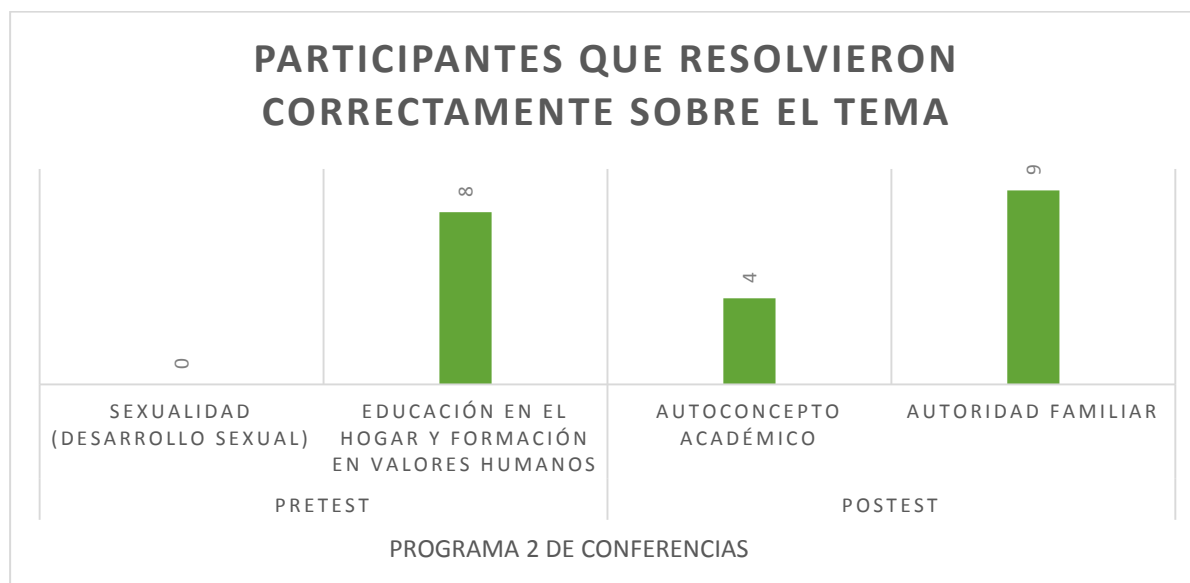


Figura 7. Número de participantes que resolvieron las dos preguntas correctamente sobre un tema.

En la figura 7 se muestran los resultados del segundo programa de conferencias en el que también mediante el pretest y postest, revelan los temas más notables en cuanto a menor y mayor número de preguntas resueltas correctamente por los participantes. En el pretest, se observa que el tema de sexualidad (desarrollo sexual) es el único que muestra un número 0 de participantes, debido a que no hubo un sólo padre de familia que resolviera correctamente las dos preguntas sobre este tema. Respecto a la educación en el hogar y formación en valores, es el tema que obtuvo el mayor número de sus 2 preguntas resueltas correctamente, contando con 8 participantes en su fila. Para la segunda aplicación que es el postest, se encuentra registrado el tema de autoconcepto académico con el menor número de preguntas resueltas correctamente, pues en su fila solo hay 4 participantes que lo hicieron, mientras que para el

segundo tema que es autoridad familiar, el número de participantes se eleva a 9 respecto a que resolvieron correctamente sus dos preguntas.

Con los registros tanto del primero como del segundo ciclo de conferencias, es notable el contraste en cuanto a los temas que son más y menos manejados por los padres de familia en cuanto al nivel de su respectiva información se demanda, pues en relación a los 8 temas expuestos, como primer caso es notable que ninguno se refrenda en el instrumento pretest-postest de su respectivo ciclo de conferencias y como segundo caso, en los pretest hay temas que aparecen como poco manejables y para el postest, transitando previamente por la variable conferencias, aparecen otros temas que se revelan como los de mayor dominio por parte de los participantes en cuanto a información se refiere. Estos contrastes son debidos al bajo nivel de información registrado acerca de los cuatro temas particularmente hablando de los expuestos en el pretest ya que no existe intervención alguna que impacte en el nivel de manejo de información, sin embargo, al transitar los participantes por los dos ciclos de conferencias, aumentan considerablemente su nivel de información de otros cuatro temas diferentes, por lo cual, estos tópicos cuentan un mayor manejo de información previo y aumentado a partir de las conferencias.

Otra parte importante para el análisis del manejo de la información de los padres de familia, su adquisición y/o el aumento del mismo, proviene de variables externas que convergen dentro de las familias, permitiendo entender sus necesidades. Por eso, la variable a considerar y que se encuentra en el nivel sociodemográfico, se relaciona específicamente al grado de estudios o escolaridad, pues la educación es considerada como uno de los principales indicadores de desarrollo y además, se constituye como una variable básica que se asocia directamente con el nivel de información.

A continuación, se muestra en la tabla 5 el grado de estudios de los padres de familia y sus promedios finales del pretest-posttest de ambos ciclos de conferencias.

Tabla 5

Relación de los padres con su grado de estudio y promedio de ejecución.

Padre o madre de familia	Grado de estudios	Promedio Primer ciclo de conferencias	Promedio segundo ciclo de conferencias
1	Secundaria		19.5
2	Preparatoria	17	18
3	Carrera técnica	20.5	
4	Secundaria	13	17
5	Secundaria	17.5	18
6	Secundaria	17.5	21.5
7	Carrera técnica		21.5
8	Secundaria	15	
9	Primaria	16	21.5
10	Preparatoria	14	18
11	Primaria	12	15
12	Preparatoria	17.5	19
13	Licenciatura	24	

Grado de estudios y promedios finales individuales del pre-posttest de ambos ciclos de conferencias.

En la tabla 5 se muestran los promedios individuales resultantes de las respuestas conjuntas del pretest y posttest de ambos ciclos de conferencias del total de la población de padres de familia que participó en este estudio, así mismo, se muestra el grado de estudios que posee cada uno.



En los registros se observa que la participante No. 11 es la que obtuvo ambos promedios más bajos de respuestas en ambos ciclos de conferencia, con 12 en el primero y 15 en el segundo y su grado de estudios es de solo la primaria concluida; así mismo, la participante No. 9 cuenta con un promedio de 16 en el primer ciclo y 21.5 respuestas en el segundo ciclo de conferencias, contando también con un grado de estudios de la primaria concluida. En cuanto a los participantes que tienen la educación secundaria como máximo grado de estudios son las No. 1, 4, 5, 6 y 8. De este grupo el que obtuvo el menor promedio de respuestas en ambos ciclos de conferencias es la No. 4 con 13 en el primer ciclo y 17 en el segundo ciclo; la siguiente es la No. 8 con un promedio de 15 respuestas en el primer ciclo y sin continuación durante el segundo ciclo; la siguiente es la participante No. 5 con un promedio de respuestas de 17.5 en el primer ciclo y 18 para el segundo ciclo; la siguiente participante es la No. 1 con un promedio de respuestas de 19.5 solo durante el segundo ciclo de conferencias; por último, la participante No. 6 con un promedio de respuestas de 17.5 durante el primer ciclo y 21.5 para el segundo ciclo siendo la que obtuvo el promedio más alto respecto a su grado escolar.

Los participantes que tienen el grado escolar de la preparatoria concluida y/o carrera técnica (las carreras técnicas son impartidas durante este nivel medio superior dentro del sistema educativo mexicano) son los participantes No. 2, 3, 7, 10 y 12. Dentro de los que se encuentran en este grado de estudios, la participante No. 10 es la que obtuvo el menor promedio de respuestas con 14 durante el primer ciclo y 18 para el segundo ciclo; enseguida se encuentra la participante No. 2 con un promedio de respuestas de 17 en el primer ciclo y 18 para el segundo ciclo; le sigue la participante No. 12 con un promedio de respuestas de 17.5 durante el primer ciclo y 19 para el segundo ciclo; enseguida se encuentra el participante No. 3 con un promedio de respuestas de 20.5 solo durante el primer ciclo de conferencias y finalmente la participante No. 7 con un promedio de respuestas de 21.5 sólo para el segundo ciclo de conferencias. Finalmente, se encuentra la participante No. 13 con un promedio de

respuestas de 24, registrando el promedio más alto a pesar de haber participado sólo durante el primer ciclo de conferencias, además, es la única con el grado de estudios de licenciatura concluida.

Con estos datos recabados, es posible observar que la participante No. 13, teniendo como grado de estudios una licenciatura concluida, cuenta con una ejecución de 24 respuestas correctas, por lo que obtuvo el promedio más alto sobre todos los participantes durante el pre-test del primer ciclo de conferencias y es imperioso mencionar que este resultado a nivel general, no pudo ser replicado o superado por ningún otro participante durante los dos ciclos de conferencias. De acuerdo con esta relación de grado de estudio-promedio de respuestas, la participante No. 11 teniendo como grado de estudios la primaria concluida, fue la que obtuvo el promedio más bajo de respuestas (12 respuestas en promedio) de todos los participantes durante el primer ciclo y (15 respuestas en promedio) durante el segundo ciclo de conferencias. A pesar de esto, se encuentran variaciones con los demás participantes respecto a la relación grado de estudio-promedio de respuestas, pues se registraron promedios de respuesta más altos por parte de algunas participantes con grado de estudios de nivel secundaria en comparación con otras participantes que tienen un grado de estudios a nivel preparatoria y/o carrera técnica y esto, no solo se da durante el primer ciclo de conferencias, sino también se repite para el segundo ciclo de conferencias.

Pero, sin excepción de ninguno de los participantes que estuvieron presentes durante los dos ciclos de conferencias así como los que ingresaron para el segundo ciclo, se destaca la obtención de un promedio más alto de respuestas en comparación al primer ciclo, indicando que bajo un contexto de formación educativa (variable conferencias), se abre una tendencia de ampliación de información previa y/o adquisición de dicha información durante el periodo de

formación por periodos constantes, favoreciendo con este ejercicio y mediante el nivel de información, el desarrollo individual.

## 4.2 CAPACITACIÓN DE ALUMNOS COMO CONFERENCISTAS

Con relación al trabajo con los alumnos, dentro del primer ciclo de conferencias participaron un total de 13 ponentes (sin contar a los dos coordinadores del estudio) y para el segundo ciclo de conferencias participaron 11 ponentes (sin contar la participación de los coordinadores), los cuales recibieron sin excepción una capacitación dividida en dos fases para formarse como conferencistas. La primera fase, constaba de llevar a cabo los siguientes procedimientos sistemáticos preliminares: Buscar correctamente un tema, desprofesionalizar la información, preparar con las herramientas tecnológicas optimas una presentación electrónica así como una actividad para el reforzamiento de la temática, formular mediante la herramienta tecnológica de google cuatro preguntas con cuatro respuestas cada una y todas en concordancia con su tema para terminar, con la creación de un resumen con la información de la conferencia para entregar a la audiencia. Por otra parte, dentro de los mismos procedimientos sistemáticos preliminares, se menciona y define mediante un documento escrito al que todos los alumnos tenían acceso, todas las categorías junto con sus objetivos y/o conductas que están sujetas a evaluación por los coordinadores, así como la información en cuanto a la fecha y hora exacta de su conferencia, con el propósito de llevar a cabo una preparación anticipada.

A continuación, en las tablas 6 y 7 se muestran las categorías con los indicadores de desempeño, las cuales, se utilizarán para exponer dentro de sus casillas los números de la suma total los acuerdos en común por parte de los coordinadores respecto al desempeño de todos los conferencistas durante el primero y segundo ciclo de conferencias, así como las

discrepancias resultantes dentro del recuadro de las observaciones. Todo esto con el objetivo de resaltar por medio del número de acuerdos en común y discrepancias en conjunto, el nivel y la frecuencia del desempeño de los ponentes ante las categorías y sus respectivos objetivos y/o conductas a evaluar en turno.

Definición de elementos encontrados en las tablas del programa 1 y 2 de conferencias.

- 1 acuerdo en común: convenio premeditado por parte de los dos coordinadores ante el mismo objetivo o conducta emitida por un participante.

\***Acus**: abreviatura utilizada para señalar la palabra “acuerdos en común” dentro de las casillas.

- **Discrepancia**: desacuerdos que se encuentran fuera de un punto de referencia específico por no obtener la confiabilidad necesaria (común acuerdo entre observadores).

Tabla 6

Acuerdos y discrepancias derivados del desempeño de los conferencistas del primer ciclo de conferencias.

CATEGORIAS	DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
	MALO	BUENO	EXCELENTE	
I. CARACTERISTICAS DEL CONFERENCISTA	1 acus.	1 acus.	36 acus.	1 discrepancia
II. COMUNICACIÓN	3 acus.	15 acus.	40 acus.	7 discrepancias
III. ORGANIZACIÓN	2 acus.	14 acus.	31 acus.	5 discrepancias
IV. ALINEAMIENTO	2 acus.	2 acus.	34 acus.	1 discrepancia
V. FOCO DE ATENCION	0 acus.	13 acus.	6 acus.	7 discrepancias
VI. RETROALIMENTACION	2 acus.	12 acus.	7 acus	5 discrepancias

VII. MONITOREO	1 acus.	8 acus.	23 acus.	7 discrepancias
VIII. INDAGACION	31 acus.	27 acus.	10 acus.	20 discrepancias
IX. REVISION	2 acus.	12 acus.	9 acus.	3 discrepancias
X. MATERIAL	3 acus.	20 acus.	34 acus.	8 discrepancias
XI. CIERRE	1 acus.	5 acus.	30 acus.	3 discrepancias
XII. COMPORTAMIENTO	15 acus.	42 acus.	13 acus.	8 discrepancias
TOTAL:	63 acus.	171 acus.	273 acus.	75 discrepancias

Suma general de los acuerdos registrados derivados del desempeño de los conferencistas y sus discrepancias en cada categoría.

En la tabla 6 se encuentran los acuerdos en común y las discrepancias registradas mediante el desempeño de los conferencistas del primer ciclo de conferencias, resultantes de la observación directa de ambos coordinadores y con la ayuda de la escala estimativa. Los registros en la tabla contienen indicadores de desempeño como malo, bueno, excelente y la parte de observaciones donde se anotan las discrepancias. Sumando todos los acuerdos totales por indicador, así como las discrepancias de todas las categorías de los alumnos del primer ciclo de conferencias, los resultados son los siguientes:

Desempeño malo. - 63 acuerdos en común totales

Desempeño bueno. - 171 acuerdos en común totales

Desempeño excelente. - 273 acuerdos en común totales

Discrepancias. - 75 desacuerdos totales

(Ver tabla 6)

Conforme a las sumas de los acuerdos totales registrados en la escala estimativa de los conferencistas del primer ciclo de conferencias, el desempeño que mayoritariamente se demostró fue excelente, seguido de un desempeño bueno y por último, un desempeño malo fue el que registró menos acuerdos. Estos indicadores exponen a la variable capacitación

como un método efectivo para la formación de conferencistas, pues la mayoría de los acuerdos en común registrados deliberadamente por parte de los coordinadores, se encuentran dentro del desempeño excelente y esto indica que los alumnos demostraron conductas y/o lograron objetivos requeridos y sujetos a evaluación. Respecto al indicador malo, es el que presenta el número más bajo de acuerdos en común dentro de sus casillas, lo que revela que fue muy bajo el número de errores cometidos ante un objetivo y/o conducta emitida por los alumnos dentro de su conferencia.

Dentro de las observaciones se encuentran alojadas las discrepancias, que son resultado de los desacuerdos totales por parte de los coordinadores, dicho de otro modo, que no hubo un acuerdo en común deliberado ante un objetivo y/o conducta emitida por los conferencistas. La suma final indica una confiabilidad alta por parte de los coordinadores al momento de registrar y evaluar las conductas y objetivos sujetos a evaluación, pues estas no rebasaron el centenar en el registro y entre menos discrepancias sean registradas, mayor es el número de acuerdos en común registrados, por consiguiente, la confiabilidad es alta dentro de este primer ciclo de conferencias.

Tabla 7

Acuerdos y discrepancias derivados del desempeño de los conferencistas del segundo ciclo de conferencias.

CATEGORIAS	DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
	MALO	BUENO	EXCELENTE	
I. CARACTERISTICAS DEL CONFERENCISTA	1 acus.	0 acus.	32 acus.	0 discrepancias
II. COMUNICACIÓN	1 acus.	7 acus.	42 acus.	5 discrepancias
III. ORGANIZACIÓN	4 acus.	5 acus.	31 acus.	4 discrepancias
IV. ALINEAMIENTO	0 acus.	4 acus.	27 acus.	2 discrepancias

V. FOCO DE ATENCION	0 acus.	5 acus.	13 acus.	4 discrepancias
VI. RETROALIMENTACION	3 acus.	7 acus.	9 acus.	3 discrepancias
VII. MONITOREO	1 acus.	10 acus.	22 acus.	0 discrepancias
VIII. INDAGACION	18 acus.	30 acus.	13 acus.	5 discrepancias
IX. REVISION	2 acus.	10 acus.	9 acus.	1 discrepancia
X. MATERIAL	1 acus.	14 acus.	37 acus.	3 discrepancias
XI. CIERRE	1 acus.	4 acus.	28 acus.	0 discrepancias
XII. COMPORTAMIENTO	5 acus.	43 acus.	13 acus.	5 discrepancias
TOTAL:	37 acus.	139 acus.	276 acus.	32 discrepancias.

Suma general de los acuerdos registrados derivados del desempeño de los conferencistas y sus discrepancias en cada categoría.

En la tabla 7 se encuentran los acuerdos en común y las discrepancias registradas mediante el desempeño de los conferencistas del segundo ciclo de conferencias, resultantes también por la observación directa de ambos coordinadores y con la ayuda de la escala estimativa. Los registros de la tabla contenidos en cada indicador de desempeño referente a los acuerdos en común y en la parte de observaciones destinado a las discrepancias suman las siguientes cantidades totales:

Desempeño malo. - 37 acuerdos en común totales

Desempeño bueno. - 139 acuerdos en común totales

Desempeño excelente. - 276 acuerdos en común totales

Discrepancias. - 32 desacuerdos totales

(Ver tabla 7)

Conforme a las sumas de los acuerdos totales registrados en la escala estimativa de los conferencistas del segundo ciclo de conferencias, el desempeño que mayoritariamente se demostró fue excelente, seguido de un desempeño bueno y por último, un desempeño malo

fue el que registró menos acuerdos. Estos indicadores exponen de la misma forma que en el primer ciclo de conferencias, que la variable capacitación es un método efectivo para la formación de conferencistas, pues la mayoría de los acuerdos en común registrados deliberadamente por parte de los coordinadores, se encuentran dentro del desempeño excelente y esto indica que los alumnos demostraron conductas y/o lograron objetivos requeridos y sujetos a evaluación. Respecto al indicador malo, es el que presenta el número más bajo de acuerdos en común dentro de sus casillas, revelando que el número de errores cometidos ante un objetivo y/o conducta emitida por los alumnos dentro de su conferencia, es inferior a una cincuentena de acuerdos.

En cuanto al indicador de las observaciones, en donde se encuentran alojadas las discrepancias, la suma final indica una confiabilidad alta por parte de los coordinadores al momento de registrar y evaluar las conductas y objetivos sujetos a evaluación, pues estas no rebasaron ni siquiera una cincuentena en el registro y entre menos discrepancias sean registradas, mayor es el número de acuerdos en común registrados, por consiguiente, la confiabilidad resultó ser alta dentro de este segundo ciclo de conferencias.

Todos los registros del desempeño de los alumnos como conferencistas se hicieron mediante el instrumento llamado Escala Estimativa. Este instrumento fue necesario para los dos programas de conferencias, en donde ambos coordinadores tuvieron que registrar al mismo tiempo a un mismo conferencista, con el objetivo de lograr calificar objetivamente el desempeño, proyectado en los acuerdos en común (confiabilidad). En las tablas 6 y 7 se muestran los registros finales de ambos programas de conferencias, respecto a los acuerdos comunes totales que obtuvieron los dos coordinadores así como las discrepancias encontradas, indicando los niveles de desempeño y su frecuencia emitidos por todos los conferencistas en turno ante los objetivos y/o conductas que se evaluaron.



Utilizar la escala estimativa era ineludible, debido a que sus parámetros establecidos iban indicando los tiempos y elementos a evaluar del conferencista. Entonces, de manera independiente y deliberada por parte de los coordinadores, tachaban o palomeaban la casilla que desde el criterio personal se creía correspondiente ante el desempeño del conferencista. Finalmente, para sacar la confiabilidad o los acuerdos comunes, se juntaban los instrumentos de los dos coordinadores y categoría por categoría se fueron revisando todas las casillas de desempeño para checar las elecciones (mediante el tachado o palomeo) en las que coincidiéramos ambos coordinadores para anotar en el espacio en blanco al final de los recuadros de ambos instrumentos la palabra “confiabilidad”.

Con estos registros finales es posible constatar la frecuencia y el nivel de desempeño de los conferencistas, resultado de su formación a través los procedimientos sistemáticos preliminares que guiaron a los alumnos en su capacitación como conferencistas. Y conforme a los registros, no se puede perder de vista que la mayoría de los comunes acuerdos, se encuentran dentro de las casillas de un excelente desempeño y un buen desempeño, lo cual indica que dentro de esta primera fase de capacitación mediante los procedimientos sistemáticos similares, la formación de los alumnos como conferencistas alcanzó favorecedores resultados.

En cuanto a las discrepancias, que resultan de los diferentes puntos de vista por parte de los coordinadores, son ejecuciones que se evaluaron conforme a los objetivos y/o conductas a realizar dentro de las categorías pero se eliminan de un punto de referencia específico por no obtener la confiabilidad (común acuerdo entre observadores) necesaria, sin embargo, fueron tomadas en cuenta para la práctica de retroalimentación y de sugerencias para los ponentes (a veces con ayuda de un apunte previo de una observación individual durante la conferencia en el apartado específico de la escala estimativa respecto a un error, un detalle por mejorar o

hasta una acción notoria). Logrando enriquecer la formación de los alumnos, pues la finalidad es lograr un mejor actuar dentro del trabajo didáctico.

Posteriormente, después de que los alumnos llevaron a cabo su conferencia y se registrara su desempeño durante la práctica, entraba la segunda fase de la capacitación, que consistía en: brindar una retroalimentación y/o sugerencias a todos los alumnos sin excepción los días viernes de la misma semana de su ponencia, con el fin de reconocer el desempeño de sus habilidades demostradas y sugerir un mejoramiento de los detalles o errores teniendo como guía la escala estimativa.

La retroalimentación y/o sugerencias que se brindaba a los conferencistas, partía del suministro de información previo que ambos coordinadores tenían, por lo tanto, al llegar los viernes de asesoría grupal a cargo del profesor del programa, la dinámica consistía en llevar las ocho escalas estimativas (dos escalas por conferencista) que contenían la información de los cuatro ponentes que impartieron su tema en esa misma semana y se comenzaba en el orden en que fueron impartidas; diciendo el nombre del conferencista, fecha y tema, se iniciaba en voz alta y ante todo el grupo con la lectura de cada objetivo y/o conducta a evaluar de todas las categorías, reconociendo mediante la confiabilidad (o acuerdos en común) su desempeño ya sea excelente o bueno, dando una pequeña reseña de lo sucedido. De la misma forma, donde la confiabilidad del desempeño caía en malo o había una discrepancia por parte de los coordinadores, retroalimentábamos con una pequeña reseña de lo que observamos desde nuestro punto de vista objetivo y subjetivo para con esa conducta y/u objetivo y finalmente instábamos al conferencista en turno a mejorar esas prácticas demostradas, ya que sin importar la presencia de un acuerdo no, era evidente la existencia de una anomalía o error a la hora de ejecutar ese objetivo y/o conducta.

Al exponer al alumno la información de su desempeño durante su conferencia, haciéndole saber sus errores, sus detalles por mejorar o sus aciertos en cuanto a sus conductas, objetivos, materiales, tiempos y formas de llevar su ponencia; esto se traducía en un auto reconocimiento que reforzaba lo hecho correctamente y auxiliaba para la proposición de modificar sus errores cometidos, logrando concluir con esto su capacitación para su formación como conferencistas. Finalmente, ante el recuento de su formación mediante los procedimientos sistemáticos preliminares y la retroalimentación conforme a su desempeño, podemos concluir que la capacitación para la formación de conferencistas se complementó de forma exitosa.

## 4.3 CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Los resultados de este estudio indican que se cumplieron satisfactoriamente los dos objetivos propuestos con las dos poblaciones participantes, respecto a los padres de familia, su formación mediante las conferencias demostró ganancias en su nivel de manejo de información de temas de Educación Especial, afines y en general; respecto a los alumnos, su capacitación como conferencistas mediante los procedimientos sistemáticos, indicó un nivel de desempeño próspero dentro de sus conferencias.

El que hacer del profesional de la salud está ligado intrínsecamente al apoyo y ayuda de la sociedad en general, particularmente, cuando se presentan problemas de carácter conductual, es el psicólogo quien debe entrar en acción para identificar, evaluar, planear e intervenir en dicha situación, buscando resolver, revertir o disipar dicho problema en el mejor de los casos. De acuerdo con lo dicho por Ribes (2005), respecto a que “el psicólogo debe abordar la solución de los problemas sociales desde la perspectiva integrada de los criterios que definen una determinada circunstancia social y de los recursos, potencialidades y carencias de los individuos que forman parte de ella” (p.8).; es obligatorio destacar el primer objetivo de este trabajo, que tuvo como propósito ayudar en su formación a padres de familia con hijos con problemas de aprendizaje.

La mirada de la familia como un sistema es una prueba o intento de identificar las formas y medios a los que ella recurre para salvaguardar un equilibrio o una estabilidad y poder satisfacer y dar respuestas a sus miembros en forma individual. Una familia que posee suficientes recursos para reparar las necesidades individuales y del grupo familiar posiblemente alcance un buen funcionamiento sin excesivo estrés. (Bechara, 2013, p.79)

Ellos al encontrarse con dificultades dentro de su tarea como formadores y educadores de sus hijos y carecer de un suficiente nivel de información, ya sea por una incompleta formación escolar y/o por ser una situación desconocida para ellos, buscan ayuda de los profesionales capaces de ayudarles en su particular situación, respecto a su rol como padres de familia y para con sus hijos como individuos en situación vulnerable. Esta ayuda profesional emitida, en este caso, por los psicólogos, debe hacerse llegar a ellos de una forma descifrable, que les ayuda a entender y conocer desde el lenguaje común, el o los problemas que pueden estar experimentando sus hijos y la forma de hacerlo es mediante la desprofesionalización de los conocimientos.

Según Ribes (2005),

la desprofesionalización del conocimiento implica una doble adaptación a las circunstancias de su aplicación. Por una parte, se debe traducir el conocimiento a un lenguaje de interfase que permita al usuario, profesional o no profesional, vincularlo a sus propios referentes lingüísticos y criterios de uso. Por otra parte, el conocimiento debe ser reorganizado en forma sintética, adecuado a las circunstancias concretas y específicas de su aplicación, de manera similar a como opera también el conocimiento tecnológico. (p.8)

Desde esta manera de trabajar, afiliada al programa de Problemas de Aprendizaje para tratar las temáticas establecidas, se debe destacar el impacto que se da en la familia núcleo a través de los padres, pues al lograr en ellos un desarrollo personal y educacional reflejado en la adquisición y/o aumento en el nivel de información que tenían previamente, la consecuencia se ve reflejada directamente con sus hijos como principales beneficiados de esta formación psicoeducativa, ya que los padres obtienen más y mejores herramientas para educarlos y formarlos en contextos extra aulas como el hogar o en situaciones sociales en general, debido a que se potencializa su “capacidad de aprender, la posibilidad de favorecer el

desarrollo de actitudes, hábitos y habilidades, la posibilidad de auxiliar en actividades y la posibilidad de optimizar las actividades cotidianas y los intereses de los niños para promover y propiciar nuevos aprendizajes” (Bechara. 2013, p.86).

También, trabajar con la desprofesionalización demanda que

el psicólogo debe abordar la solución de los problemas sociales desde la perspectiva integrada de los criterios que definen una determinada circunstancia social y de los recursos, potencialidades y carencias de los individuos que forman parte de ella. Esto es particularmente importante porque no solo implica caracterizar cada situación social con base en la especificidad de los individuos que participan de ella, sino porque también subraya que los criterios de cambio o adecuación social no pueden establecerse al margen o independientemente de los individuos que conforman una circunstancia de convivencia. Esto implica un cambio importante de perspectiva en la forma y criterios con los que distintas psicologías estructuran su programa y metodología de conocimiento. Por una parte, se requiere adicionalmente que al estudio de los procesos individuales (que son de carácter genérico), se aborde el estudio del desarrollo psicológico como un proceso universal modulado por la cultura específica en que tiene lugar, así como la individualización resultante que surge de este proceso. Por otra parte, se requiere conceptuar al individuo siempre como -individuo en situación social. (Ribes, 2005, p.11)

No se puede ignorar que una persona siempre se encuentra en diversos contextos sociales, en una convivencia constante y por lo tanto, otro beneficio por matizar a raíz de la formación de los padres de familia por medio de la desprofesionalización de las temáticas impartidas, es la de un impacto entre las personas adyacentes a los padres que estuvieron dentro de los programas de conferencias, por ejemplo: maestros, otros padres de familia, su propia familia en general y amigos, puesto que son grupos sociales con los que ellos conviven

frecuentemente. Parte de esta formación potencializa que los participantes de este estudio comiencen a utilizar, aprovechar u optimizar todos los recursos proporcionados en su comunidad, a la participación activa en movimientos que propicien cambios de actitudes sociales, a la exigencia de nuevos programas y/o estancias relacionados a la Educación Especial, así como la exigencia de reformas en materia política. Además, permeando en mayor o menor medida en sus diversos círculos sociales mediante la compartición de información y experiencias, abren paso a las probabilidades de lograr un beneficio indirecto para personas con requerimientos especiales cercanas a dichos círculos, generando el inicio de nuevos caminos para emprender objetivos hacia con ellos, atenderlos y tratarlos, beneficiando directamente su desarrollo personal y escolar.

Con relación al trabajo de desprofesionalizar las temáticas e impartirlas a los padres de familia, se pudo lograr a través de alumnos en proceso de formación como psicólogos. Esta labor conjunta se pudo completar debido a una capacitación previa que ellos obtuvieron por parte de los coordinadores del estudio con ayuda de los procedimientos sistemáticos preliminares descritos anteriormente.

Entendemos la formación como un proceso que integra y articula la formación inicial y continua, como preparación sistemática para afrontar las realidades básicas de la tarea y como motivación para un progresivo desarrollo de calidad y eficacia en cualquiera de los aspectos de la función que se desempeñe. Ésta proveerá de los medios necesarios para el desarrollo personal y profesional. La capacitación, inserta en el marco de la educación permanente, en la etapa de formación post-inicial, se orienta hacia la revisión, renovación, profundización de conocimientos, actitudes y habilidades adquiridas. (Huberman, 2005, pp.15-16)

Vincular a los estudiantes a la práctica mediante la investigación-acción es un beneficio directo en su formación como profesionales con un aprendizaje que engrandece su

experiencia, la cual, los llevará a mejores resultados en sus demás retos escolares y posteriormente profesionales. Es ineludible añadir que la ganancia de capacitar a los alumnos en formación se vincula en demasía con el fortalecimiento de su ética profesional, puesto que se promueve una conducción responsable y comprometida para con su trabajo, el ofrecimiento de sus servicios profesionales de una manera objetiva y poniendo en práctica sin excepción, los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias que los lleve culminar con éxito y calidad sus proyectos. Asimismo, la capacitación promueve en ellos una actitud de formación y aprendizaje permanente, pues así lo demanda la disciplina psicológica como un campo intrínsecamente relacionado a la conducta humana, exigiendo permanentemente de suma atención, innovación, compromiso y constante actualización.

La formación de capacitadores debe tratar de lograr docentes capaces de identificar y organizar sus propósitos, de escoger las estrategias pedagógicas o los medios adecuados; que conozcan y comprendan los contenidos que deben enseñar, que comprendan las experiencias sociales y las orientaciones cognitivas de sus alumnos y con quienes puedan conectarse para dar buenas razones de sus acciones. (Huberman, 2005, p.43)

Además de lograr una óptima capacitación de los alumnos como conferencistas, reflejada en su frecuente desempeño excelente y bueno, hubo la oportunidad de retroalimentar los errores que cometieron a la hora de trabajar bajo el contexto social de enseñanza grupal, gracias a la escala estimativa; por mencionar algunos errores promedio son: las muletillas verbales, el movimiento excesivo de pies y manos, una voz inaudible, mantenerse de pie en un solo punto durante toda la conferencia y no mantener la atención constante de los padres de familia. Dicha retroalimentación fue la parte final de la capacitación, pues al conferencista se le hacía saber cuáles fueron sus errores registrados por ambos coordinadores, lo cual, le hacía pasar por un proceso de recordatorio de su ponencia, logrando la identificación del



momento y la forma en que se conducía. También, se le daba la oportunidad de replicar el o los motivos por los cuales cometía los errores registrados y así forjar entre el profesor a cargo del programa, los coordinadores y los demás alumnos, ideas concretas de lo que tenía que desarrollar mejor o en su defecto, aprender. Con esta dinámica, se daba por concluida la capacitación del alumno y, además, de que no se soslayó el posible escenario de generación de dudas e inquietudes o de intriga por parte del alumno respecto a su desempeño como conferencista.

Respecto al cumplimiento de este trabajo conjunto que es el entrenamiento de padres con hijos con Educación Especial y la capacitación de alumnos como conferencistas, es inexcusable concluir que el utilizar un programa de conferencias fue la metódica adecuada para lograrlo, ya que 1).- la conferencia es un medio de transmisión de información que permite la estancia y participación de numerosos padres de familia y conferencistas, 2).- ofrece la oportunidad de una comunicación bidireccional controlada y una interacción general entre estudiantes y padres de familia logrando conjugar una dualidad de enseñanza-aprendizaje, 3).- posibilita la utilización de diversos materiales, tecnologías y actividades que refuerzan la formación de los padres, dando paso finalmente al 4).- logro de un doble objetivo en el mismo tiempo y espacio.

Sabemos que las personas pueden aumentar sus conocimientos, comprensión, habilidades, actitudes, valores e intereses; por los diferentes métodos que están involucrados en el desarrollo de los diferentes niveles de estas habilidades o conocimientos. Entonces, uno de los grandes retos para la función de planificación de reuniones, por lo tanto, es el aumento de la sofisticación necesaria para hacer uso del cuerpo creciente de conocimientos sobre cómo aprenden las personas y el cambio, y relacionando esto con el mejor de los métodos y recursos de presentación. (Gordon L. Lipitt en Warner & Beckhard, 1976, p.35)

Finalmente, cabe destacar que dentro de los dos programas de conferencias llevados a cabo, se mantuvo un constante compromiso por parte de los coordinadores y del profesor a cargo del programa, tanto con los alumnos como con la población usuaria, de poner a su alcance todos los recursos que fueran posibles para el enriquecimiento de su trabajo y mantenimiento de esta dualidad enseñanza-aprendizaje, logrando sin excepción en cada uno de ellos, cambios favorables en su desarrollo profesional y psicológico respectivamente. Todo esto demostrado a través de los resultados arrojados en dicho estudio.

Estas acciones, resultan favorecedoras para los niños que estaban inscritos en el programa de problemas de aprendizaje, generando al final de cada ciclo de conferencias una satisfacción colectiva, pues queda de manifiesto que todo este trabajo que cada coordinador, alumno y padre asumió, fue con el objetivo de favorecerlos a ellos que, además de hacer posible este acercamiento a la CUSI, son la razón de la existencia de este programa. Entonces, que los niños sean atendidos por psicólogos debidamente capacitados y sean formados y educados por padres que estén mejor entrenados con un mayor nivel de información respecto a temas de Educación Especial, afines y en general; es generar para ellos diversos escenarios de oportunidades que les auxilien y apoyen mucho mejor en su proceso de Educación Regular y/o Especial, impulsando con mayor certeza su desarrollo personal y logrando en su presente un ambiente inclusivo derivado del fortalecimiento familiar. De acuerdo con esto, mencionan Robles y Romero (2011) que,

en los últimos años, los estudios han mostrado consistentemente que la intervención en edades tempranas y dirigida a padres es decisiva en la modificación de esta carrera conductual (problemas de conducta). Precisamente, es en este contexto en el cual surgen los programas de entrenamiento de padres como herramienta clínica. La idea original de los programas de entrenamiento de padres deriva de la fusión entre los principios básicos del aprendizaje social propuestos por Bandura y los resultados

extraídos a partir del análisis de contingencias acontecidas dentro de los ciclos de coerción... En este tipo de intervención los padres son concebidos como “agentes de cambio” y, bajo un formato grupal, individual, o una combinación de ambos, son instruidos en procedimientos concretos que les permitan potenciar la conducta prosocial de sus hijos, fortalecer la vinculación afectiva entre padres e hijos y favorecer la creación de un ambiente positivo. (p.86)

A manera de conclusión se destaca que el trabajo realizado dentro de este estudio, reveló la eficacia tanto de los programas de conferencias como un medio de entrenamiento óptimo para los padres como de los procedimientos sistemáticos preliminares para la capacitación de los alumnos como conferencistas. Pues de acuerdo con los resultados obtenidos, es posible observar las ganancias en el nivel de manejo de información de temas de Educación Especial, afines y en general por parte de los padres de familia y, es posible observar el desempeño registrado en las escalas estimativas de los alumnos como conferencistas durante su ponencia, arrojando en promedio excelente y buen desempeño en su trabajo.

Sin embargo, al abordar los componentes de dicho trabajo de una manera independiente como lo son los instrumentos llamados Medidor de conocimientos, el Perfil sociodemográfico o los Trípticos, el modo de transmisión de conocimiento llamado Conferencia, los Procedimientos sistemáticos preliminares para la capacitación y su Retroalimentación o el recurso llamado Desprofesionalización para la transferencia del conocimiento, hacen obligatorio pensar en su génesis para retomar lo que se puede reajustar en una futura réplica del estudio independientemente de su objetivo o para implementarlos con la finalidad de incrementar en dicha práctica una mayor eficacia y certeza. Además, se vuelve necesario abordar los contextos situacionales que se suscitaron durante los dos ciclos de conferencias y que no fue posible ni abordarlos en ese momento ni tomarlos en cuenta en este estudio debido a su presentación de manera fortuita. Estas situaciones que en su totalidad fueron

manifestadas por los padres de familia hacia los coordinadores, demuestran que aún hay brechas abiertas que pueden afectar los objetivos del estudio, pero también, pueden ayudar a fortalecer dicha práctica y guiar hacia la consumación de excelentes resultados.

Los siguientes reajustes y situaciones para abordar son:

1.- Crear en tiempo y forma el instrumento “Medidor de conocimientos” para una mejor validación: esto se puede lograr llevando a cabo desde la primera semana de comienzo del semestre la “creación del banco de temas y los procedimientos sistemáticos preliminares” para enseguida dar paso a la elección de dichos tópicos por parte de los conferencistas y dar inicio inmediatamente a trabajar en la búsqueda de su información. Cuando sus libros y/o artículos estén aprobados, comenzarán enseguida a formular sus preguntas y respuestas destinadas para el Medidor de Conocimientos, lo cual ayudará a agilizar el proceso de compilación de preguntas por parte de los coordinadores y con esto, se podrán realizar dos pruebas pilotos con cuatro diferentes personas en cada aplicación para validar dicho instrumento, cuestionando al final de la aplicación si era claro su contenido, clara su redacción, fácil de leer y si había comprensión en cada pregunta; dejando así un margen de error pequeño o nulo respecto a estos cuestionamientos para dicho instrumento.

2.- Crear como instrumento base y mejorar la calidad del “Perfil Sociodemográfico”: respecto a este instrumento se presenta necesario realizar por única ocasión, un equipo de investigación conformado por dos coordinadores y el profesor a cargo del programa, que tengan como objetivo la búsqueda de diversos materiales del INEGI y otras instituciones que se dediquen a la estadística, para recolectar diversos cuestionarios de los cuales puedan extraer más y mejores reactivos que les ayuden en la exploración de las variables que se puedan utilizar en dicho trabajo, compilar estos nuevos reactivos en un solo documento y llegando finalmente a la validación del nuevo “Perfil sociodemográfico”, empleando una prueba piloto con cuatro u ocho alumnos para indagar la claridad del contenido y analizar la

información que extrae dicho instrumento. Cabe destacar que el principal objetivo de dicho instrumento es la recolección de información personal y conocer la situación social-demográfica de los padres de familia, por lo tanto, al haber un instrumento de gran calidad y ya validado, se podría dejar en manos del profesor encargado del programa para que él pudiera facilitarlo como instrumento base (junto con la Escala Estimativa) a los futuros coordinadores de su programa y así mitigar el margen de error y tiempo que se sobrellevan en cada nuevo semestre con la creación de dicho material. Asimismo, al ser un instrumento polivalente que no sólo recolecta información personal, su simple aplicación bastará para la obtención de información de acuerdo con las variables que otros coordinadores deseen investigar.

3.- Atención psicológica para los padres de familia: dentro de la práctica como coordinador del estudio, me hicieron saber del surgimiento de episodios de angustia y ansiedad dos madres de familia derivados de problemas familiares y económicos. Otros padres también llegaron a comunicarme algún malestar en menor grado relacionado a las dos variables mencionadas arriba, sin embargo, desafortunadamente no hubo espacio para poder hacer una intervención adecuadamente y mucho menos para iniciar un proceso. Por lo tanto, se recomienda brindar atención psicológica a los padres de familia de forma paralela con el trabajo del taller de padres, esto si los recursos, tiempos y espacios lo permiten dentro del mismo programa de trabajo. De otro modo, se les puede indicar a los padres como un requisito, el tomar terapia dentro de la misma institución en algún otro programa que ofrezca este servicio o buscar la terapia en una institución externa.

4.- Evaluar los efectos de la retroalimentación: como ya se mencionó arriba, la retroalimentación a pesar de ser la parte complementaria de la capacitación de los alumnos como conferencistas, esta se brinda al final y como conclusión del proceso, pero por

cuestiones de tiempo y espacio, sólo queda en un asunto meramente informativo más que formativo. En esta última etapa de la capacitación que consiste precisamente en retroalimentar al ponente respecto a su desempeño durante su práctica educativa, germina una limitante que se queda como un pendiente de este proceso, y es que después de haber brindado la información necesaria, el proceso de capacitación se concluye y ya no es posible para los alumnos reajustar y/o eliminar mediante la práctica, los detalles o errores demostrados en su primera y única conferencia. Aunado a esto, al no haber réplica de una segunda conferencia, a los coordinadores o capacitadores tampoco les es posible observar si se logra a través de la retroalimentación un mejoramiento o un cambio total de los errores del conferencista detectados a partir de los dos registros de desempeño o escalas estimativas, quedando esta última etapa sólo en el plano informativo.

Por lo tanto, se sugiere implementar dentro del programa de trabajo la impartición de una conferencia y una breve exposición por parte de todos los alumnos, para crear la posibilidad de evaluar la retroalimentación. Esto es posible si se reducen tiempos comenzando con generar un formato base del instrumento Perfil Sociodemográfico y la pronta creación del banco de temas. Si se reducen los tiempos de construcción del medidor de conocimientos, los trípticos y la aplicación de instrumentos, se podrá ahorrar desde una a dos semanas de espacio y, por lo tanto, en este espacio los conferencistas podrían realizar una breve exposición con una temática específica: presentar diversas actividades y/o materiales que permitan el reforzamiento del tema que ellos impartieron a los padres de familia, llevándolo a cabo en la última semana o dos últimas semanas dependiendo del tiempo que se haya ahorrado. Durante esta exposición que no debe durar más de 10 minutos y sólo debe contar con un rotafolio como material de apoyo, se deben encontrar en el aula tanto los coordinadores, si es posible el profesor a cargo y el conferencista a evaluar, y así dar inicio a la oportunidad para el reajuste y/o eliminación mediante la práctica, de los detalles o errores demostrados en su primera y

única conferencia. Por otra parte, los coordinadores tendrán la chance de poder atestiguar el cambio y/o sostenimiento de los detalles o errores del ponente con ayuda de su escala estimativa personal que contienen el registro total de su desempeño. Finalmente, haciendo pequeños apuntes de lo observado, se podría evaluar verdaderamente el efecto de la retroalimentación.

5.- Replicar este trabajo para estudiar un nuevo planteamiento: sugiero explorar un planteamiento que en este trabajo no se hizo, esto va relacionado al tiempo-aprendizaje de los padres de familia. Es necesario explorar esta relación que está presente con los padres que tienen una continuidad dentro del programa después desde dos a más ciclos de conferencias, pues es necesario verificar si conforme los padres de familia pasan más de dos ciclos de conferencias, su aprendizaje sigue en estimulación, medido por altos números de respuestas correctas conforme pase de un ciclo de conferencias a otro, registrar si en algún punto el aprendizaje no presenta cambios y el número de respuestas correctas se mantienen en números iguales y/o con variaciones mínimas o si ya no son efectivos los talleres efectuando una baja de respuestas correctas, todo esto con base en un estudio longitudinal. La finalidad de dicha replica sería para reconocer el tiempo de efectividad de los ciclos de conferencias y buscar opciones de mayor aprovechamiento para los padres que ya no obtienen ganancias en dicha actividad.

“Se empieza a salvar el mundo salvando a un hombre por vez; todo lo demás es romanticismo o política”.

C. Bukowski.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acle, G. (2006). *Educación Especial. Investigación y práctica*. México: Facultad de Estudios Superiores - Zaragoza. UNAM.
- Adelman, H. (1992). The classification problem. En W. Stainback (Ed.), *Controversial issues confronting special education: Divergent Perspectives* (pp. 97 – 108). Portland, U.S.A: Allyn & Bacon.
- Arzu de Wilson, M. (2002). *Amor y familia: formación de nuestros hijos en adultos y responsables*. México: Ed. Trillas.
- Wilson, M. (2002). *Amor y familia, formación de nuestros hijos en adultos y responsables*. México: Editorial Trillas.
- Bechara, A. (2013). *Familia y discapacidad. Padres y profesores/docentes un encuentro posible*. Argentina: Editorial Noveduc.
- Castanedo, C. (2001). *Bases psicopedagógicas de la educación especial. Evaluación e intervención educativa*. Madrid: Editorial CCS.
- Chavarría, M. (2005). *El reto en la educación de los hijos. Compendio de pedagogía familiar*. México: Editorial Trillas.
- Coll, C. (Ed.). (2002). *Psicología de la educación*. Madrid: Editorial EDHASA.
- D'Agostino, F. (1991). *Elementos para una filosofía de la familia*. Instituto de ciencias para la familia. Madrid: Editorial Ediciones Rialp.
- Fernández, R. (1994). *Evaluación conductual hoy. Un enfoque para el cambio en psicología clínica y salud*. España: Editorial Pirámide.



- Gearheart, B & Litton, F. (1979). *The Trainable Retarded: A Foundation Approach*. Second edition. Capt. 1, pp 1-27, C.V. Mosby Co. USA.
- Greenfield, M. (1985). *El niño y los medios de comunicación*. España: Editorial Morata.
- Groos, R. (1994). *Psicología, la ciencia de la mente y la conducta*. México: Manual Moderno.
- Hammill, D. (1990). On defining learning disabilities: an emerging consensus. *Journal of Learning Disabilities*, 23, 74-84.
- Huberman, S. (2005). *Cómo se forman los capacitadores. Arte y saberes de su profesión*. Buenos aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Ibáñez, P. (2002). *Las discapacidades: orientación e intervención educativa*. Madrid: Editorial DYKINSON.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2015). Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea). Recuperado de [http://www.inee.edu.mx/images/stories/2015/planea/fasciculosnov/Planea\\_2015\\_Andres\\_Sanchez\\_Moguel.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/2015/planea/fasciculosnov/Planea_2015_Andres_Sanchez_Moguel.pdf)
- Kirk, S. A. (Ed.). (1979). *Educating Exceptional Children*. Dallas, U.S.A: Houghton Mifflin.
- Macotela, S. (1996). Desarrollo y perspectivas en el área de problemas de aprendizaje. *Facultad de Psicología*. Semana (2), p. 01 - p. 18.
- Martínez de Aguirre, C. (1996). *Diagnóstico sobre el derecho de familia. Análisis sobre el sentido y los contrasentidos de las transformaciones contemporáneas del derecho de familia*. Madrid, España: Rialp.

- Moreno, D. (Ed.). (2008). *Diseños de investigación. El proceso de investigación*. FES Iztacala, UNAM.
- Patton, R. M. (Ed.). (1991). *Casos de educación especial*. México: Limusa.
- Parada, J.L. (2010, s.m, s.d). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio Siglo XXI*. Recuperado de <http://revistas.um.es/educatio/article/view/109711/104401>
- Ribes, E. (2005, junio, s.d). Reflexiones sobre la eficacia profesional de psicólogo. *Revista mexicana de psicología*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243020643001>
- Robles, Z y Romero, E. (2011). Programas de entrenamiento para padres de niños con problemas de conducta: una revisión de su eficacia. *Anales de psicología, volumen (27)*, 86-101.
- Rodríguez, M. L. (2003, s.m, s.d). La inserción del psicólogo en el campo aplicado. *Psicología y Ciencia Social*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/314/31411284002.pdf>
- Rojas, R. (1990). *Métodos de investigación social. Una proposición dialéctica*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Romano, H. (2010). Hacia un trabajo multidisciplinar en la educación especial. En P. Ortega y P. Plancarte. (Eds.), *Educación Especial. Formación Multidisciplinaria e interdisciplinaria* (pp. 01-20). Tlalnepantla, México: FES Iztacala, UNAM.
- Romano, H. (2010). *Programa: atención de niños con problemas específicos de aprendizaje*. ENEP Iztacala, UNAM. Artículo no publicado.

- Sánchez, P. A. (Ed.). (1997). *Compendio de Educación Especial*. México: Manual Moderno.
- Sanjurjo, L. (Ed.). (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Secretaría de Educación Pública (2002). Programa nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa. Pp. 7-10. Disponible en: <http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/publicaciones/ProgNal.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2010). Memorias y actualidad en la Educación Especial en México. Una visión histórica de sus modelos de atención. Recuperado de <http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/historia/docs/HistEduEspWeb.pdf>
- Seeking, D. (Ed.). (1999). *Cómo organizar eficazmente conferencias y reuniones*. Madrid, España: Editorial FC.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF)
- Vergara, J. (2002). *Marco histórico de la educación especial*. Recuperado de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8053/1/Estudios%209.pdf>
- Warner, W. (Ed.). (1976). *Conference planning*. California, U.S.A: University Associates.

## ANEXOS

## Anexo 1

<b>Padre y/o Madre</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Ingreso Mensual</b>
Carmen M. V.	Secundaria	Hogar	*9 a 12 salarios mínimos
Cybelle M. J.	Preparatoria	Hogar	*Más de 15 salarios mínimos
Isaac W. A.	Carrera Técnica	Electromecánico	*9 a 12 salarios mínimos
Liliana I. M.	Secundaria	Empleada general	*6 a 8 salarios mínimos
Maura C. R.	Secundaria	Auxiliar de Cocina	*9 a 12 salarios mínimos
Marisol G. R.	Secundaria	Empleada Domestica	*Más de 15 salarios mínimos
Nancy D. P.	Secundaria	Hogar	*6 a 8 salarios mínimos
Patricia R. C.	Carrera Técnica	Hogar	*Más de 15 salarios mínimos
Rosa G. R.	Primaria	Empleada Domestica	*Más de 15 salarios mínimos
Soraya C. G.	Preparatoria	Comerciante	*Más de 15 salarios mínimos
Teresa S. M.	Primaria	Hogar	*Más de 15 salarios mínimos
Viridiana V.P	Preparatoria	Hogar	*6 a 8 salarios mínimos
Yanik S. P.	Licenciatura	Dentista	*Más de 15 salarios mínimos

## Anexo 2

<b>Estudiante</b>	<b>Edad</b>	<b>Semestre</b>	<b>Función(es)</b>
Erik	24	Carrera Finalizada	Coordinador y Conferencista
Stephany	23	Sexto semestre	Coordinadora y Conferencista

<b>Estudiante</b>	<b>Edad</b>	<b>Semestre</b>	<b>Función(es)</b>
Astrid	22	Quinto semestre	Tutora y Conferencista
Cristina	22	Quinto semestre	Tutora y Conferencista
Cynthia	22	Quinto semestre	Tutora y Conferencista
Dianella	28	Quinto semestre	Tutora y Conferencista
Evelyn	21	Quinto semestre	Tutora y Conferencista
Jorge	22	Quinto semestre	Tutor y Conferencista
Lucia	22	Quinto semestre	Tutora y Conferencista
Mariel	22	Quinto Semestre	Tutora y Conferencista
Mariet	23	Quinto semestre	Tutora y Conferencista Tutora y Conferencista
Natalie	22	Quinto semestre	
Uriel	22	Sexto semestre	Tutor y Conferencista
Víctor	22	Quinto semestre	Tutor y Conferencista
Zaira	22	Quinto semestre	Tutora y Conferencista

<b>Estudiante</b>	<b>Edad</b>	<b>Semestre</b>	<b>Función(es)</b>
Cristina	22	Sexto semestre	Tutora y Conferencista
Francisco	22	Sexto semestre	Tutor y Conferencista
Geraldye	22	Sexto Semestre	Tutora y Conferencista
Jessica	22	Sexto semestre	Tutora y Conferencista
Jorge	23	Sexto semestre	Tutor y Conferencista
Karla	22	Sexto semestre	Tutora y Conferencista
Minnerva	22	Sexto semestre	Tutora y Conferencista
Nancy	22	Sexto semestre	Tutora y Conferencista
Pamela	22	Sexto semestre	Tutora y Conferencista
Roberto	30	Sexto semestre	Tutor y Conferencista
Sacnite	22	Sexto semestre	Tutora y Conferencista

Anexo 3

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO****“PERFIL SOCIODEMOGRAFICO”**

TALLER PARA PADRES

PROF: HUGO ROMANO TORRES.

Instrucciones: lee cuidadosamente cada una de las preguntas y responde o marca la respuesta según sea el caso.

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Sexo: Masculino ( ) Femenino ( ) Edad: \_\_\_\_\_

Estado civil: Soltero(a) ( ) Casado(a) ( ) Divorciado(a) ( ) Viudo(a) ( ) Unión libre ( )

Número de hijos: \_\_\_\_\_ Edad de cada uno de ellos: \_\_\_\_\_

Nombre completo de su hijo(a) que acude a la CUSI:

\_\_\_\_\_

Dirección completa: \_\_\_\_\_

C.P: \_\_\_\_\_ Delegación/Municipio: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Nivel de escolaridad: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Actualmente vive con: Padres ( ) Pareja ( ) Solo(a) ( ) Otros conocidos ( )

La casa donde vive es: Propia ( ) Rentada ( ) Compartida ( )

Número de habitaciones: \_\_\_\_\_

¿Cuentas con los siguientes servicios?

Gas: Si ( ) No ( )

Agua: Si ( ) No ( )

Electricidad: Si ( ) No ( )

Teléfono: Si ( ) No ( )

Internet: Si ( ) No ( )

TV de paga: Si ( ) No ( )

Su casa cuenta con:

Cocina: Si ( ) No ( )

Sala: Si ( ) No ( )

Comedor: Si ( ) No ( )

Baño: Si ( ) No ( )

Mobiliario:

Televisión: Si ( ) No ( )

Estéreo: Si ( ) No ( )

DVD: Si ( ) No ( )

Estufa: Si ( ) No ( )

Horno de microondas: Si ( ) No ( )

Refrigerador: Si ( ) No ( )

Computadora: Si ( ) No ( )

Lavadora: Si ( ) No ( )

Trabajas actualmente: Si ( ) No ( )

Tu ingreso mensual asciende a 5 salarios mínimos ( ) 6 a 8 salarios mínimos ( ) 9 a 12 salarios mínimos ( ) 12 a 15 salarios mínimos ( ) Más de 15 salarios mínimos ( )

Cuentas con automóvil: Si ( ) No ( )

\*Si cuentas con automóvil, omite a la siguiente pregunta.

\*¿Qué tipo de medio de transporte utilizas diariamente? \_\_\_\_\_

Servicios médicos con los que cuenta tu familia:

IMSS: ( ) ISSSTE: ( ) Centro de Salud: ( ) Medico privado: ( ) Otros: ( )

Frecuencia con la que asiste a consulta médica:

\_\_\_\_\_

Esta información es de carácter confidencial y solo para fines académicos.

Nombre y firma del padre, madre o tutor.

\_\_\_\_\_



Anexo 4

**Pretest-Postest del Programa 1 de conferencias.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES – IZTACALA

“MEDIDOR DE CONOCIMIENTOS”

TALLER PARA PADRES

PROF: DR. HUGO ROMANO TORRES

PROGRAMA DE CONFERENCIAS 1

Nombre. \_\_\_\_\_ Edad. \_\_\_\_\_

Sexo. \_\_\_\_\_ Escolaridad. \_\_\_\_\_

Instrucciones. Marca con una “X” la respuesta que consideres correcta a cada una de las siguientes preguntas.

1.- ¿Qué es la comunicación asertiva?

- Expresar odio hacia él otro.
- Expresar lo que se quiere y desea de forma directa.
- Ser respetuoso al momento de expresarnos.
- Mantenerse saludables.

2.- ¿Qué se debe hacer cuando algún miembro de la familia está enojado?

- Contar hasta diez.
- Utilizar estrategias de comunicación.
- No intentar solucionar el problema en ese momento.
- Solucionar el problema en ese momento.

3.- ¿Cómo deben ser las reglas para los hijos?

- Constantes, claras y precisas.
- Cambiantes y secretas.
- Pacientes y permanentes.
- Rígidas y frecuentes.

4.- ¿Cual es una alternativa del castigo?

- Omitir la noción de la conducta indeseable.
- Decir que no pasó nada.

- Golpear al niño.
- Quitar beneficios.

5.- ¿Cuáles son las principales causas por las que una persona puede ser violenta?

- Enfermedades mentales y adicciones.
- Placer y diversión.
- Odio y coraje.
- Locura y desamor.

6.- ¿Cuáles son las principales consecuencias en niños que son testigos o víctimas de violencia intrafamiliar?

- Miedo y nostalgia.
- Amor y valentía.
- Estrés post-traumático y obsesión de venganza.
- Frustración y rencor.

7.- ¿Cuáles son las consecuencias de los conflictos de pareja sobre los hijos?

- Atrapar a los niños en conflictos de lealtades, sometiéndolos a elecciones.
- Confundirlos al no saber ni entender la situación.
- Que enfermen.
- Que jueguen videojuegos todo el tiempo.

8.- ¿Cuáles son las diferencias que existen entre los niños de padres separados y de los que viven en pareja?

- No hay diferencias
- Diferencias sociales
- Diferencias, psicológicas, educativas y sociales.
- Estructuras familiares y dinámicas de relaciones.

9.- ¿Ayudan a orientar la vida humana y constituyen la clave del comportamiento de las personas?

- Los valores
- La religión
- Los amigos
- El juego

10.- ¿Por qué es necesaria una educación en valores?

- Para equivocarse menos
- Para tener un mejor trabajo
- Para formar mejores personas en lo individual y social

- Para constituirnos como maestros.

11.- ¿Es un elemento que provoca riesgos en la salud dental de las personas?

- Calcio
- Acido orgánico
- Caries
- Cristales

12.- ¿La higiene deficiente, el destete precoz y la desnutrición son factores que pueden causar?

- Diarreas
- Descomposición
- Diálisis
- Cáncer

13.- ¿Qué se entiende por una buena alimentación?

- Consumir alimentos ricos y necesarios en nutrientes para satisfacer al organismo.
- Comer cada vez que tengo hambre.
- Comer frutas y verduras (comida sana)
- Comer alimentos altos en azúcares.

14.- ¿Cuál sería el ejemplo de una dieta balanceada?

- Una comida que incluya el 60% de carne, aceites, agua natural y azúcares.
- Una comida llena de alimentos ricos en vitamina C.
- Comida que incluya proteínas, carbohidratos, vitaminas, grasas y minerales en porciones adecuadas.
- Una comida con postre, verduras y refresco.

15.- ¿Qué es el sexo?

- Es tener relaciones sexuales.
- Es ser hombre o mujer (genero).
- Es gustarme una persona del otro sexo.
- Es hacer el amor.

16.- ¿Qué es sexualidad?

- Es aquella que abarca el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción.
- Es ser hombre o mujer.
- Es gustarme alguien del mismo o diferente sexo.
- Es tocar mi cuerpo.

17.- ¿Qué tipo de factores influyen en la aparición de adicciones?

- Noche, alcohol y fiestas.
- Familiares, escolares y sociales.
- Casa, amigos y rebeldía.
- Política, cultural y económica.

18.- ¿Cuáles son los dos tipos de adicciones?

- Positivas y negativas.
- Químicas y conductuales.
- Tabaco y alcohol.
- Fuertes y débiles.

19.- ¿Reacción que bloquea el mal comportamiento de un niño?

- Insultos
- Culpabilidad
- Calma
- Ser premiado

20.- ¿Por qué es importante la disciplina en la formación de los hijos?

- Para que logren esforzarse más.
- Para proporcionarles madurez.
- Para que sean independientes y se dejen de los demás.
- Para aprendan a pelear.

21.- ¿Qué es la violencia?

- Es el acto de pegar en su físico y/o dañar psicológicamente a una persona
- Es el acto de decirle cosas hirientes a una persona
- Es el acto de someter y/o mantener un poder o control sobre una persona
- Es el acto de pegar, agredir, intimidar, etc.

22.- ¿Qué es la agresión?

- Es una respuesta natural generada por la frustración de algo que ni conseguí.
- Es ser irrespetuoso con las demás personas.
- Es el acto de maltratar a una persona solo porque se lo ha buscado
- Es la respuesta a la frustración de la necesidad humana, existiendo molestia.

23.- ¿La sobreprotección se refiere a...?

- Cuidar a un hijo por que se le ama mucho.

- Evitarles algunos riesgos y dificultades a los hijos.
- Un comportamiento que dificulta el desarrollo en el aprendizaje del niño.
- Dejar que haga lo que quiere.

24.- ¿Qué provoca la sobreprotección de los niños?

- Dependencia
- Felicidad
- Independencia
- Responsabilidad

25.- ¿Cuáles son los síntomas del TDAH?

- Impulsividad, inatención, hiperactividad.
- Inatención, antisocial, agresividad y problemas de socialización.
- Inatención, bajo peso y disminución visual.
- Depresión, trastorno del sueño, ceguera.

26.- ¿Cuál es la causa del TDAH?

- Trastorno neurobiológico
- Trastorno del sueño
- Trastorno metabólico
- Trastorno cromosómico

27.- ¿El desarrollo lingüístico del niño se encuentra íntimamente relacionado con...?

- Su vida
- Su nacimiento y gestación
- Su desarrollo intelectual y manera de actuar con los demás.
- Su contexto y como se desenvuelve en él.

28.- ¿Una de las consideraciones generales para que los padres fomenten el correcto lenguaje oral es...?

- Darles una buena alimentación.
- Proporcionar modelos lingüísticos adecuados.
- Solo ir y llevarlos con el profesionalista.
- Hablar con ellos y pedirles que hablen correctamente.

29.- ¿Centro que ofrece servicios de cuidado y educación infantil a madres trabajadoras?

- CENDI
- CIP
- DIF

- Apoyo a madres

30.- ¿Centro brinda servicios de Estimulación a los niños?

- Centro integral psicopedagógico.
- Centro Angelitos.
- Todos los centros dan estimulación.
- Centro de educación infantil.

Gracias por su atención.

**Pretest-Postest del Programa 2 de conferencias.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES – IZTACALA

“MEDIDOR DE CONOCIMIENTOS”

TALLER PARA PADRES

PROF: DR. HUGO ROMANO TORRES

PROGRAMAS DE CONFERENCIAS 2

Nombre. \_\_\_\_\_ Edad. \_\_\_\_\_  
Sexo M ( ) F ( ) Escolaridad. \_\_\_\_\_

Instrucciones: **subraye** la respuesta que considere correcta en cada una de las siguientes preguntas.

1.- ¿La educación de los hijos debe recaer en los maestros, abuelos u otros?

- a) Si, la educación de los hijos debe recaer en los maestros abuelos u otros
- b) La educación de los hijos tiene que recaer en los abuelos, maestros u otros por ley
- c) La educación de los hijos no es obligación de los maestros, abuelos o padres, es del gobierno
- d) La educación de los hijos depende de los padres dentro y fuera de casa

2.- ¿Los padres son los que tienen que fomentar la educación, el respeto, las creencias y valores en los hijos?

- a) Los padres son los responsables de fomentar valores, educación, etc., para tener una vida sana
- b) Si, los padres deben fomentar valores, educación, etc., pero depende de la convivencia familiar
- c) El deber de los padres es fomentar valores, educación, etc., en los hijos para un desarrollo integral
- d) Los padres tienen que fomentar valores, educación, etc., solo por compromiso social

3.- ¿Cuáles son los distintos tipos de autoridad que existen en el ámbito familiar?

- a) Autoritaria, permisiva y democrática
- b) Permisiva y autoritaria
- c) Democrática y permisiva
- d) Jurídica y Moral

4.- ¿Qué deben promover las relaciones que establecen los padres con los hijos y/o hijas en el hogar?

- a) Afirmación de poder
- b) Restricciones y castigos
- c) Control y apoyo
- d) Apoyo, comunicación y afecto

5.- ¿Qué es la autoestima?

- a) La valoración que hacemos de nosotros mismos sobre nuestros pensamientos, sentimientos y las experiencias que tenemos a lo largo de la vida.
- b) Es estar bien con uno mismo
- c) Odiarse a uno mismo
- d) Ser feliz todo el tiempo estando satisfecho de uno mismo

6.- ¿Puede variar la autoestima con el tiempo?

- a) No, nacemos con el mismo nivel de autoestima y no cambia
- b) Dependiendo la persona
- c) Si, varía a lo largo de nuestra vida en función de nuestra situación personal, laboral y sentimental
- d) Ocasionalmente

7.- ¿Qué es la Musicoterapia?

- a) Es la terapia basada en la producción de música para lograr un proceso terapéutico
- b) Es la terapia que promueve la imaginación, la relajación y tranquilidad
- c) Es la terapia basada en la producción y audición de música que brinda posibilidades de expresión y sensibilización
- d) Es la terapia que nos hace retroceder en el tiempo para psicoanalizarnos

8.- ¿Cómo trabaja la Musicoterapia?

- a) Utiliza instrumentos musicales para lograr componer canciones
- b) Utiliza la música, el sonido y actividades relacionadas a la producción de sonido: juegos, representación corporal, etc.
- c) Utiliza la música y el sonido para aprender a discriminar diferentes sonidos
- d) Trabaja con diferentes géneros de música: new age, clásica y romántica

9.- ¿Con que finalidad fue creada la Clínica Universitaria De La Salud Integral (CUSI)?

- a) Ayudar a familias con problemas de autoestima
- b) Implementar escenarios de enseñanza-aprendizaje que complementen la formación del profesionista



- c) Brindar un espacio a los psicólogos para realizar sus prácticas profesionales
- d) Para que los alumnos de todas las carreras brinden una atención adecuada en sus respectivas áreas

10.- Son algunos de los servicios que brinda la CUSI:

- a) Medicina General, Psicología Clínica, Recreación para gente mayor, Estudios especializados
- b) Psicología Clínica, Optometría, Deportes
- c) Medicina General, Terapias Psicológicas y Artes
- d) Servicio de Optometría y Odontología

11.- ¿Qué es el autoconcepto?

- a) Las percepciones que cada uno tiene de sí mismo
- b) Las percepciones que tienen los demás sobre uno mismo
- c) Una fuerza que está dentro de nosotros
- d) Ver la imagen propia a través del punto de vista de otros

12.- ¿Por qué es importante conocer el autoconcepto que tiene los niños en la escuela?

- a) Para saber que piensan de sí mismos
- b) Para que tengan una mejor salud
- c) Para que saquen mejores calificaciones
- d) Para entender su conducta escolar considerando las percepciones que el niño tiene de sí mismo y de su propia competencia académica

13.- ¿Cuál de los siguientes grupos abarca la higiene personal?

- a) Higiene de manos, pies, boca, oídos, genitales, cara, etc.
- b) Higiene en materiales de cocina, suelos y baño
- c) Higiene en transportes públicos
- d) Desinfectarse las manos, usar enjuague bucal, cortarse el cabello

14.- Estas son algunas actividades que ayudan a nuestra salud física:

- a) Tomar agua, hacer ejercicio, comer equilibradamente
- b) Sedentarismo, tomar refresco bajos en calorías
- c) Dormir más de diez horas
- d) Hacer ejercicio intensivo en fin de semana, comer de vez en cuando verduras y frutas, beber por lo menos un vaso de agua al día

15.- Está íntimamente relacionado con el placer, la comunicación y el cambio afectivo...

- a) La sexualidad
- b) El sexo
- c) La sexualidad Infantil
- d) El amor

16.- Se desarrolla y expresa a través de la curiosidad y con el juego:

- a) La sexualidad infantil
- b) La sexualidad adulta
- c) El deseo
- d) La masturbación

17.- Los desórdenes alimenticios son:

- a) Cambios en la forma de alimentarse
- b) Enfermedades gastrointestinales
- c) Problemas que solo afectan a los adolescentes
- d) Problemáticas sociales

18.- ¿Los desórdenes alimenticios son causados por?

- a) Enfermedades
- b) Los medios de comunicación (tv, internet, redes sociales)
- c) Baja autoestima, Presión personal, estereotipos, influencia de medios de comunicación y problemas familiares
- d) Depresión y náuseas

19.- El TDAH es un problema de:

- a) Mala Crianza
- b) Retraso mental
- c) Atención, impulsividad y nivel de actividad
- d) Falta de distractores

20.- ¿Qué necesitamos para aumentar una conducta adecuada dentro del TDAH?

- a) Dar un abrazo, un beso o regalar una sonrisa
- b) Inmediatamente después de la conducta adecuada, darle un abrazo, un beso, una sonrisa o felicitar al niño
- c) Regañarlo cada que realice comportamientos inadecuados
- d) Regalarle un chocolate

21.- Es una de las características para establecer límites claros:

- a) Regañarlos sin dar explicaciones
- b) Establecer las consecuencias de sus actos
- c) Explicarles el porqué del castigo y establecer sanciones anticipadamente
- d) Abrazarlos cuando hagan algo mal

22.- ¿Cuáles son las dos características de un niño sin límites?

- a) No sabrá lo que es adecuado e inadecuado y no respetará espacios ajenos
- b) Hará todo lo que se le indique y se comportará
- c) Será un niño destacado y cumplido
- d) No sabrá que hacer y tratará mal a la gente

23.- ¿Cuál es la principal característica de una madre o un padre sobreprotector?

- a) Pasan la mayor parte del tiempo preocupados por sus hijos
- b) Que trabajan mucho
- c) No les ponen atención a sus hijos
- d) Que siempre están al pendiente de sus hijos

24.- Una consecuencia de la sobreprotección en los hijos es que se pueden volver...

- a) Seguros de sí mismos
- b) Dependientes e inseguros
- c) Tímidos
- d) Hiperactivos

25.- ¿Qué es la violencia?

- a) Son golpes y gritos
- b) Es una amenaza o negación de las condiciones para realizar la vida misma y se caracteriza como una actividad exclusivamente humana
- c) Es una característica de los animales
- d) Es una característica que define a los hombres

26.- ¿Qué tipos de "víctimas" existen dentro de la violencia?

- a) Víctima típica, víctima-agresor y víctima provocativa
- b) Miedosos, con autoestima y rendimiento escolar bajos
- c) Son los niños menos populares de la escuela
- d) Son niños con actitud activa, asertiva y con mejor autoestima

Gracias por su atención.

## Anexo 5

**ESCALA ESTIMATIVA****CURSO DE PADRES DE FAMILIA****ALUMNOS-PONENTES**

Nombre: \_\_\_\_\_ Tema: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Evaluador: \_\_\_\_\_

CATEGORÍAS	DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
<b>I. CARACTERÍSTICAS DEL CONFERENCISTA</b>	<b>MALO</b>	<b>BUENO</b>	<b>EXCELENTE</b>	
a) Demuestra interés por el tema.				
b) Sonríe y establece frecuente contacto visual con auditorio.				
c) Se orienta hacia los asistentes				

CATEGORÍAS	DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
<b>II. COMUNICACIÓN</b>	<b>MALO</b>	<b>BUENO</b>	<b>EXCELENTE</b>	
a) Explica de forma clara y completa los contenidos.				
b) Elimina términos vagos.				
c) Desarrolla el tema con una secuencia apropiada.				
d) La Información y actividades se relacionan con el tema.				
e) Enfatiza información importante				

CATEGORÍAS	DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
<b>III. ORGANIZACIÓN</b>	<b>MALO</b>	<b>BUENO</b>	<b>EXCELENTE</b>	
a) Utiliza materiales preparados con anticipación				
b) Establece rutinas claras para el desarrollo de las actividades				
c) Organiza a los asistentes para que pasen la mayor parte del tiempo concentrados en aprender				
d) Concluye el tema en el tiempo establecido				

CATEGORÍAS	DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
<b>IV. ALINEAMIENTO</b>	<b>MALO</b>	<b>BUENO</b>	<b>EXCELENTE</b>	
a) Da a conocer el (los) objetivo (s) del tema claramente				
b) Las actividades indicadas son congruentes con los objetivos.				
c) Las actividades desarrolladas son acordes al contenido.				

CATEGORÍAS	DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
V. FOCO DE ATENCIÓN	MALO	BUENO	EXCELENTE	
a) Atrae la atención de los participantes				
b) Emplea estímulos para mantener la atención				

CATEGORÍAS	DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
VI. RETROALIMENTACIÓN	MALO	BUENO	EXCELENTE	
a) Dar respuestas inmediatas y específicas a preguntas				
b) Utiliza un tono emocional positivo para retroalimentar				

CATEGORÍAS	DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
VII. MONITOREO	MALO	BUENO	EXCELENTE	
a) Está al tanto de la conducta verbal y no verbal de los participantes				
b) Es flexible y sensible a las reacciones de los participantes				
c) Responde mediante comentarios y preguntas pertinentes				

CATEGORÍAS	DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
VIII. INDAGACIÓN	MALO	BUENO	EXCELENTE	
a) Plantea preguntas				
b) Invita a los participantes a responder preguntas				
c) Dirige preguntas llamando por el nombre				
d) Evita que contesten antes de ser convocados por él				
e) Da pistas a los participantes que no responden a preguntas				
f) Espera juiciosamente la respuesta del participante				

CATEGORÍAS	DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
IX. REVISIÓN	MALO	BUENO	EXCELENTE	
a) Resume el trabajo realizado en la actividad				
b) Enfatiza los puntos importantes al inicio, desarrollo y final.				

CATEGORÍAS		DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
X. MATERIAL		MALO	BUENO	EXCELENTE	
a)	Secuencia audiovisual				
b)	Tamaño de letra				
c)	Imágenes				
d)	Saturación de texto				
e)	Correspondencia con lo que habla.				

CATEGORÍAS		DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
XI. CIERRE		MALO	BUENO	EXCELENTE	
a)	Complementa el tema				
b)	El cierre es completo				
c)	Señala que la actividad termina				

CATEGORÍAS		DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
XII. COMPORTAMIENTO		MALO	BUENO	EXCELENTE	
a)	Se mueve a lo largo del escenario				
b)	Mueve mucho las manos				
c)	Tono de voz				
d)	Muletillas verbales				
e)	Juega con pies o manos				
f)	Mira en otra dirección a la audiencia				

## Anexo 6

**PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

- Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad.  
Conferencista—Cristina (21- Octubre)
- Lenguaje.  
Conferencista—Jorge (22- Octubre)

**ORIENTACIÓN SOCIAL**

- Instituciones y/o especialistas.  
Conferencista—Mariel (23- Octubre)

---

**REFLEXIÓN**

"Hay dos clases de padres: el padre empresario y el padre agricultor.  
El padre empresario invierte y exige resultados. Si tiene éxito sus hijos serán máquinas perfectas.  
El padre agricultor siembra con amor, riega con cariño, espera con ilusión, y disfruta viendo crecer la vida. Si tiene éxito sus hijos serán personas felices con raíces profundas"  
Anónimo..

**Créditos Institucionales**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA**

DIRECTORA  
DRA. PATRICIA DAVILA

**CLINICA UNIVERSITARIA DE SALUD INTEGRAL**

JEFE DE LA CLINICA.  
M. EN. E. MARIO ALBERTO JUAREZ MILLAN

ADMINISTRADORA  
LIC. CIRENIA SOLIS MAYORAL

RESPONSABLE DEL AREA DE PSICOLOGIA  
LIC. MARIA DE LOURDES LIMBEZ PENTERIA

TRABAJO SOCIAL  
LIC. SANDRA ALAN GUZMAN

PROFESOR:  
DR. HUGO ROMANO TORRES

TELEFONOS: 580241100 y 580231101



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA



CLINICA UNIVERSITARIA DE SALUD INTEGRAL

**CONFERENCIAS PARA PADRES DE FAMILIA**



**CLINICA UNIVERSITARIA DE****SALUD INTEGRAL (CUSI)**

La clínica universitaria de salud integral (CUSI) fue creada con la finalidad de implementar escenarios de enseñanza-aprendizaje que complementen los conocimientos teóricos para ser aplicados en la clínica mediante el empleo de métodos, técnicas y procedimientos del actuar profesional.

**INTRODUCCION.**

Muchas ocasiones los padres de familia suelen tener conflictos en común en la forma de educar a sus hijos, más aún cuando estos presentan necesidades especiales. Para ello, en los más recientes años se han incorporado en algunas instituciones educativas lo que son los llamados "Programas para padres de familia" o "Taller de Padres", estos están enfocados en su mayoría a brindar información, técnicas y/o estrategias pedagógicas útiles para la formación de sus hijos y de ellos mismos como padres.

**OBJETIVO.**

Proporcionar a los padres de familia información útil y sustentada sobre diferentes temáticas de carácter educativo, psicológico, social y educación especial con la finalidad de que los padres de familia posean mayores herramientas teóricas que les ayuden en la formación de sus hijos.

**PROGRAMA DE CONFERENCIAS****FAMILIA:**

- Comunicación  
Conferencista—Victor (30-Septiembre)
- Educación en el hogar  
Conferencista—Lucia (1- Octubre)
- Violencia Intrafamiliar  
Conferencista—Zaira (2- Octubre)
- Relación en Pareja  
Conferencista—Mariel (3- Octubre)
- Valores.  
Conferencista—Uriel (7- Octubre)

**SALUD**

- Higiene.  
Conferencista—Cynthia (8- Octubre)
- Seguridad  
Conferencista—Evelyn (9- Octubre)
- Alimentación  
Conferencista—Stephany (10- Octubre)
- Adicciones  
Conferencista—Natalie (14- Octubre)

**DISCIPLINA**

- Límites y Normas.  
Conferencista—Diana (16- Octubre)
- Agresión y Violencia.  
Conferencista—Erik (16- Octubre)
- Selección  
Conferencista—Astrid (17- Octubre)

\* TDAH.  
Conferencista – Pamela (09-04-14)

#### DISCIPLINA:

\* Límites y Normas.  
Conferencista – Geraldye (10-04-14)  
\* Sobreprotección.  
Conferencista – Sañite (21-04-14)  
\* Educar para la no violencia.  
Conferencista – Nancy (22-04-14)

#### REFLEXIÓN

"Enseñarás a volar,  
pero no volarán tu vuelo.

Enseñarás a soñar,  
pero no soñarán tu sueño.

Enseñarás a vivir,  
pero no vivirán tu vida.

Sin embargo...  
en cada vuelo,  
en cada vida,  
en cada sueño,  
perdurará siempre la huella  
del camino enseñado."

Madre Teresa De Calcuta

## Dirección Institucional

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
JOSÉ NARRO ROBLES

RECTOR

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

DIRECTORA

DRA. PATRICIA DAVILA

CLINICA UNIVERSITARIA DE SALUD INTEGRAL

JEFE DE LA CLÍNICA.

M. EN. E. MARIO ALBERTO JUÁREZ MILLÁN

ADMINISTRADORA

LIC. ORENIA SOLÍS MAYORAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA

LIC. MARIA DE LOURDES JIMÉNEZ RENTERÍA

TRABAJO SOCIAL

LIC. SANDRA ALÁN GUZMÁN

PROFESOR RESPONSABLE PEDAGÓGICO APRENDIZAJE

DR. HUGO ROMANO TORRES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO



CLINICA UNIVERSITARIA DE  
SALUD INTEGRAL

"CICLO DE  
CONFERENCIAS"  
TALLER PARA PADRES



#### CLINICA UNIVERSITARIA DE

#### SALUD INTEGRAL (CUSI)

La clínica universitaria de salud integral (CUSI) fue creada con la finalidad de implementar acciones de enseñanza-aprendizaje que complementen los conocimientos teóricos para ser aplicados en la clínica mediante el empleo de métodos, técnicas y procedimientos de carácter profesional.



#### INTRODUCCION.

Muchas ocasiones los padres de familia suelen tener conflictos en común en la forma de educar a sus hijos, más aún, cuando estos presentan necesidades especiales. Para ello, en los más recientes años se ha incorporado en las áreas de Educación Especial y Rehabilitación dentro de la CUSI, los llamados "Programas para padres de familia" o "Taller de Padres", enfocados en su mayoría a brindar información, técnicas y/o estrategias psicopedagógicas útiles para la formación de sus hijos y de ellos mismos como padres.

#### OBJETIVO.

Proporcionar a los padres de familia información útil y sustentada, afines a temáticas de carácter educativo, psicológico, social y educación especial, con la finalidad de brindarles herramientas teóricas que les ayuden en su tarea como padres y en la formación de sus hijos en contextos como el hogar.

#### CICLO DE CONFERENCIAS

#### HOGAR:

- \* Educación en el Hogar y Formación en Valores Humanos.  
Conferencista – Roberto (25-03-14)
- \* Autoridad familiar.  
Conferencista – Minerva (26-03-14)
- \* Autoestima.  
Conferencista – Jorge (27-03-14)
- \* Musicoterapia.  
Conferencista – Erik (31-03-14)
- \* Instituciones Posteriores a CUSI.  
Conferencista – Stephany (01-04-14)

#### SALUD

- \* Autoconcepto Académico.  
Conferencista – Francisco (02-04-14)
- \* Salud e Higiene.  
Conferencista – Cristina (03-04-14)
- \* Sexualidad (Desarrollo sexual).  
Conferencista – Karla (07-04-14)
- \* Desorden alimenticio.  
Conferencista – Jessica (08-04-14)